

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

Acogido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1.010.

Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses...	\$21.00 oro.	I. DE CUBA	12 meses...	\$15.00 plata	HABANA	12 meses...	\$14.00 plata
	6 id....	\$11.00 "		6 id....	\$8.00 "		6 id....	\$7.00 "
	3 id....	\$6.00 "		3 id....	\$4.00 "		3 id....	\$3.75 "

### TELEGRAMAS POR EL CABLE

#### SERVICIO PARTICULAR

### DIARIO DE LA MARINA ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Enero 28.  
BANDERA CUBANA

La colonia cubana residente en Madrid, ha hecho entrega en la Legación de una bandera de ese país, procedente de la guerra de la Independencia. Los donantes dedican la bandera al señor Presidente de la República, general José Miguel Gómez.

La entrega ha revestido una solemnidad verdaderamente extraordinaria; siendo obsequiados espléndidamente por el señor Pichardo y personal de la Legación cuantos concurrieron al acto.

#### ASCENSO

Ha sido ascendido á Teniente General, el General de División, don Wenceslao Molins, procedente del arma de Infantería.

#### REAL DECRETO

Por real Decreto que publica la Gaceta de hoy, se da una nueva forma á la Junta que tiene á su cargo cuanto concierne á la ampliación é investigación de estudios científicos.

#### BANQUETE

El Ministro de Estado, señor Pérez Caballero, ha obsequiado con un banquete á la Embajada Extraordinaria que vino á Madrid para comunicar oficialmente el advenimiento al Trono de Bélgica del Príncipe Alberto, sucesor de Leopoldo II.

#### FALLECIMIENTO

Ha fallecido el distinguido escritor, don José Fernández Bremón, que desde hace muchos años tenía á su cargo la crónica de "La Ilustración Española y Americana."

#### LOS CAMBIOS

Las libras esterlinas se han cotizado á 27'01.

### ESTADOS UNIDOS

#### Servicio de la Prensa Asociada

#### ATERRADORA SITUACION

Paris, Enero 28.

La acción devastadora de las aguas alcanza ya al centro de la ciudad. Las cloacas y los ríos subterráneos que rebosan de agua, están estallando por todas partes y hacen volar el pavimento de las calles y de las plazas.

#### AREA INUNDADA

El área de la ciudad inundada hoy es doble de la que hayan alcanzado las mayores avenidas del Sena de que hay memoria.

#### PUENTES CERRADOS

De los 25 puentes que hay sobre el Sena, han sido cerrados hoy doce al tránsito.

#### NUEVOS DESASTRES

Los desastres se suceden sin interrupción. Está funcionando solamente el ferrocarril del Norte, dentro de la ciudad.

Se ha suspendido el servicio de todos los tranvías urbanos por la imposibilidad en que se hallan los carros de moverse.

La calle de Saint Lazare está anegada en toda su extensión por el agua que brota de las cloacas y el ferrocarril subterráneo.

La cloaca que pasa por debajo de la Plaza de la Opera estalló bajo la presión del agua, quedando dicha plaza y calles adyacentes totalmente inundadas.

La isla San Louis, en la que se hallan la catedral Notre Dame y el gran hospital "Hotel Dieu," está desapareciendo rápidamente debajo del agua.

#### LA SITUACION FUERA DE PARIS

Es evidente que también es horrorosa la situación en las poblaciones más arriba del río.

De Charenton se piden con urgencia alimentos y ropas para 2,000 niños que fueron salvados en Alfortville.

#### LLAMAMIENTO A

#### LOS TRABAJADORES

Los agentes de policía, los bomberos y los soldados están extenuados y para relevarlos en su penoso trabajo se ha dirigido un llamamiento al pueblo, solicitando el concurso de trabajadores voluntarios.

#### LAS COMUNICACIONES

Se dificultan cada vez más las comunicaciones y para transmitir un despacho á Inglaterra hay que dar grandes rodeos hasta el centro de Europa.

La compañía del cable anuncia que tiene que luchar con grandes dificultades para comunicar con la costa.

#### CEDEN LAS INUNDACIONES

Roma, Enero 28.

Las inundaciones están disminuyendo en toda Italia.

#### MEDINA ABSUELTO

Mamagua, Enero 28.

El general Medina ha sido absuelto hoy por el Consejo de Guerra ante el cual compareció para responder á la acusación que se le hizo de haber ejecutado ilegalmente á los americanos Cannon y Grace.

Alcanzó Medina la absolución por haber presentado al tribunal telegramas y otros documentos firmados por el ex-presidente Zelaya, en los cuales ordenaba terminantemente que se llevara á efecto la sentencia de muerte dictada contra los citados ciudadanos.

#### ULTIMAS NOTICIAS

Paris, Enero 28.

Las aguas han continuado subiendo paulatinamente durante el día y el

Para no gastar el dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROPICAL, que es un curalo todo.

¿Por qué sufre V. de dispepsia? Tome la Pepsina y Rubiarbo de BOSQUE y se curará en pocos días, recobrándose su buen humor y su rostro se pondrá rosado y alegre.

La Pepsina y Rubiarbo de Bosque produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastritis, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimiento, neurastenia gástrica, etc.

Con el uso de la PEPSINA Y RUBIARBO, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega á la curación completa.

Los mejores médicos la recetan. Doce años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la Isla.

C 66 26-1E

**DOCTOR GALVEZ GUILLEM**  
IMPOTENCIA — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.  
Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.  
49 HABANA 45

Departamento Fluvial anuncia que probablemente mañana alcanzarán su altura máxima.

El tránsito por las calles de la ciudad está obstruido por los materiales de los puentes rotos, que la corriente lleva por todas partes.

La situación se hace más difícil cada momento. Las cloacas han reventado en varias calles inundando los sótanos y amenazando los cimientos de los edificios.

La ciudad presenta esta noche un aspecto verdaderamente fantástico. Soldados, marineros, policías y bomberos construyen sin cesar muros para contener las aguas.

Piquetes de soldados con antorchas encendidas recorren los barrios que están á oscuras.

El edificio de la compañía de seguros "La Equitativa," amenaza hundirse.

El Presidente Fallieres y Mr. Briand han recorrido en automóviles los suburbios inundados y manifiestan que el Gobierno hará cuanto pueda por las necesidades é impedirá el saqueo.

Las sociedades caritativas cooperan con las autoridades en la distribución de socorros.

Varios conventos y edificios públicos han sido equipados con camillas y camas de hospitales para albergar y curar á los enfermos.

La Cruz Roja reparte constantemente alimentos y ropas entre las víctimas.

Muchas mujeres y niños en los barrios sumergidos no quieren abandonar sus hogares y desde las ventanas piden á grito que se les de pan.

Calculase que la superficie inundada por las aguas del Sena cubre un área de nueve millas cuadradas, ó sea una cuarta parte de la ciudad, excluyendo ciertas calles que han sido inundadas por los ríos subterráneos y las roturas de las cloacas.

En varios puntos se utilizan botes para salvamento y conducción de las personas.

El Czar Nicolás y el Rey de Bélgica han enviado dos mil pesos cada uno para socorrer á las víctimas. En Bélgica se ha abierto una suscripción pública.

El Gobierno ha recibido varios mensajes de simpatía de distintas naciones.

El servicio de correos se está efectuando con mucha lentitud. Las líneas telegráficas están interrumpidas y el servicio de teléfonos ha sido suspendido completamente.

La mayoría de las escuelas están cerradas.

Las mejores joyerías han cerrado sus puertas.

Créese que se necesitarán diez años para reparar las huellas de la inundación, si las aguas no ocasionan nuevos daños.

#### FALLECIMIENTO

Washington, Enero 28.

A la edad de 68 años ha fallecido Mr. W. F. Draper, ex-embajador de los Estados Unidos en Italia.

#### DESPRENDIMIENTOS

Roma, Enero 28.

A consecuencia del mal tiempo reinante han ocurrido varios desprendimientos de tierra. En uno de ellos, cerca de Gubbio, murió un individuo y cuatro más resultaron heridos.

#### PAISES FAVORECIDOS

Washington, Enero 28.

La Comisión de Aranceles ha manifestado al Presidente Taft que de acuerdo con las tarifas aduaneras establecidas por los "bills" Payne y Aldrich, Dinamarca, Holanda, Noruega, Suecia, Bélgica, Egipto y Persia tienen derecho á que se les conceda el mínimo de los aranceles de Aduanas.

#### LAS ELECCIONES

Londres, Enero 28.

Los partidos políticos se encuentran esta noche en la siguiente posición: Unionistas 264, Liberales 263, Obreros 40, Nacionalistas 77. Ambos bandos pretenden haber salido triunfante en las elecciones.

#### NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Enero 28

Bonos de Cuba, 5 por ciento (exteriores), 103.5/8.

Bonos de los Estados Unidos á 100.5/8 por ciento ex-interés.

Desuento papel comercial, 4.1/2 á 5 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d/v., banqueros, \$4.83.75.

Cambios sobre Londres á la vista, banqueros, \$4.86.25.

Cambios sobre París, 60 d/v., banqueros, á 5 francos, 17.1/2 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d/v., banqueros, á 95.1/8.

Centrifugas, polarización 96, en plaza de 4.08 á 4.11 ets.

Centrifuga, número 70, pol. 96, costo y flete, inmediata entrega, 2.23/32 ets. c. y f.

Id. id. id. entrega de febrero, á 2.34 ets. c. y f.

Id. id. id., entrega Marzo, á 2.34 ets. c. y f.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.58 á 3.61 ets.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.33 á 3.36 ets.

Harina, patente, Minnesota, \$5.75.

Harina del Oeste, en terceroles, \$12.25.

Londres, Enero 28.

Azúcares centrifugas, pol. 96, 13s. 3d.

Azúcar mascabado, pol. 96, á 12s. 9d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 12s. 9.3/4d.

Consolidados, ex-interés, \$2.3/16.

Desuento. Banco de Inglaterra, 3.1/2 por ciento.

Renta á por 100 español, ex-eupón, 95.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, cerraron á \$39.

Paris, Enero 28.

Renta Francesa, ex-interés, 98 francos 87 céntimos.

#### OBSERVACIONES

Correspondientes al día 28 de Enero de 1910, hechas al aire libre en "El Almendares," Obispo 54, para el DIARIO DE LA MARINA.

Temperatura	Centigrado	Fahrenheit
Máxima.....	28	82.4
Mínima.....	16	60.8

Barómetro: A las 4 p. m. 762.

### Sección Mercantil

#### ASPECTO DE LA PLAZA

Enero 28.

**Azúcares:** El azúcar de remolacha ha declinado nuevamente en Londres y el mercado de Nueva York quieto y sin variación en los precios.

En las plazas de la Isla, se han vuelto á dificultar las operaciones por las pretensiones de los vendedores, por lo que hemos sabido hoy solamente de la siguiente venta:

8,000 sacos centrifugas pol. 96, á 5.42.1/2 rs. @, en Cienfuegos

**Cambios.**—Rige el mercado con demanda moderada, y baja por letras sobre Londres, París y los Estados Unidos.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 d/v.....	18.3/4	19.3/4P.
.. 86 d/v.....	18.3/4	19.3/4P.
Paris, 3 d/v.....	5.1/2	5.3/4P.
Hamburgo, 3 d/v.....	3.7/8	4.1/2P.
Estados Unidos 3 d/v	9.	9.3/4P.
España, s. plaza y cantidad, 8 d/v.....	1.1/2	1. D.
Dto. papel comercial 10 á 8 p. 3 anuid.		
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks.....	9.1/2	9.3/4
Plata española.....	98.1/2	98.3/4

**Acciones y Valores.**—Hoy se efectuó en la Bolsa durante las cotizaciones, la siguiente venta:

300 acciones F. C. Unidos, 101.

#### Mercado monetario

#### CASAS DE CAMBIO

Habana, Enero 28 de 1910

A las 5 de la tarde.

Plata española.....	98.3/4 á 98.3/4 V.
Calderilla (en oro)	97 á 98
Oro americano contra oro español...	100% á 109% P.
Oro americano contra plata española 10	P.
Centenes.....	á 5.35 en plata
Id. en cantidades...	á 5.36 en plata
Luises.....	á 4.27 en plata
Id. en cantidades...	á 4.28 en plata
El peso americano en plata española	1.10 V.

#### Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: 48,252-19  
Habana, 28 de Enero de 1910.

#### Mercado Pecuario

Enero 28

#### En los Corrales de Luyanó

Más abundante la existencia de ganado vacuno así como las del lanar y de cerda.

El ganado en pie se ha vendido durante el día de hoy á los siguientes precios:

Toros, toretes y novillos, 3.5/8 á 3.7/8 ets. lb. en oro, según tamaño.

Vacas, novillas, terneros y terneras, 1.70 á \$2 oro por arroba.

Cerdos, 8.3/4 á 9.1/4 ets. plata lb.

Carneros, á 6 ets. plata lb.

#### Matadero Industrial

Reses beneficiadas hoy:

Cabezas.

Ganado vacuno..... 118  
Idem de cerda..... 73  
Idem lanar..... 6

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, de 12 á 15 ets. kilo.

La de novillas, terneras y terneros, de 16 á 18 ets. el kilo.

La de cerdo, de 33 á 34 ets. kilo.

La de carnero, á 34 ets. kilo.

#### Matadero Municipal

Reses beneficiadas hoy:

Cabezas.

Ganado vacuno..... 54  
Idem de cerda..... 13  
Idem lanar..... —

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, de 13 á 14 ets. el kilo.

La de novillas, terneras y terneros, de 16 á 18 ets. kilo.

La de cerdo, de 34 á 36 ets. kilo.

La de carnero, á 34 ets. kilo.

#### Matadero Municipal

Reses beneficiadas hoy:

Cabezas.

Ganado vacuno..... 144  
Idem de cerda..... 71  
Idem de cerda..... 26

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, de 13 á 16 ets. el kilo.

La de novillas, terneras y terneros, de 17 á 20 ets. el kilo.

La de cerdo, de 33 á 36 ets. el kilo.

La de carnero, á 34 ets. el kilo.

#### Más muelles y ferrocarriles

Leemos en "El Eco de Holguín" que la poderosa compañía propietaria del colosal central "Chaparra," ha iniciado grandes obras de construcción de muelles y líneas férreas.

Según informan al citado colega, en la mañana del miércoles último salieron los ingenieros con algunas cuadrillas á dar principio á los trabajos del ferrocarril que ha de unir al nuevo coloso azucarero, "San Manuel," con la histórica ciudad de Victoria de las Tunas, cuya obra se debe á la iniciativa del General Mario G. Menocal.

**FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS**  
DE H. A. VEGA, especialista.  
El aparato de goma con aire comprimido, consigue la cura radical de las hernias. Este aparato fué premiado en Buffalo, Charleston y San Luis.  
31, OBISPO 31, Habana.

**PEPSINA DE CASTELLS**  
GRANULADA EFERVESCENTE  
Precioso remedio en las enfermedades del estómago.  
Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la Isla desde hace más de veinte años. Millares de enfermos, curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos recomiendan.

Las tabletas "BAYER" de **ASPIRINA** curan pronto y con seguridad.

Los Resfriados de todas clases.  
El Reumatismo y las Neuralgias.  
La Influenza y la Gota.  
Los Dolores tan molestos de cabeza y de muelas.  
Los Cólicos menstruales.  
Las Consecuencias del abuso del alcohol.

DESCONFÍAD DE LAS IMITACIONES

Solo las tabletas "BAYER" se deshacen fácilmente, no causando daño al estómago.

Para muestras y literatura de los productos BAYER, los señores médicos diríjanse á CARLOS BOHMER.

**ALMOHADAS DE PLUMA**  
Colchones de borra de seda  
CHAMPION & PASCUAL, Obispo 99-101.

**THE ROYAL BANK OF CANADA**  
AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR.  
Capital y Reserva: \$10,530,900.—Activo: \$34,150,000  
EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.  
SUCURSALES EN CUBA: Habana, Galiano 21. — Matanzas.—Cárdenas.—Camaguey. — Manzanillo.—Santiago de Cuba.—Cienfuegos.—Caibarién.—Sagua la Grande. — Pinar del Río. — Sagua la Grande. — Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 23.  
W. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 23.

**AVISO**  
Todo calzado que no lleve las marcas de este anuncio debe rechazarse aun cuando el vendedor asegure ser de las mismas fábricas, siendo sólo malas imitaciones. Se venden los legítimos del renombrado DORSCH, fabricado á mano, en las peleterías LA LIBERTAD, EL BAZAR CUBANO, EL PAQUETE BARCELONES, LA MODA Y OTRAS.

El del famoso PACKARD lo hemos reformado, sin perder la especialidad de la horma por haberse hecho muchas y malas imitaciones y sólo es legítimo el de la marca del margen, vendiéndose á precios moderados en LA LIBERTAD, EL BAZAR CUBANO, EL PROGRESO, EL GALLITO, BROADWAY, LA CASA GRANDE, LA LUCHA, LA DIANA, LA POPULAR, LA DISCUSION, LA ESPERANZA, LA PALMA, LA GRAN SEÑORA, LA MARQUESITA, LA CEIBA, LA MODA ELEGANTE y otras.

Los conocidísimos calzados de PONS & COMP., que desde 1885 se importan con gran favor del público, para niños de ambos sexos y señoritas, se venden en todas las Peleterías de esta Capital y del resto de la Isla, no siendo legítimos los que no lleven las marcas del margen.

Venta exclusivamente al por mayor en

**CUBA 61, PONS & Co.**  
Apartado de Correos núm. 141.—Habana

Sobre la zafra

San Nicolás, 26 de Enero de 1910. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Habana.

Muy distinguido señor mío: Con sincero agrado he leído los extensos comentarios que hoy se hacen a la carta que le dirigí el día 18 del corriente...

Estamos, puede decirse, en los comienzos de la zafra, y no está de más acentuar cuantas afirmaciones puedan sostener y mejorar el mercado...

Desde luego se advierten las observaciones que hacia en mi anterior; pues el autor de la "Revista Semanal" asegura que Cuba producirá 300,000 toneladas y Puerto Rico 100,000 toneladas más que el año anterior...

La demanda norte-americana de 200,000 toneladas de azúcares privilegiados, y yo repliqué que la producción de este año no pasará de 1,600,000 toneladas...

Y si esto lo sabía el redactor de la "Revista Semanal", no me explico cómo no lo tuvo en cuenta para hacer sus cálculos...

Porque entre todos los factores que determinan el alza o baja de los precios, hoy por hoy y concretamente en la producción azucarera, el más importante habrá de ser la cantidad probable de la producción azucarera...

De ahí que me apresurase a rectificar un cálculo que consideré exagerado y que de prosperar en el ánimo de los consumidores determinaría un sensible descenso de las cotizaciones.

Celebro que ese error de cálculo lo certifique hoy con números su periódico. Los mismos americanos, en la conocida revista "Weekly Statistical Sugar Trade Journal", de Willett y Gray, hacen los siguientes cálculos sobre la zafra actual:

Table with 2 columns: Toneladas and values. Includes Louisiana (325,000), Texas (10,000), Puerto Rico (280,000), Islas Hawai (400,000), Cuba (1,700,000), Remolacha americana (425,000).

Dando por sentado que esos datos sean exactos y teniendo en cuenta que si el consumo tuvo un aumento de 72,000 toneladas el año pasado, el mismo aumento, por lo menos, obtendrá en el actual...

Hay en los comentarios mencionados un punto que me interesa recoger: el de la unión de los productores para imponer condiciones a los consumidores norte-americanos.

El argumento con que se es combatida la idea no es exacto. No se necesitan almohacanes para toda la producción; bastaría con que la resistencia se sostuviese durante un mes, para obtener la paridad con Londres...

Con gracias anticipadas por esta nueva atención, me reitero su muy atenta y afilmo. s. s. q. l. b. l. m.

A. GOMEZ.

Aunque la carta que antecede se presta a nuevos comentarios nuestros, como nuestro distinguido continerante está de acuerdo con nosotros, según se desprende del primer párrafo de su carta...

Los señores pasajeros tendrán dispuesta en el muelle de la Machina, la lancha "Gladiator", para conducir el equipaje a bordo.

Vapores de travesía

SE ESPERAN. Enero. 29-M. Sáenz, Barcelona y escalas. 30-Buenos Aires, Veracruz y escalas. 31-Santanderino, Liverpool escalas.

Febrero. 1-La Navarre, Saint Nazaire. 1-Reina María Cristina, Bilbao. 1-Scotia, Hamburgo y escalas.

3-Esperanza, New York. 7-Morro Castle, Progreso escalas. 8-Caroni, Amberes y escalas.

10-Havana, New York. 10-Pio IX, New Orleans. 10-Peruán, Buenos Aires escalas.

10-Tholma, Christiania y escalas. 10-Caroni, Amberes y escalas. 11-Jetain, Hamburgo.

11-Kirby Bank, Montevideo. 13-María de Larrinaga, Liverpool. 14-México, New York.

14-Mérida, Progreso y Veracruz. 14-La Navarre, Veracruz. 16-Californie, Havre y escalas.

16-Honduras, Havre y escalas. 16-Saratoga, New York. 19-Reina María Cristina, Veracruz.

20-Argentino, Barcelona y escalas. 21-Morro Castle, New York. 21-Esperanza, Progreso Veracruz.

23-Kirby Bank, B. Aires y escalas. 23-Havana, New York. 28-Mérida, New York.

SE ESPERAN. 29-Havana, New York. 30-Buenos Aires, N. York y escalas. 30-Allegany, Buenos Aires escalas.

31-Mérida, Veracruz y Progreso. Febrero. 1-México, New York. 2-La Navarre, Veracruz.

2-Manuel Calvo, Colón y escalas. 2-Reina María Cristina, Veracruz. 2-Chalmette, New Orleans.

4-Allemania, Vigo y escalas. 4-Prinz Oskar, Veracruz Tampico. 5-Saratoga, New York.

7-Esperanza, Progreso y Veracruz. 8-Morro Castle, New York. 8-Pio IX, Canarias y escalas.

10-Karen, Boston y escalas. 11-Caroni, Puerto México y escalas. 12-Havana, New York.

12-México, Progreso y Veracruz. 15-La Navarre, Saint Nazaire. 15-Mérida, New York.

16-Californie, New Orleans. 16-Honduras, Progreso y escalas. 19-Prinz Oskar, Coruña y escalas.

20-Reina María Cristina, Coruña. 21-Morro Castle, Progreso Veracruz. 22-Esperanza, New York.

26-Havana, New York. 28-Mérida, Progreso y Veracruz.

MANIFESTOS. Enero 27. 867. Goleta americana Robert Graham Dun...

868. Vapor americano Governor Cobb, procedente de Knights Key y escalas...

869. Vapor inglés Kilsyth, procedente de Filadelfia, consignado a L. V. Placé.

870. Vapor inglés Berbice, procedente de Barbadas y escalas, consignado a Dusaq y Ca.

COLEGIO DE CORREDORES. COTIZACION OFICIAL. CAMBIOS. Banqueros Comercio.

Londres 3 div. . . . . 107 1/2 103 1/2 p/o P. Londres 60 div. . . . . 19 1/4 18 1/4 p/o P.

París 3 div. . . . . 5 1/4 5 1/4 p/o P. Alemania 3 div. . . . . 4 1/2 4 1/2 p/o P.

60 div. . . . . 2 1/4 p/o P. E. Unidos 3 div. . . . . 9 1/2 9 p/o P.

60 div. . . . . 1 1/2 p/o D. España sl. plaza y cantidad. . . . . 8 10 p/o P.

Descuento papel Comercio. . . . . 8 10 p/o P. Monedas. . . . . 9 1/2 9 1/2 p/o P.

Table with 2 columns: Bonds of the Republic of Cuba and values. Includes Obligaciones del Ayuntamiento (primera hipoteca) 110 115.

Table with 2 columns: Bonds of the Republic of Cuba and values. Includes Obligaciones del Ayuntamiento (segunda hipoteca) 119 122.

Table with 2 columns: Bonds of the Republic of Cuba and values. Includes Obligaciones del Ayuntamiento (tercera hipoteca) 119 122.

Table with 2 columns: Bonds of the Republic of Cuba and values. Includes Obligaciones del Ayuntamiento (cuarta hipoteca) 119 122.

Table with 2 columns: Bonds of the Republic of Cuba and values. Includes Obligaciones del Ayuntamiento (quinta hipoteca) 119 122.

Table with 2 columns: Bonds of the Republic of Cuba and values. Includes Obligaciones del Ayuntamiento (sexta hipoteca) 119 122.

Table with 2 columns: Bonds of the Republic of Cuba and values. Includes Obligaciones del Ayuntamiento (séptima hipoteca) 119 122.

Table with 2 columns: Bonds of the Republic of Cuba and values. Includes Obligaciones del Ayuntamiento (octava hipoteca) 119 122.

Table with 2 columns: Bonds of the Republic of Cuba and values. Includes Obligaciones del Ayuntamiento (novena hipoteca) 119 122.

Table with 2 columns: Bonds of the Republic of Cuba and values. Includes Obligaciones del Ayuntamiento (décima hipoteca) 119 122.

Table with 2 columns: Bonds of the Republic of Cuba and values. Includes Obligaciones del Ayuntamiento (undécima hipoteca) 119 122.

Table with 2 columns: Bonds of the Republic of Cuba and values. Includes Obligaciones del Ayuntamiento (duodécima hipoteca) 119 122.

Table with 2 columns: Bonds of the Republic of Cuba and values. Includes Obligaciones del Ayuntamiento (decimotercera hipoteca) 119 122.

Table with 2 columns: Bonds of the Republic of Cuba and values. Includes Obligaciones del Ayuntamiento (decimocuarta hipoteca) 119 122.

Table with 2 columns: Bonds of the Republic of Cuba and values. Includes Obligaciones del Ayuntamiento (decimquinta hipoteca) 119 122.

Table with 2 columns: Bonds of the Republic of Cuba and values. Includes Obligaciones del Ayuntamiento (decimsexta hipoteca) 119 122.

Table with 2 columns: Bonds of the Republic of Cuba and values. Includes Obligaciones del Ayuntamiento (decimseptima hipoteca) 119 122.

Table with 2 columns: Bonds of the Republic of Cuba and values. Includes Obligaciones del Ayuntamiento (decimoctava hipoteca) 119 122.

Table with 2 columns: Bonds of the Republic of Cuba and values. Includes Obligaciones del Ayuntamiento (decimnovena hipoteca) 119 122.

Table with 2 columns: Bonds of the Republic of Cuba and values. Includes Obligaciones del Ayuntamiento (decimtercera hipoteca) 119 122.

Table with 2 columns: Bonds of the Republic of Cuba and values. Includes Obligaciones del Ayuntamiento (decimcuarta hipoteca) 119 122.

Table with 2 columns: Bonds of the Republic of Cuba and values. Includes Obligaciones del Ayuntamiento (decimquinta hipoteca) 119 122.

Table with 2 columns: Bonds of the Republic of Cuba and values. Includes Obligaciones del Ayuntamiento (decimsexta hipoteca) 119 122.

Table with 2 columns: Bonds of the Republic of Cuba and values. Includes Obligaciones del Ayuntamiento (decimseptima hipoteca) 119 122.

Table with 2 columns: Bonds of the Republic of Cuba and values. Includes Obligaciones del Ayuntamiento (decimoctava hipoteca) 119 122.

Table with 2 columns: Bonds of the Republic of Cuba and values. Includes Obligaciones del Ayuntamiento (decimnovena hipoteca) 119 122.

Table with 2 columns: Bonds of the Republic of Cuba and values. Includes Obligaciones del Ayuntamiento (decimtercera hipoteca) 119 122.

Table with 2 columns: Bonds of the Republic of Cuba and values. Includes Obligaciones del Ayuntamiento (decimcuarta hipoteca) 119 122.

Table with 2 columns: Bonds of the Republic of Cuba and values. Includes Obligaciones del Ayuntamiento (decimquinta hipoteca) 119 122.

Table with 2 columns: Bonds of the Republic of Cuba and values. Includes Obligaciones del Ayuntamiento (decimsexta hipoteca) 119 122.

Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. N. Compañía Havana Electric Railway's Co. (preferentes). 103 1/2 105 1/2.

Compañía Anónima de Matanzas. N. Compañía Alfarera Cubana. N. Compañía Vidriera de Cuba. N.

Planta Eléctrica de Sancti Spiritus. N. Habana, Enero 28 de 1910.

OFICIAL. Secretaría de Obras Públicas.—Negociado de Construcciones Civiles y Militares.—Habana, Enero 28 de 1910.

Empresas Mercantiles y Sociedades. Banco Agrícola de Puerto Principe. AVISO.

El Consejo de Dirección del Banco Agrícola de Puerto Principe, en la sesión celebrada el día 25 del actual, acordó que con cargo a las utilidades realizadas en el año 1909, se reparta un dividendo de tres por ciento.

Asimismo se acordó que el resto de las utilidades que asciende aproximadamente a un cinco por ciento del capital social, ingresará en el Fondo de Reservas.

Consecuente con estos acuerdos se hace saber a los señores accionistas que podrán acudir para cobrar el correspondiente dividendo a las oficinas de esta Secretaría.

Asociación Canaria. De orden del señor Presidente y con arreglo a lo que previenen los Estatutos sociales, se cita por este medio a la Junta General ordinaria que tendrá efecto el domingo 30 del corriente.

Se hace saber al mismo tiempo que el informe correspondiente al Cuarto Trimestre del pasado año de 1909, está en la Secretaría General a disposición de aquellos asociados que deseen examinarlo.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores socios, quienes para concurrir al acto y tomar parte en las deliberaciones, deberán estar comprendidos en lo que determina el inciso sexto del Artículo octavo del Reglamento General.

Habana, 22 de Enero de 1910. DOMINGO ROLDAN. Vocal Secretario Interino. C 232 alt. 8-23 973

BANCO NACIONAL DE CUBA. DEPOSITARIO DEL GOBIERNO. Activo en Cuba: \$23,000,000-00.

SECCION DE VALORES EN COMISION. Guarde Vd. sus bonos, acciones y otros valores en este Banco, el cual se encargará de cobrar los cupones, dividendos e intereses correspondientes.

16 Sucursales en Cuba. SUCURSAL EN NUEVA YORK: No. 1, WALL ST. BANCO NACIONAL DE CUBA.

FERRUBRON. Este es el nombre de una pintura preparada por THE FERRUBRON MANUFACTURING Co., Ltd., calle Queen Victoria núm. 143, en Londres.

Nosotros acabamos de pintar nuestra chimenea con los dos colores y sería bueno que Vd. mandara su ingeniero para que viera esta pintura que tiene la particularidad de no oxidarse.

Este es el nombre de una pintura preparada por THE FERRUBRON MANUFACTURING Co., Ltd., calle Queen Victoria núm. 143, en Londres.

Nosotros acabamos de pintar nuestra chimenea con los dos colores y sería bueno que Vd. mandara su ingeniero para que viera esta pintura que tiene la particularidad de no oxidarse.

Este es el nombre de una pintura preparada por THE FERRUBRON MANUFACTURING Co., Ltd., calle Queen Victoria núm. 143, en Londres.

Nosotros acabamos de pintar nuestra chimenea con los dos colores y sería bueno que Vd. mandara su ingeniero para que viera esta pintura que tiene la particularidad de no oxidarse.

Este es el nombre de una pintura preparada por THE FERRUBRON MANUFACTURING Co., Ltd., calle Queen Victoria núm. 143, en Londres.

Nosotros acabamos de pintar nuestra chimenea con los dos colores y sería bueno que Vd. mandara su ingeniero para que viera esta pintura que tiene la particularidad de no oxidarse.

Este es el nombre de una pintura preparada por THE FERRUBRON MANUFACTURING Co., Ltd., calle Queen Victoria núm. 143, en Londres.

Nosotros acabamos de pintar nuestra chimenea con los dos colores y sería bueno que Vd. mandara su ingeniero para que viera esta pintura que tiene la particularidad de no oxidarse.

Este es el nombre de una pintura preparada por THE FERRUBRON MANUFACTURING Co., Ltd., calle Queen Victoria núm. 143, en Londres.

Nosotros acabamos de pintar nuestra chimenea con los dos colores y sería bueno que Vd. mandara su ingeniero para que viera esta pintura que tiene la particularidad de no oxidarse.

Este es el nombre de una pintura preparada por THE FERRUBRON MANUFACTURING Co., Ltd., calle Queen Victoria núm. 143, en Londres.

Nosotros acabamos de pintar nuestra chimenea con los dos colores y sería bueno que Vd. mandara su ingeniero para que viera esta pintura que tiene la particularidad de no oxidarse.

Este es el nombre de una pintura preparada por THE FERRUBRON MANUFACTURING Co., Ltd., calle Queen Victoria núm. 143, en Londres.

Compañía Anónima "Nueva Fábrica de Hielo" SECRETARIA. Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca a la Junta general extraordinaria que se celebrará el domingo 30 del actual.

La Junta se celebrará a las 10 de la mañana en el salón de sesiones del Banco Español de la Isla de Cuba, sito en la calle de Aguiar número 81.

En esta junta se tratará de la adquisición de una patente para explotarla, constituyéndose al efecto una nueva sociedad mercantil que se dedicará a la industria aneja a la de cervecera.

Habana, Enero 26 de 1910. J. VALENZUELA. C 312 alt. 2t-26 3m-27

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE NATURALES DE CATALUÑA. Por acuerdo de la Directiva y en cumplimiento de lo prevenido en el Artículo número 34 de los Estatutos, se convoca a los señores socios para la Junta General ordinaria que habrá de celebrarse en la Secretaría de esta Sociedad.

La Junta se celebrará el día 30 del actual a las 10 de la tarde, a fin de dar lectura a la memoria que comprende los meses de Agosto a Diciembre de 1909 y del año 1909, que detalla la gestión de la Directiva; del informe de la Comisión de Gloria y el nombramiento de otra según determina el Artículo 14.

Terminada la discusión se procederá a dar cumplimiento a la Disposición Transitoria de los Estatutos, procediendo a la elección de la Junta Directiva para el año 1910 a 1911 que ha de componerse de Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Secretario Contador, Vocal de Pasajes, Doce Vocales efectivos y ocho suplentes.

Habana, 25 de Enero de 1910. El Secretario. LUIS ARISSO. C 307 alt. 8-26

Compañía General de Automóviles DE CUBA SECRETARIA. Por disposición del señor Presidente de esta Compañía, se cita por este medio a los señores accionistas de la misma para una Junta General extraordinaria que deberá celebrarse el día primero del entrante mes de Febrero.

La Junta se celebrará a las ocho de la noche, en el edificio que ocupa en la calle de Neptuno núm. 2, el Casino Español de esta ciudad, con el objeto de darles cuenta del estado financiero de la Compañía y proponerles la adopción de las medidas conducentes a obtener los fondos que exigen las necesidades preteritorias de la misma.

Habana, 27 de Enero de 1910. EMILIO IGLESIAS. Secretario. C 273 alt. 11-27 2m-28

Banco Español de la Isla de Cuba. SECRETARIA. En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 45 de los Estatutos y de lo acordado por el Consejo de Dirección en el mes de Enero del corriente, se convoca a los señores accionistas para la Junta General ordinaria que deberá celebrarse el día 30 del actual, en la Sala de sesiones del Establecimiento de la Isla de Cuba, sito en la casa calle de Aguiar número 81.

La Junta se celebrará a las 10 de la mañana en el salón de sesiones del Banco Español de la Isla de Cuba, sito en la calle de Aguiar número 81.

En esta junta se tratará de la adquisición de una patente para explotarla, constituyéndose al efecto una nueva sociedad mercantil que se dedicará a la industria aneja a la de cervecera.

Habana, 26 de Enero de 1910. El Secretario. JOSE A. DEL CUESTO. C 177 alt. 10-8

"EL GUARDIAN" Corresponsal del Banco de Londres y México en la República de Cuba. CONSTRUCCIONES, DOTES E INVERSIONES.

Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables. OFICINA CENTRAL: MERCADERES 22. TELEFONO 646.

"EL IRIS" COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS. Establecida en la Habana el año 1355. EN LA UNICA NACIONAL.

Y lleva 54 años de existencia y de operaciones continuas. CAPITAL resposable \$ 48,866,750-00.

SINIESTROS pagados hasta la fecha. \$ 1,662,673-59. Assegura casas de cantería y azoteas con pisos de mármol o moético, sin madera y ocupados por familias, a 17 y medio centavo por familia, a 47 y medio centavo por familia, a 25 centavos por familia, a 55 centavos por familia.

Assegura casas de mampostería, sin madera y ocupados por familias, a 25 centavos por familia, a 55 centavos por familia. Assegura casas de mampostería exterior, con tabiquería interior de mampostería, con los pisos altos de madera, cubiertos con tejas, a 25 centavos por familia, a 55 centavos por familia.

Assegura casas de mampostería exterior, con tabiquería interior de mampostería, con los pisos altos de madera, cubiertos con tejas, a 25 centavos por familia, a 55 centavos por familia.

Assegura casas de mampostería exterior, con tabiquería interior de mampostería, con los pisos altos de madera, cubiertos con tejas, a 25 centavos por familia, a 55 centavos por familia.

Assegura casas de mampostería exterior, con tabiquería interior de mampostería, con los pisos altos de madera, cubiertos con tejas, a 25 centavos por familia, a 55 centavos por familia.

Assegura casas de mampostería exterior, con tabiquería interior de mampostería, con los pisos altos de madera, cubiertos con tejas, a 25 centavos por familia, a 55 centavos por familia.

Assegura casas de mampostería exterior, con tabiquería interior de mampostería, con los pisos altos de madera, cubiertos con tejas, a 25 centavos por familia, a 55 centavos por familia.

Assegura casas de mampostería exterior, con tabiquería interior de mampostería, con los pisos altos de madera, cubiertos con tejas, a 25 centavos por familia, a 55 centavos por familia.

Assegura casas de mampostería exterior, con tabiquería interior de mampostería, con los pisos altos de madera, cubiertos con tejas, a 25 centavos por familia, a 55 centavos por familia.

Assegura casas de mampostería exterior, con tabiquería interior de mampostería, con los pisos altos de madera, cubiertos con tejas, a 25 centavos por familia, a 55 centavos por familia.

Assegura casas de mampostería exterior, con tabiquería interior de mampostería, con los pisos altos de madera, cubiertos con tejas, a 25 centavos por familia, a 55 centavos por familia.

Assegura casas de mampostería exterior, con tabiquería interior de mampostería, con los pisos altos de madera, cubiertos con tejas, a 25 centavos por familia, a 55 centavos por familia.

Assegura casas de mampostería exterior, con tabiquería interior de mampostería, con los pisos altos de madera, cubiertos con tejas, a 25 centavos por familia, a 55 centavos por familia.

Assegura casas de mampostería exterior, con tabiquería interior de mampostería, con los pisos altos de madera, cubiertos con tejas, a 25 centavos por familia, a 55 centavos por familia.

Assegura casas de mampostería exterior, con tabiquería interior de mampostería, con los pisos altos de madera, cubiertos con tejas, a 25 centavos por familia, a 55 centavos por familia.

Assegura casas de mampostería exterior, con tabiquería interior de mampostería, con los pisos altos de madera, cubiertos con tejas, a 25 centavos por familia, a 55 centavos por familia.

Assegura casas de mampostería exterior, con tabiquería interior de mampostería, con los pisos altos de madera, cubiertos con tejas, a 25 centavos por familia, a 55 centavos por familia.

Assegura casas de mampostería exterior, con tabiquería interior de mampostería, con los pisos altos de madera, cubiertos con tejas, a 25 centavos por familia, a 55 centavos por familia.

Assegura casas de mampostería exterior, con tabiquería interior de mampostería, con los pisos altos de madera, cubiertos con tejas, a 25 centavos por familia, a 55 centavos por familia.

Assegura casas de mampostería exterior, con tabiquería interior de mampostería, con los pisos altos de madera, cubiertos con tejas, a 25 centavos por familia, a 55 centavos por familia.

Assegura casas de mampostería exterior, con tabiquería interior de mampostería, con los pisos altos de madera, cubiertos con tejas, a 25 centavos por familia, a 55 centavos por familia.

Assegura casas de mampostería exterior, con tabiquería interior de mampostería, con los pisos altos de madera, cubiertos con tejas, a 25 centavos por familia, a 55 centavos por familia.

CORRESPONDENCIA

Madrid 11 de Enero de 1910.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Habana.

Es raro el mes de Diciembre en que, aun cuando el tiempo sea tan dulce como el de que hemos disfrutado a fines de 1909, no arrebatara la gran levedad cuatro ó cinco de nuestros contemporáneos más ilustres. Esta vez los furios de la implacable han hecho sus estragos en las filas de la aristocracia. Entre los que cayeron infortunados el año, el más visible era el Duque de Sexto. Al enterrarlo, parecía á cuantos lo acompañamos en ese último y definitivo viaje que depositábamos en la fosa las últimas reliquias de una generación muy anterior á la nuestra, coos de una vida remota, cuyas ruinas el tiempo ha disipado. El nombre del Duque de Sexto evoca los años de épocas anteriores á la revolución, la juventud de Isabel II, los bailes de la Condesa de Montijo y de la Duquesa de Villahermosa, protagonistas de la célebre novela de Nicomedes Pastor Díaz, los triunfos del tenor Mario y de tantas otras celebridades que nosotros no hemos alcanzado. Los más de aquellos nombres famosos de viejos artistas que nosotros hemos conocido en nuestra mocedad son posteriores á la juventud del Duque de Sexto.

La suya fué la generación de los pronunciamientos y de las camarillas; del declinar del romanticismo hacia la prosa de la vida; de la irrupción de las costumbres francesas en la vida social y política española; la época en que nuestros legisladores traducían el centralismo francés y lo trasladaban á la organización de nuestro Estado. El Duque de Sexto resistió esta invasión. Era netamente español de gustos y aficiones. Hombre culto, pero amante de las cosas típicas de nuestro país, de lo castizo de la tierra, era apasionado de los caballos, de los toros, del arte nacional, de las verbenas; un verdadero prócer con algo de chispero; un aristócrata de rancio espolio; más aún todavía; el tipo del magnate madrileño, intensamente popular.

Su fortuna fué inmensa, pero sufrió en ella graves quebrantos. Tomó parte muy activa en la restauración; más que amigo, fué padrino y mentor de Don Alfonso XII, de quien tuvo la omnímoda confianza. Las grandes hermanas del 40 al 45 estuvieron prendadas de él; las cautivas sin apostura, su ingenio, sus modales de gran señor sin afectación ni tiesura. Cuentan las crónicas, que la Condesa de Montijo, llamada á ser Emperatriz de los Franceses, estuvo enamoradísima de él; pero hallábase preso por otro amor tan acendrado que no puso los ojos en aquella belleza que castamente suspiraba en silencio por él y que había más tarde de rendir á un Emperador. Y aun añaden esas crónicas, con la peculiar indiscreción que las induce á registrar los arcanos espirituales—que ya cortada y pretendida la Condesa de Montijo por Napoleón III, aun dió á entender que prefería por marido al Duque de Sexto. Luego se casó éste con la Duquesa Vinca de Modry; abrió sus salones y gastó espléndidamente y sin tasa. Su fortuna vino á menos. Después de enviar vivió con decoro, pero con modestia, porque era sobrio de gustos. Al morir todavía ha dejado algunos millones de caudal.

Con ocasión de su muerte, la prensa ha publicado muchas reseñas biográficas. Merece llamar la atención la torpeza de los que han tratado de elogiarle. Esas reseñas se reducen á enumerar su abuelo, á enumerar sus títulos, á decirnos que era décimo tercero Duque de Sexto, décimo sexto Marqués de Alcañices, añadiendo todas las ascendencias, entronques y cuarteles de

su prosapia, hasta aquilatar los más mínimos quilates de sangre azul que llevaba en las venas. ¡En el siglo XX y en España! En cambio no recuerdan sus hechos y dotes, su gran período que fué aquel en que ocupó la Alcaldía de Madrid. A él se debe el establecimiento de las casas de socorro, institución que después nos han copiado varios países. Son éstas unos dispensarios de beneficencia, distribuidos por distritos, que aun sujetos á las reglas y disposiciones dictadas por el Ayuntamiento, disfrutan de cierta autonomía en su función. Las dirige un patronato formado por la representación del Municipio y por vecinos caritativos y pudientes; las sirve un cuerpo de médicos municipales; en ellas se dan los socorros de urgencia á los enfermos pobres, á las víctimas de un accidente, á los necesitados de pronto auxilio; se reparten ropas entre los necesitados del distrito; á la llegada de los fríos, ó en aquellas fechas señaladas que, como la Nochebuena, quiere la tradición y la piadosa costumbre española que sean como un paréntesis en las tribulaciones y penas que acosan perennemente el caudillo vivir de los menesterosos.

Realizó el Duque de Sexto para solventar deudas de la Villa y acometer reformas, un empréstito en condiciones de tanta integridad y solidez económica, que de él vivió Madrid hasta la Revolución; borró en fin, de las malas costumbres, una tan ofensiva al olfato como el decoro que, ya en tiempos pasados obtuvo de Gautier en su "Viaje por España," recojidas censuras; no era fácil extirpar de los hábitos comunes esos desahogos que, sin llegar á mayores, bastaban para poner en el ambiente efluvios muy distantes de los que exhalan las rosas; pero conminó con fuertes multas, que fueron exigidas rigurosamente y dieron ocasión á chanzonetas y epigramas, muy populares no sólo en Madrid sino en provincias; pero la pernicioso costumbre desapareció. Ya Gautier no descubriría en las calles de Madrid la vaga silueta de un hombre que cara á la pared remeda la que, en igual actitud y semejantes fines, pone la firma del maestro á los populares cuadros de Teniers.

La última vez que el Duque de Sexto salió á la calle, fué para cumplir un deber cívico; votar. Desde el 12 de Diciembre permaneció en su casa; la muerte le rondaba y el 30 lo asaltó. Descansa en paz.

También falleció la Condesa de Añover, dama linajuda cuya ancianidad sobrepasaba la del Duque de Sexto. Tenía 93 años. Los periódicos han prodigado igualmente su biografía, entendiéndonos al por menor de su estirpe y alcurnia, sin olvidar blasón ni castillo. Lo que han omitido es que era una dama en extremo caritativa y muy piadosa, que retirada del mundo practicaba sin tregua las obras de misericordia en que los corazones bondadosos se complacen.

El uno y el otro, ambos ilustres muertos, pertenecían al siglo XIX no al XX. Los sucesos que llenaron aquella centuria, tan agitada, tan multifórme en nuestro país, siglo de renovación social, son los que interesaron á esas dos figuras, cuyos despojos acompañamos á la huesa para darles final reposo, como se reogen los restos de un naufragio que el mar arroja á la orilla en días ya bonancibles. Sus amigos, sus deudos, sus pasiones, sus orgullos, sus fiestas, hasta sus ideas favoritas, todo murió, todo siguió flotando sobre la corriente del tiempo, que una vez ida no torna jamás. Sólo quedaron ellos, heridos por su ancianidad, confinados en sus moradas, casi ignorados por las generaciones contemporáneas. A ellos son aplicables aquellas melancólicas palabras que Goethe decía de sí propio: "Cuando miro en torno mío y me veo sólo, comprendo que estoy en

el mundo como en un campo segado una espiga solitaria olvidada por el implacable segador."

Siempre en la política la preocupación necida del daño que á la salud de Moret pueda originar el excesivo trabajo en que se empuja. De ella están pendientes amigos y enemigos, aquellos para inquietarse y temer, estos para recogerse y fortalecer su esperanza. No hay departamento en que no haya hecho algo su inspiración. Aunque se guarda escrupuloso secreto, se han entablado activas gestiones con el Vaticano para llegar á un acuerdo en la cuestión religiosa; parece que Roma, comprendiendo que no está España en situación de soportar ni muchas sillaciones ni muchas intranquiedades, no opone grandes dificultades al acuerdo; y se quiere que la negociación esté terminada para la apertura del Parlamento, á fin de proponer á las Cortes su ratificación en el discurso de la Corona; son estos, propósitos secretos que muy pocas personas han trasladado hasta ahora.

En Obras Públicas se ha trazado un plan de trabajos y se han dispuesto cien millones de pesetas por lo pronto, para invertirlos en pantanos y canales. En Instrucción Pública, como anticipación de las reformas prometidas, se han aprontado diez millones de pesetas para construir en Madrid locales de escuelas públicas suficientes para albergar en condiciones higiénicas la población infantil madrileña, necesitada de instrucción. En Guerra se ha aumentado el contingente para el año próximo y trazado las bases del ejército africano, anán de seguir los incidentes de la campaña y los planes de fortificación del territorio conquistado. La construcción de la escuadra no se olvida, y se ha indicado á la sociedad constructora que apresure la construcción de los barcos menores con preferencia á las naves de gran porte, por ser aquellos más necesarios en las presentes circunstancias de la Nación. En Gracia y Justicia se han anunciado fundamentales reformas en la organización y en el procedimiento judicial, tan decisivas que, á ser como se dice, quedarán para muchos años memoria de este Ministerio.

Moret lo estudia todo, lo examina todo, en todo interviene. Para ello, se encierra unos días á cal y canto y lo dedica á estudiar; ya otros de Ministerio en Ministerio para sugerir ideas á cada ministro; celebra cien conferencias, dicta mil notas y da los 71 años tales pruebas de resistencia intelectual y física, que á todos nos maravilla y á sus amigos les llena de intranquilidad, temerosos de que esa actividad sea interrumpida por un súbito é irreparable quebranto del vigor.

El trabajo se acrecienta ahora con la proximidad de las elecciones generales. Resulta esta labor tanto más meritoria, por cuanto no encuentra la debida ayuda en aquellos grupos afines llamados á ayudarle. Los demócratas no se cansan de repetir en sus periódicos y en los *interviews* de sus principales caudillos, que ellos no tienen en la política otra pasión ni otro deseo que el triunfo de los principios liberales; sólo por las ideas alientan, pero es lo cierto que hasta ahora sólo se han movido y alborotado por cuestiones personales. En la referente á la descentralización administrativa, á las reformas en la organización de la enseñanza ó al criterio más ó menos democrático en que se inspira la política del Gobierno, no han hecho observaciones ni reparos de ninguna especie; en cambio tal jefe de grupo ha hecho un *casus belli* de que se le entregue políticamente la provincia de Málaga, y tal otro ha reñido una áspera batalla para que se le reconozca el predominio en la de Alabaete ó en la de Alicante.

Aquí donde está ventilándose en el campo de la política cuestiones fundamentales como el conflicto con la Santa Sede y la lucha en la coalición de socialistas y republicanos, ni han prestado aquellos cooperación al Gobierno, ni le han hecho advertencias; pero á cada paso se corre peligro de una explosión política por el nombramiento de un gobernador ó la designación de un candidato en uno en cualquier distrito.

Aparte de estas pennecees, el Gobierno, aunque sin haberse consolidado plenamente, vive y adquiere fuerza, la fuerza que presta el ejercicio del poder, si bien á toda hora se trata de menesear su fortaleza hablando constantemente de crisis parciales. Como tendencia ó deseo, es verídico afirmar que los elementos más gubernamentales del partido liberal y de fuera de él se inclinan á una inteligencia con las demás agrupaciones monárquicas. Pero Maura, según dicen, quiere para ello que se le den garantías de habersurto el bloque de las izquierdas; de ahí nacen los frecuentes rumores de crisis, de arreglos y desarreglos que constituyen estos días el fondo vago é incierto de la política. Se atribuye al jefe de los conservadores la declaración de que no tiene inconveniente en entenderse con los liberales para salvar la Monarquía, pero que necesita para ello ponerse al habla con *ministros solaces*. Sus periódicos y sus amigos íntimos insinúan la necesidad de cubrir la cartera de Gobernación, pues sólo la desempeña interinamente Moret, con García Prieto, el cual en una reciente reunión del Círculo Liberal hizo declaraciones respecto de la conveniencia de romper con los republicanos, diciendo que vale más ir sólo que mal acompañado.

Invocan para ello el renuncio de las elecciones que García Prieto dirigió como ministro del Gabinete de Montero Ríos. Hubo en ellas respeto á la ley y vino al Parlamento una mayoría liberal disciplinada y apta para el sostenimiento de los diversos Ministerios que se sucedieron durante aquella etapa. García Prieto es una de las figuras más simpáticas y respetables del partido liberal; tiene inteligencia, actividad, prestigio y puede fortalecer el Gabinete; pero es á condición de que lo lleve al Ministerio su propio partido, no Maura. Si lo impusiera como ministro, el jefe de un partido contrario; ¿cuál sería la situación de García Prieto en el Gobierno y ante el país? Seguramente que el propio no la aceptarían. Por ese lado de que venga la crisis por ese lado. También se susurra que la crisis provendrá por la oposición de Luque á proveer las dos capitales generales que hay vacantes y para las que son candidatos Weyler y Polavieja; pero afirman otros que se dicen mejor enterados, que no hay tal oposición y que Luque no tiene inconveniente en poner á la firma del Rey esos ascensos. El no haberlo hecho ya, obedeciendo—añaden—á que Moret no considera que el momento es oportuno para otorgar esa merced al general Polavieja, tanto significado en las filas ultramontanas, y contra el que acaban de hacerse muy ruidosas y delicadas campañas.

Lo esencial de todo ello es consolidar el partido liberal en el Gobierno, para que sea instrumento adecuado de la Monarquía. Castelar afirmaba que el estado actual de las sociedades de nuestro tiempo, las Monarquías, para vivir en paz habían de ser liberales y las repúblicas conservadoras. En realidad, los conservadores son monárquicos por temperamento, por tradición, por intereses; no hay que ranarlos para el Trono, sino contenerlos en su ingánta propensión á las demasías autoritarias; los liberales, en cambio, que hicieron la revolución y participaron de la obra destructora que acabó

con las monarquías absolutas y preparó el tránsito á las constitucionales de nuestro tiempo, en que la soberanía de derecho divino es su puesto á la soberanía nacional, necesitan ser acostumbrados al ejercicio de Gobierno y adquirir aquellas aptitudes de mando que sólo la práctica infunde y depura. Las Monarquías han de apoyarse en hombres liberales duchos y experimentados por la posesión del poder para conciliar el orden con el progreso gradual de las leyes y costumbres, siguiendo la evolución democrática á que empujan el espíritu de los modernos tiempos. Cuando se haya creado un pléyade de hombres de gobierno, pero con criterio sinceramente expansivo, la Monarquía adquirirá en España el arraigo y solidez que tienen en otros países más avanzados en ese proceso de educación política.

La campaña de Melilla sigue bien. En general las noticias son satisfactorias. Ahora una comisión técnica está determinando los sitios en que deben emplazarse las fortificaciones y el género de cada una de estas. Los moros están sometidos, por ahora; pero, con varios pretextos no han hecho entrega de las armas, aparte de algunos fusiles viejos, y á juicio de no pocos no han sido suficientemente castigados. Esto inspira recelos de que las hostilidades puedan reanudar mañana. No obstante la eventualidad, si se presentara, nos cogería en mejor disposición. Los hechos han venido á darme la razón en lo que viene constituyendo desde el verano una preocupación mía constantemente señalada en estas cartas; la situación de Alhucemas. Inesperadamente, unos moros boceyas han agredido de nuevo á la plaza. Con relación á aquella ciudad se da un curioso contrastado que indica lo incierto de nuestra política general. Maura consideró un *casus belli* la muerte de cinco obreros que se hallaban trabajando en territorio enemigo; y ahora no se le da la misma importancia á la agresión de unas tribus, que caprichosamente atacan una plaza fuerte.

Continuamos en tratos con el Sultán, cuyo Embajada sigue en Madrid y parece que esta nos garantiza que las melillas imperiales semeterán y castigarán las tribus de la brava Kabila de los Beni-Urriagel. Pero dependen del Sultán? Entonces, ¿cómo no reclamamos con las armas el inmediato castigo, ya que carecen del más leve pretexto para atacarnos? Y si son independientes, estaría justificada la acción militar nuestra que invadiera su territorio. A eso el gobierno gana tiempo para prepararse; porque una operación militar contra los Beni-Urriagel, ya estudiada por nuestro Estado Mayor, exige diez ó doce mil hombres y un desembargo. Tal vez nos limitemos ahora á consolidar nuestras posiciones de Melilla, incluso organizarlo y disciplinando elementos indígenas, y allá en la primavera apliquemos á los egresores el correctivo, si no los ha castigado el Sultán. De todas maneras, esta situación no puede acabar satisfactoriamente mientras no ocupemos alturas en las bahías que dan frente á Alhucemas y al Peñón de Vélez de la Gomera.

Y esto requiere una segunda parte de la campaña. ¿Se hará esperar? H.

Banquete en proyecto

Para dar un público testimonio de su agradecimiento al señor don Nicolás Rivero, por los señalados servicios que ha prestado á los fabricantes de tabacos y cigarros y á la industria ta-

biografía de Cuba, durante su reciente viaje por España, consagrando casi todo el tiempo que allí permaneció á realizar, con absoluto desinterés, una inteligente y activa propaganda en favor de que se concluya un tratado de comercio con este país, que estreche aún más las buenas relaciones de intercambio comercial que entre ambos, por fortuna, existen; y ensanche el mercado español para los productos de la mencionada industria, principalmente, la Junta Directiva de la "Unión de Fabricantes de Tabacos y Cigarros de la Isla de Cuba" ha acordado celebrar en uno de los más acreditados restaurants de esta capital un banquete en honor del señor Rivero, al cual serán invitados la prensa de esta ciudad y un grupo de distinguidas personalidades.

Aunque el mencionado banquete tendrá por principal objeto el que se menciona al principio de este asunto, se admitirán adhesiones de las personas que deseen asociarse al homenaje de la "Unión de Fabricantes," para demostrar al señor Rivero su aprecio y simpatía.

El precio del cubierto se ha fijado en un centón, y las adhesiones pueden dirigirse, acompañando dicho precio, á la Secretaría de la Unión de Fabricantes de Tabacos y Cigarros," Cuba número 37, altos.

Oportunamente se avisará cuándo y dónde habrá de celebrarse el proyectado banquete.

Habana, 28 de Enero de 1910. Por la "Unión de Fabricantes de Tabacos y Cigarros,"

RAFAEL GARCÍA MARQUES, Presidente.

BATURRILLO

Asociación de Veteranos.

Para que yo conozca la actual organización de los ex-soldados de la independencia, y de sus altos designios de fe,—así lo supongo—es para lo que alguien me envía el Reglamento General aprobado en 19 de Mayo del año pasado; y por cierto que precede al capítulo primero un pensamiento, escrito con tinta color de cielo por Manuel Aranda, que dice: "El fraude electoral es el mayor crimen que puede cometer un ciudadano contra su patria." Fallo tan absoluto, condenación tan severa, me hizo pensar en las elecciones de 1905, y en la actitud de aquella Junta de escrutinio de Oriente, que robó su asta al ilustre Gualberto Gómez, tan auxiliar de las revoluciones, que se alzó en Ibarra, que sufrió largo encierro en el presidio de Ceuta, que conspiró antes, investido con poderes de José Martí, y que más tarde, á costa de su pérdida de libertad, obtuvo del Tribunal Supremo de España, patente y garantía para que pudiéramos propagar por la prensa los ideales de independencia.

Y recordando todo aquel cuadro de fraudes, de conculcaciones del derecho y de burlas de la democracia; todo aquel farrago de iniquidades, en que intervinieron muchos que habían jurado amor á los principios de justicia que la Revolución proclamó, deduje: cuántos reos de ese crimen que Aranda condena andarían por ahí, sin haberse redimido de él por acciones continuadas de severo patriotismo!

Y pasando al Reglamento, el amigo que me lo envía, subraya intencionalmente las palabras del artículo prime-

ALIVIA ENSEGUIDA-- Ahogo-Opresión-Enfisema Pulmonar LOFAOL = vs = Asma = Sarrá Cura si se tiene constancia—MARCA REGISTRADA—Frasco prueba 20 centavos En todas las Farmacias • • • • Drogueria Sarrá • • • • FABRICANTE TENIENTE REY Y COMPOSTELA

FOLLETIN 28 E. DE RICHEBOURG Juan Lobo VERSION ESPAÑOLA DE E. PASTOR Y BEDOYA. TOMO PRIMERO (Continúa) huésped del bosque. ¿Cómo habrá podido atender á las necesidades diarias de la vida? No me lo explico. Pero es evidente que ha encontrado medios de alimentarse, cuando no se ha muerto de hambre. Si en lo sucesivo tiene la misma fortuna, todo irá bien. Desgraciadamente, el invierno se acerca, y los inviernos en nuestras montañas, cubiertas de nieve, son terribles. Quiere admitir que su cuerpo resista los rigores de todas las estaciones; pero ¿podrá defenderse de los lobos y de los osos, que abandonan sus madrigueras en el invierno para procurarse alimento? Además, en los árboles no habrá frutas, ni nidios... —¡Ah! ¡Si hubiera calculado todo eso!... —Lo mismo he debido hacer yo. —¿Quiere Dios protegerle!

—Esperemos el invierno. —Si, Santiago, esperemos el invierno. Si es muy riguroso y se ve privado de todo, puede que se acuerde de nosotros y vuelva á pedimos un pedazo de pan. —En su carácter, es muy fácil que prefiera morir de hambre. —Si sucediera eso, nunca me consolaría de haberle devuelto la libertad. —¿Lo ves? Ya sientes lo que has hecho. Catalina contestó á esta observación del capitán con un profundo suspiro. —Padrino, dijo Santiago Grandín, el hambre hace abandonar sus madrigueras á los lobos. Si el salvaje no vuelve, será porque haya cuidado de hacer en verano provisiones para el invierno. —Tienes razón, contestó el capitán. Catalina movió tristemente la cabeza. —El invierno será malo para mí, pensó. —Ahora, hablemos de otra cosa, dijo Santiago Vaillant. Será preciso explicar de alguna manera la desaparición del salvaje. —¿Qué piensas hacer? —En esta ocasión, la mentira debe ser licita. Diré que te tonó las vueltas, saltando desde una ventana al jardín, y desde el jardín al campo. Verdade-

ramente, yo no me propuse al dar caza á ese desgraciado que calmó la agitación y disipó los temores que inspiraba. Eso está conseguido, porque ya sabe todo el mundo que no es una fiera, sino un hombre; de manera, que su desaparición no es tan grave como parece. Conozco el mundo. Dentro de tres ó cuatro días, nadie se acordará del salvaje. El capitán no se equivocó. Al día siguiente se supo que el salvaje se había escapado, y á nadie se le ocurrió volver á tomar la escopeta para salir en su persecución, conviniendo la mayoría del vecindario en que había hecho bien en tomar las de Villadiego. Sin embargo, no faltó quien adivinara la verdad. —Catalina Vaillant, dijeron los incredulos, tiene muy buen corazón, y conmovida por su tristeza, le habrá dejado escapar. Y ha hecho bien. Al mes nadie se acordaba del salvaje, si bien es verdad que durante aquel tiempo nadie volvió á verle en el bosque. Y no porque hubiese desaparecido, sino porque, más prudente, había habido tomado sus precauciones para no volver á caer en poder de sus perseguidores.

Á fuerza de buscar un refugio más seguro que la espesura del bosque, había hallado en un sitio que se conocía en el país con el nombre de la Loma Gris, una cueva abierta al pie de una roca secular, en la que nunca habían penetrado los rayos del sol, ni puesto el pie ningún hombre. Por fuera parecía una fortaleza habilitada para rechazar los ataques de los hombres y las fieras, y por dentro, una gruta primitiva, tapizada el suelo de musgo y el techo y las paredes de estalactitas, formando caprichosos dibujos. En el fondo había un manantial de agua límpida, donde el salvaje saciaba la sed cuando volvía de sus correrías para procurarse medios de sustento, que gracias á su frugalidad, consistían en frutas salvajes, gomas, plantas herbáceas y huevos de aves. Para dormir se había hecho una cama de hojas verdes, que renovaba apenas se acababan. No carecía más que de luz. Y más que sus tristes pensamientos, le convidaba la obscuridad á meditar. ¿Pero en qué pensaba? ¿En los primeros años de su vida? ¿En lo que había sufrido? ¿En los seres á quienes debía la existencia? Tal-

vez. ¿Y quién puede asegurar que no pensaría también en el porvenir? ¡Cuántas ideas confusas, perdidas, se agitarían en aquella cabeza! ¡Cuántos tesoros de ternura, de amor, se encerrarían en aquel corazón! En uno de los extremos de la gruta se veía una escopeta que había hallado abandonada en medio del bosque, y que debía haber pertenecido á algún cazador furtivo, sorprendido por los gendarmes. Sabía para lo que servía aquella arma, porque había presenciado desde lejos muchas cacerías; pero no podía servirse de ella, porque no tenía pólvora ni balas. Otra vez, errando por los bosques, se había encontrado un cuchillo de caza, y á falta de otros instrumentos, lo mismo el fusil que el cuchillo de caza, le prestaban grandes servicios. Como hemos dicho, los vecinos de Mareille creían que había desaparecido para ir á refugiarse á otro país; pero un día del mes de noviembre, dos cazadores le encontraron dormido en la orilla de un arroyo. El ruido de una piedra con que tropezaron al acercarse á él le despertó, y al verlos se puso de pie de un salto y rompió á correr desesperadamente, demudado el rostro y los ojos inyectados de sangre.

—¿Tiene un miedo horrible! exclamó uno de los cazadores. —Y bien sabe Dios, contestó el otro cazador, que nuestra intención no era hacerle daño. —De un salto se ha puesto al otro lado del arroyo. Cogería á un ciervo á la carrera. —¿A juzgar por la dirección que ha tomado, debe tener su madriguera en rocas de la Loma Gris. —¡Allí debe ocultarse. —Y se oculta bien. Hace muchos meses que nadie le ha visto. —Se conoce que no quiere que le vuelvan á coger. —Pero, ¿de qué vivirá? —No es fácil adivinarlo. —Se había dicho que no estaba ya en el país. —Nosotros tenemos la prueba de lo contrario. Los cazadores no quisieron seguir adelante, entre otras razones, porque les cerraban el paso las rocas de la Loma Gris, imponentes y terribles, unas amenazando desplomarse sobre ellos, y otras enseñándolos sus agudos picos, pronto á herir, como si quisieran decirles: "Guardianos de estas rocas, estamos aquí desde el principio de los siglos para impedir que los hombres se acerquen á ellas." (Continuará.)

ro que compendian la finalidad primordial del nuevo organismo: "La conservación de la paz, apoyando a todo Gobierno elegido por libre sufragio."

El propósito es muy noble; de poder realizarse, la institución merecería bien de la patria. Conservar la paz es generoso empeño. Haberla turbado hace cuatro años, fué un crimen grande también. Hemos perdido mucho en el concepto mundial; hemos retrocedido bastante en el camino de nuestra organización nacional; hemos dado oportunidad para que se agregasen nuevos eslabones a la cadena de dependencia política y económica que nos reduce a la impotencia, y hemos dado al mundo triste ejemplo de imprevisión y desamor.

¿Quiénes tuvieron la culpa? Los conservadores dicen que Pino, Loizoz, Gómez, Asbert, García Vélez, Caballero, Guzmán, todos los veteranos que se zizaron. Los liberales dicen que Freire, Montalvo, Rius, Palma, Galdós, Sobrado, Núñez, todos los veteranos que cobijaron la voluntad de la mayoría, pusieron cerco a las conciencias y falsearon el sufragio. Unos y otros, ambos grupos a la vez, rompiendo esos lazos de unión y confraternidad que por el artículo segundo se quiere restablecer, la culpa tienen de dos años de gobierno discrecional extraño, en que las rentas públicas volaron, las malas pasiones se impusieron y desastrosas enseñanzas cayeron sobre la sociedad cubana, tan necesitada de amor, templanza, alteza de propósitos e hidalguía de sentimientos.

Errores gravísimos aquellos, justificadores de los hondos pesimismo que después han venido y del desasosiego que reina en las almas, conste que no los enemigos de la independencia, ni los tibios, ni los platónicos; que ninguno de esos que, según el artículo 11 no son reconocidos por amigos y según el 34 no podrán pertenecer a la institución, fueron directores ni de la intemperancia de unos ni de la violencia de otros. Y conste, porque no se juzgue con demasiada dureza de ciertas censuras y ciertos desfallecimientos, cuando no fué obra nuestra el error más craso y trascendental de que hay noticias en la historia de Cuba libre.

El resto del articulado está muy en caja. Promesas de auxilio a los menesterosos, de curación a los enfermos, de enaltecimiento a los olvidados y de homenajes de amor a los caídos, muy bellas son. No habría motivo para que no tuvieran su casa confortable, su sanatorio, sus escuelas, recursos varios de caridad, cultura y confraternidad, los que estuvieron unidos en las horas del sacrificio y se amaron mucho en los días del peligro. Todo eso es laudable, porque es noble y grande.

Una sola observación: el artículo 12 excluye de la Asociación a todo veterano que haga manifestaciones, en público ó en privado, contrarias a la soberanía nacional.

La frase en privado puede prestarse a venganzas ó malas intenciones. Bien puede ser acusado un hombre por cosa que no ha dicho, puesto que su pregunta la declaración en el terreno íntimo por el censor, se sobreentiende que no ha de haber pruebas por escrito; y aunque el Consejo no condene, el proceso puede iniciarse y ya ello será germen de disgustos.

Y luego: ¿quién mide, califica, intercepta y falla como contrarias a la soberanía nacional las frases de un hombre? ¿Qué se entenderá por contraria; el deseo expresado de que la República muera, ó la enunciación del temor de que muera; la renuncia terminante del ideal de independencia, ó la confesión del desaliento al verla perdida?

Lo primero podría ser indignidad; lo segundo, franqueza, clarividencia, obra del sentido común, evidencia de hechos fatales, evismo, no exento, antes impregnado de honda amarguísima tristeza.

que ansie la esclavitud de su patria y conspire a su inferioridad en el concierto de las naciones.

JOAQUIN N. ARAMBURO.

### LA PRENSA

Al mes de haber comenzado el año, nos toca seguir leyendo balances y recapitulaciones sobre lo ocurrido en el año anterior, por el hecho de haberse inaugurado la nueva República el 28 de Enero de 1909.

Cuando sea ocasión de inaugurar la tercera (si cabe en lo posible) proclama que coincida el día primero de año; porque es un fastidio hacer ó escuchar en un mes dos exámenes de conciencia nacional.

El Triunfo celebra el primer aniversario de la situación con un artículo titulado: "Satisfechos," que empieza ¡caramba! con una sarta de adjetivos tremebundos contra la oposición y sigue con este párrafo:

"Por eso, porque el Gobierno liberal sostiene la paz y el orden, condición primordial de nuestra existencia nacional y base de toda organización social, acuden presurosos, con renovados bríos, capitales y trabajadores, a roturar ubérrimas tierras de prolíficos veneros, a levantar centrales, promesas de pródigas ganancias, a extender paralelas, precursoras de próximos fomentos, a reformar y edificar hoteles, núncios de florecimiento y bienestar. Por eso, y porque el observador imparcial comprueba grandes aciertos y positivos adelantos en la gestión, del general José Miguel Gómez, suben los valores y aumenta la zona de cultivo, y se erigen nuevos barrios, y crece la población, y el sentimiento colectivo se afirma en la seguridad de risueños destinos patrios, y se difunde la fe en el porvenir, y obtiene a diario, el ilustre caudillo, el aplauso reiterado y espontáneo de los elementos no contaminados con el sectarismo intransigente."

Y continúa después:

"La conservación del orden público, inalterable en toda la República, y el pago ordenado de todas las obligaciones de la Hacienda, con otros tantos triunfos del Partido Liberal, tanto más de encomiar este último cuanto que al retirarse la Intervención nos legó crecidos compromisos, que no solo no impidieron que se hayan satisfecho puntualmente, sino que se han reducido aquellos en más de cinco millones de pesos (\$5,000,000), siendo probable que en primero de Julio próximo no solamente haya cumplido el Estado todas sus atenciones, sino que habránse extinguido todas las deudas que recibiera al encargarse de la dirección de la República, ofreciendo ya con superávit de cuatro millones (\$4,000,000) el próximo presupuesto sin la más mínima nueva exigencia al contribuyente, esforzada gestión económica que sólo la envidia y el apasionamiento partidario se atreverán a desconocer."

Además de los anteriores fundamentos extremos de nuestra vida nacional en que, sin hipérbolo sea dicho, es insuperable el resultado obtenido por el Gobierno liberal, ha organizado éste la Administración del Estado conforme a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, regulando rápida y normalmente los servicios públicos de acuerdo con la legislación del nuevo régimen, ha resuelto el problema, hasta ahora sin solución no obstante el mandato constitucional, de la Justicia municipal; ha creado el Ejército Permanente, custodia y honor de la intangibilidad de la Patria; ha acrecentado nuestros prestigios en el Extranjero, ensanchando nuestra representación diplomática y consular; ha aumentado la Guardia Rural, vigilante de la seguridad de nuestros campos; ha construido doscientos treinta y un kilómetros de carreteras, cuidándose del desarrollo material del país, como

celoso de su mejoramiento moral ha extendido la instrucción primaria."

En contraste de todas estas maravillas, nuestro colega La Unión Española emite el juicio siguiente:

"En vez de hacer una política sabia, discreta, para llegar al restablecimiento, los liberales favorecidos en las urnas se entregaron a una labor que les presentó al país tales y como son. Empezaron a disputarse los destinos públicos, a luchar por los mejores cargos de la burocracia. Aunque aparecían unidos, en el fondo sostenían los de una y otra rama una incha interna sorda, terrible.

Para ir satisficendo todas las aspiraciones se fueron creando plazas innecesarias, organizando de ese modo una legión de burocratas inútiles que pesan sobre el pueblo enormemente. Los contratos, hechos sin el requisito legal de la subasta, se multiplicaron, sin detenerse los autores ante las consideraciones que la opinión merecía.

El rumor público denunció mil negociaciones de moralidad dudosa, y el Gobierno no aclaró lo que se presentaba como sospechoso ó inhumano.

Los indultos, tan censurados en la época del Gobernador norteamericano, se siguieron concediendo a la influencia política y a la solicitud personal de los amigos y parientes de los encombrados.

Los presupuestos alcanzaron una cifra subida. Hizose para desvanecer la mala impresión una comedia, "la comedia de las economías," después de asegurar que en las cifras consignadas estaban incluido todos los egresos.

Al economizar, se rebajó más que a ninguna otra Secretaría a la de Agricultura, que fué a la que el Gobierno prometió prestar mayor atención y apoyo para levantar la riqueza nacional.

Luego se ha visto que se han seguido votando créditos especiales porque el presupuesto fué dilapidado y no alcanzó, por ejemplo, para atender a las necesidades sanitarias, que son las más urgentes y las que pueden en un momento poner en peligro la independencia.

Según se dice públicamente en todas partes, se ha intentado hacer combinaciones como las de Columbia, se han realizado contratos como el de los teléfonos y compras como la de la Gaviota, se ha intentado hacer negociaciones como la de Vento; se han hecho empréstitos en condiciones onerosas, y se trata, además, de canjear el Arsenal por los terrenos de Villanueva, lo que significa pérdida muy importante para el Estado."

Decía el filósofo Kant que que el mundo exterior ó objetivo es una pura ilusión de nuestra fantasía, y que solo existe el mundo subjetivo, es decir, el mundo interior, el que vemos dentro de nosotros.

Según esto, que debe de haber tantos mundos diversos como hay seres pensantes.

Así podemos explicarnos que El Triunfo y La Unión Española vean la situación de un modo tan diferente cada uno.

Pues nosotros, que también tenemos "nuestro corazoncito," pensamos que la verdadera situación, tal como nuestro juicio la percibe, es un término medio entre el optimista del primero y el pesimismo del segundo de dichos colegas.

Ni vamos tan bien como dice El Triunfo, ni tan mal como cree La Unión Española.

Y... sigamos con los vice-versas, especialmente uno muy curioso, porque no se refiere a dos periódicos distintos, sino a uno solo.

Nuestro colega semanal El Tiempo, en la primera plana publica un suelto, como ya lo ha hecho otras veces, tratan-

do de contener la "hispanización" de Cuba, en aras de la gratitud que aquí se debe a los americanos.

No es posible olvidar que aquí ha hecho algo muy importante la nación Norte Americana; pero si ésta va coartando las libertades de Cuba al extremo de dejar a los cubanos solamente la provisión de empleos, de ahí no vendría la hispanización; pero sí la americanización absoluta.

Y el colega tendría que publicar muchos artículos como el que inserta en el mismo número que nos ocupa, donde un señor N. dice estas cosas:

"Pensar que el dominio de nuestras importantes empresas agrícolas por entidades que radican en el extranjero, y cuyo producto, pagados los gastos y braceros, se exporta como utilidades del capital, sea conveniente a nuestra riqueza pública, es gravísimo error; como así mismo lo es indudablemente, confiar en el remedio de semejante mal por la sola iniciativa del gobierno.

Entendemos que sería peligrosamente para la conservación de nuestra nacionalidad, esperar hasta que se consolide entre nosotros un gobierno capaz de realizar un programa patriótico como el que se requiere para contener la obra de extranjerización, porque los buenos gobiernos, no se improvisan y porque al fin y al cabo cada pueblo tiene al gobierno que se merece. Más indicado parece que la iniciativa parta de la propia opinión, que es a quien directamente interesa y que encasándose fuera de hipócritas lirismos y de ambiciones personales, se procure modificar hábitos y procedimientos que por su anacronismo, nos conducen fuera de las corrientes que imperan en las sociedades modernas y entonces podrá esperarse en un gobierno capaz, grandes y salvadoras medidas.

La razón de que el acudalado en todas partes del mundo pone su dinero donde más le produzca, no es aplicable al caso que ocurre con nuestro capital, alejado de la explotación de la tierra; porque aparte de que nuestros tenedores del dinero pueden equivocarse en sus cálculos, no existe además, una mayor producción, con relación a su estabilidad, en los negocios de otro orden, conque se opera en el país."

Entre la hispanización y la americanización, hay diferencias notables: con la primera (que ya no puede significar peligro alguno de dominación política) se crean y establecen capitales en Cuba con lo que se fomenta el país, y las utilidades del capital quedan en Cuba en poder de individuos que viven aquí y aquí constituyen familia y aquí dejan sus herederos.

Mientras que con la otra extranjerización ó americanización, todo el producto de los capitales sale a fuera, amén de que con ella cada día estamos más metidos en la boca del lobo.

Conque, siga El Tiempo predicando la deshispanización de Cuba.

Al gobierno americano le parece bien que aquí todo el mundo disfrute de empleos públicos.

Con eso, es natural que aquí nadie piense en cultivar tierras y fomentar industrias.

¿Para qué! si allí están los yankees y los ingleses para comprarlo y explotarlo todo muy barato.

Y es un gusto ver cómo estos señores nos deshispanizan.

La Discusión continúa dando vueltas al tema de la festividad patriótica y dice:

"... ¿hay motivo realmente para convertir el 28 de Enero en una festividad de carácter nacional, entonando un cántico en loor de los éxitos alcanzados por la Administración durante

el año y anudar con un lazo color de rosa las venturas presentes de la patria, con las más risueñas perspectivas de mañana? No es esta la oportunidad de pasar el "balance anual," porque el lapso de tiempo es corto y los fracasos y los malos pasos de la situación liberal coaligada están en realidad tan cerca, que va sufriendo el país sus consecuencias..."

Creemos que no hay motivo para aumentar el número de fiestas, dado que, si fueran muchas, nos pasaríamos la vida en festejos.

Pero una solemnidad modesta y sencilla, como la de ayer, en que apenas se interrumpieron los trabajos, debiera ser la norma general de esta clase de solemnidades.

### GRAN IMPORTACION DE JOYERIA

En el depósito de joyas finas de brillantes, brillantes sueltos y relojes

DE MARCELINO MARTINEZ MURALLA 27--Altos.

Hay grandes existencias de joyas en general para señoras y caballeros; gran surtido de aretes, sortijas, termos, collares, gargantillas, medallas, leontinas, alfileres, cadenas de abanicos y gemelos de todas formas.

En relojería hay gran variedad de relojes de precisión para señoras y caballeros; especialidades para relojes Je señora, oro mate con adornos de diamantes y brillantes, y corrientes de todos tamaños.—Teléfono 685. Apartado 248.

Garantías en las clases de oro.

### EL CONGRESO SENADO

Los senadores, ¿a quienes Dios guarde, quisieron ser más papistas que el Papa; esto es, más trabajadores que el señor Presidente de la República y tuvieron sesión ayer; ¡no obstante lo memorable del día!

Parece mentira.

Pero es verdad.

Lo que decía un gracioso: El Senado no trabaja sino cuando hay algo grande de por medio, como el canje de Villanueva, la cuestión ganadera, etc.

Algo que parece interesar poco al público, si juzgamos por el único ciudadano que presencié parte de la tanda de ayer.

Algo que, en cambio, interesa mucho a los senadores, quienes hicieron laborable un día casi festivo.

Para que entre col y col hubiese una lechuga, leyóse un proyecto adiciendo a la Ley Orgánica de los Municipios un artículo, por el cual el registro de población queda a cargo de los Ayuntamientos.

Y se reanudó el debate sobre la protección del ganado.

El señor Recio terminó con satisfacción de todos su formidable lata en pro del asunto.

El señor Sánchez de Bustamante consumió un turno en contra de lo que defendía el señor Recio. Habló con lógica, brillantez y amenidad, encantándonos con una oración magistral, que solo tuvo un auditorio inteligente: los chicos de la prensa. Aunque el tema era árido, él lo hermosó con su talento, y nos lo hizo agradable. Demostró que si se aprobaba la ley, seguiríamos comiendo tasajo y pagándolo más caro, sin que tampoco bajase el precio de la carne fresca. Fué digno del aplauso, que no lo tributamos, por el lugar en que lo oímos.

El señor Pérez consumió otro turno en pro de los ganaderos.

Habló bastante bien, pero hizo gala de su histórica intransigencia política; intransigencia que le hará cualquier día de estos presentar un proyecto de ley, condenando a muerte a todo cubano nativo ó por ciudadanía que no

pertenezca al partido liberal, desde su fundación.

Ley que, por fortuna, tendría que vetar el señor Presidente de la República, liberal menos antiguo que el señor Pérez.

El señor Recio pidió la prórroga in determinada de la sesión.

El señor Bustamante se opuso. El señor Recio pidió sesión extraordinaria para hoy.

Pero no habrá hasta el lunes.

Los patricios han tomado la cosa con interés...

¡Los ganaderos son ricos, los tasajeros, también!

### CAMARA DE REPRESENTANTES

A las tres y treinta y cinco minutos p. m. ocupó la Presidencia Ferrera.

Aprobada el acta anterior, se acordó levantar la sesión para conmemorar con ese acto la fecha de la restauración de la República.

El señor Ponvest pidió se solicitara sen del Ejecutivo Nacional, datos relacionados con la cesión hecha el tiempo del señor Estrada, de una finca de terreno del Arsenal, manifestándole la Presidencia que en la próxima sesión se daría cuenta de ella.

Se levantó la sesión a las tres y cuarenta p. m.

### Pedro Granda

El distinguido actor asturiano Pedro Granda, nuestro huésped desde hace algunas semanas, ha estado en esta redacción ayer tarde, a despedirse de nosotros.

Se va a Tampa a continuar su bella propaganda en pro de la fundación del teatro asturiano, y de allí se trasladará a otros varios países de Continente, siempre alentado de sus ilusiones y esperando poder verlas algún día realizadas.

Feliz viaje lleve el simpático amigo y muchos éxitos es lo que le deseamos.

### INSTANTANEA

¡Vaya con Mr. Chandler!

Este fresquísimos pastor metodista ha dicho no sé cuántas perrerías de los cubanos.

Si en lugar de ser protestante, fuera católico, y sobre todo "sacerdot ultramarino," como nos llama un signo mentecato, a estas horas ya estarían abortando los canes del anticlericalismo.

Pero los sacerdotes católicos no son capaces de hablar mal de Cuba, por que la quieren, porque desean su progreso y la felicidad de todos sus hijos.

Los que no hemos nacido en esta tierra encantadora, la miramos con nuestra patria de adopción.

Y nuestro patriotismo es puro, tan puro como oro; no se parece en nada al patriotismo de los charlatanes que hablan y no sienten...

Conozco yo tantos patriotas como metodista del cuento...

J. VIERA

PARA CURAR UN RESFRÍADO EN EL DIA tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

### Consejo Nacional de Veteranos

En junta extraordinaria celebrada por este Consejo en la noche del 2 del actual, y a virtud de un artículo publicado en el periódico "El Veterano," correspondiente al día 23 de corriente, se acordó lo siguiente:

"El Consejo Nacional de Veteranos acuerda hacer constar públicamente por medio de la prensa, que un periódico semanal que se publica en esta capital con el nombre de "El Veterano," ni es órgano de esta patriótica agrupación ni se le ha autorizado para llevar el nombre de "El Veterano."

Y en cumplimiento del citado acuerdo se hace público para general conocimiento.

Cosme de la Torre, Secretario.

## GRATIS A LOS HOMBRES

10,000 Libros Medicinales Privados Gratis

Si Ud. escribe enseguida. Mientras dura la tirada gratis de 10,000 ejemplares mi mandaré sin costo y libre de porte a los que sean débiles y enfermos. Está lleno de informes prácticos y consejos profesionales que cada hombre debe conocer. Trata de todas las enfermedades del hombre—explica todos los síntomas—da a conocer las causas—le dice como curarse a sí mismo en su propio hogar. Si Ud. quiere obtener salud, fuerza y vigor y permanecer así, este es el libro que Ud. necesita, y es gratis. Mándeme solo el cupón de abajo y le enviaré absolutamente libre y franco de porte esta maravillosa Guía Medicinal Privada. Escriba inmediatamente, antes de que sea tarde para aceptar esta oferta generosa.



Enfermedades Que Trato

No pretendo curar cáncer, lepra ó otras enfermedades incurables, pero sí pretendo curar y de hecho positivamente curo muchas enfermedades que otros consideran incurables. He curado miles de casos crónicos serios—muchos casos que otros no han podido curar. Mi Guía Medicinal Privada para hombres explica como se curan, en su propio hogar de Ud., todas las enfermedades que figuran en el cupón al pie y muchas otras que el corto espacio aquí no me permite nombrar. Quiere Ud. saber como puede ser fuerte, sano y vigoroso? En ese caso escribame hoy. Hábleme de su caso y le escribiré una carta personal de consejos y le mandaré el libro, todo GRATIS y libre de porte.

Mi Buen Éxito Resulta en Su Beneficio

Mi buen éxito, tanto profesional como económicamente ha sido maravilloso. En verdad, mis aspiraciones de hacer bien en el mundo y a la humanidad han sido más que satisfechas. He adquirido una buena porción de los bienes de este mundo. Por todo esto estoy lleno de gratitud—¡oy agradezco!. En recompensa de esto quiero hacer un bien a la humanidad. Quiero ayudar a los enfermos y a los que sufren, sin ningún costo a ellos. Positivamente regalaré 10,000 Guías Medicinales Privadas a las primeras 10,000 personas que me escriban. No importa quien sea Ud., donde viva, que sea rico ó pobre, si Ud. necesita un libro práctico que le guiará por muchos años—si Ud. necesita consejo profesional para cualquier enfermedad curable por la ciencia médica moderna—si Ud. está enfermo ó sufriendo, yo lo quiero ayudar gratuitamente. Yo quiero regalar estos 10,000 libros gratis y con porte pagado. Póngase Ud. ahora mismo a llenar el cupón de abajo y mándemelo. Sea Ud. uno de los 10,000 afortunados.

No acepto paga, ni un centavo por mi libro ó mi carta especial de consejos para Ud. Quiero probar Ud. lo mismo como miles de otros han hecho bajo mi consejo y dirección. Si mi libro y consejos son los medios de ponerlo a Ud. en el camino de la salud—si son las causas de que Ud. recobra su salud y vigor, entonces quiero que Ud. diga una palabra cariñosa de mí a sus amigos para que ellos también tengan oportunidad de ser aliviados de sus sufrimientos. Esto es todo lo que deseo. Cuando digo gratis es porque es gratis.

Recorte el cupón al pie, a lo largo de la línea punteada y marque con una cruz (X) al frente de la enfermedad que Ud. tenga; llénelo con su nombre y dirección y mándemelo por correo a mí.

NOTA.—Marque Ud. con una cruz (X) al frente de la enfermedad que tenga, entre las que a continuación damos:

- |                 |                    |
|-----------------|--------------------|
| Sangre Impura   | Debilidad Nerviosa |
| Mal de Hígado   | Reumatismo         |
| Espermatocercia | Debilidad Sexual   |
| Mal de Riñones  | Locomotor Ataxia   |
| Gonorrhoea      | Gonorrhoea         |
| Cistitis        | Catarro            |
| Escama          | Sífilis            |
| Alimentación    | Amigdalitis        |
| Dispepsia       | Pardalitis         |

NOTA.—Si Ud. prefiere puede describir su caso en su propio lenguaje de Ud. en una carta a parte a mí.

Dr. James W. Kidd, Dep't. H, 103 Hendrick St., Fort Wayne, Ind., U. S. A.

Stevase mandarme, libre de todos gastos, su Guía Medicinal Privada para hombres y su carta especial explicando como curarme en mi propio hogar. Se entiende que este libro y la carta no me costarán, ni un centavo.

Escriba su nombre en esta línea.

La dirección aquí.



Hace más efecto respirar en un remedio, para curar enfermedades de los órganos Respiradores, que llevar el remedio adentro del estómago.

Vapo-Cresolene

Establecida en 1879.

"Cura mientras que Ud. duerme"

TOS FERINA, CRUP, ASMA, TOSES, CATARRO, BRONQUITIS, RESFRÍADOS, DIFTERIA.

Cresolene es un remedio seguro para Crup y Tos Ferina. Millares de madres han atestiguado esto.

Si Ud. sufre de Asma ó de una tos severa y le es imposible dormir, el uso de Cresolene por una noche le probará su valor. Pruébelo.

Simplicemente tiene que encenderse la lamparita que evapora la Cresolene mientras que Ud. duerme.

Vapo-Cresolene es un remedio de marca, usado por 30 años. Pídale un librito descriptivo. De venta en todas las boticas. The Vapo-Cresolene Company NEW YORK CITY, U. S. A.

## SALUD DEL CABELLO DE PHILO HAY

LA MEJOR PREPARACION PARA EL CABELLO.

No es un tinte. Es la más limpia, sana y deseable composición para restituir al cabello encanecido su color; natural primitivo, su lustre y su belleza.

Es una preparación superior a las otras, con un perfume delicioso, y que suaviza el pelo.

No importa lo viejo y descolorido que luzca el pelo, la SALUD DEL CABELLO DE PHILO HAY le restituye su color natural y QUITA ABSOLUTAMENTE TODA LA CASPA.

Exíjase la firma del inventor, PHILO HAY, en la cubierta exterior de cada frasco.

Preparado solamente por PHILO HAY SPECIALTIES CO., NEWARK, NEW JERSEY, U. S. A.

De venta en las farmacias de la viuda de José Sarra & Hijo y doctor Manuel Johnson.

## SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

49, Habana, 49. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5.

# Gangás Sin Precedente

Liquidación de grandes lotes con motivo del balance de

## BAZAR INGLÉS. AGUIAR 94 Y 96.

Entre Obispo y Obrapia. ❁ ❁

Desde esta fecha hasta el 28 de febrero, en que cierra su balance esta casa, se liquidarán a precios notablemente rebajados, todas las existencias, para facilitar el conteo de la mercancía.

Las rebajas por balance de BAZAR INGLÉS son tradicionales y siempre han tenido fama, por las ENORMES GANGAS que pueden obtenerse.

Hoy más que nunca deben aprovecharse, porque las de este año SON COLOSALES.

### Trajes de casimir marinera

y rusos, para niños.  
Los de \$5.30 y \$7.50, á \$5.00.

Los de \$4.50 y \$6.00 á \$4.00.

Un lote que pronto se acabará, á \$2.00.

Y los superiores, desde \$6-00 hasta \$10-00

### Mak=ferlanes para niños,

desde \$2.50 en adelante, con el 20 por ciento de rebaja sobre los precios marcados.

Gran surtido de gorras y sombreritos de todas clases y formas, desde 50 cts. en adelante.

### ABRIGUITOS DE NIÑA

Los que marcan \$4 y \$4.50, á \$3.00.

Los superiores desde \$5.00 á \$12.00, el 20 por ciento de rebaja.

Un pequeño lote de abrigos de paño fino para señoras, cuyo valor es de 3 centenes, á \$5.30.

Trajes de paño estilo Sastre, para señoras, los pocos que quedan, de 3 centenes, á \$12 plata.

Boas de plumas, largas, á \$1.00.

Legítimas de avestruz:

Las de \$5.50 á \$4.00 y las de \$7.50 á 6.00.

Paño de damas, liquidamos el resto que nos queda con un metro y diez centímetros de ancho, la vara á 30 Cts.

También damos el superior de peso y medio, á 90 Cts.

### ESPECIAL!!

Trajes de jovencitos, jóvenes y caballeros, el 10 por ciento de descuento.

(Siempre que se presente el cupón del plé.)

### ABRIGOS DE HOMBRE

Los liquidamos con un 20 Por ciento de descuento sobre los precios marcados.

### ASIMISMO LIQUIDAMOS

los pantalones de casimir para niño, desde \$1.20 á \$2.60, según tamaño, con el **20 Por ciento DE DESCUENTO.**

Pequeño lote de abrigos para niñas, á \$1.00.

Pantalones azules y negros, de jerga, que valen hasta 5 pesos, á \$2.50 y \$3.00.

CAMISETAS CICLISTA, A \$1.00.

CHALECOS VIZCAINOS A, \$2.50.

Camisetas y calzoncillos enguatados, la pieza, á 80 Cts.

Calcetines olan H. R., colores de fantasía, finos, de hilo de Escocia, cuyo precio es de \$8.48 docena, á **Doblón.**

Calcetines para niños, gran ganga, la docena, á \$1.50.

Camisas de franela, cuyo precio es de \$2.00. las damos á \$1.25.

Pañuelos olan de hilo, de color, espléndidos, de fantasía, á \$2.25 docena. Y 20 centavos uno.

Chalecos de fantasía, de piqué, alta novedad á \$3.50.

Medias de señora, de Monseine, que valen Un peso el par, damos la docena á \$4.24.

Para obtener estos precios y estos descuentos, en virtud de contrato con la Cuban Newspaper's Advertising Agency, ES INDISPENSABLE LA ENTREGA DEL CUPON.

**BAZAR INGLÉS** - Ramón R. Campa,  
PROPIETARIO.

Aguiar Núms. 94 y 96. Entre Obispo y Obrapia.

Para obtener los beneficios que brinda este anuncio, recórtese y entéguese este CUPON.  
VALIDO HASTA FEBRERO 28 DE 1910  
"Diario de la Marina"

ASUNTOS ESCOLARES

Hoy asisten á las escuelas públicas y privadas más niños de ambos sexos que en ninguna otra época, y, sin embargo, debido al gran aumento de población, de ocho años á esta parte—medio millón de habitantes—y á la supresión de los inspectores de asistencia, son muchos los menores que no concurren á escuela alguna y bastantes los que lo hacen con irregularidad.

Una economía mal entendida y un error de apreciación, fueron causa sin duda de que se suprimieran los Inspectores de asistencia que bien dirigidos por los Inspectores técnicos de Distrito, darían ahora excelentes resultados, conduciendo á las aulas á miles de niños que en toda la Isla dejan de asistir á clase, por abandono, ignorancia ó egoísmo de los padres y encargados que los tienen bajo su dirección.

No somos nosotros de los que creen que la instrucción es panacea para curar todos los males; pero como entendemos que instruyendo se educa y educando se instruye, y, por otra parte, el Estado se impuso el deber de instruir y educar en las escuelas á todos los menores de edad escolar, obligando á los padres y encargados de éstos á mandarlos á ellas, nada más eficaz para cumplir todo esto y que no se quede analfabeto ningún niño ni niña, que volver á nombrar á los Inspectores de asistencia, que podrán estar bajo la dirección de los de Distrito y habilitados para demandar á los padres que se negaran enviar á sus hijos á una escuela, como lo estaban antes los Secretarios de las Juntas y lo están ahora (estas indebidamente, por una ley discutida y aprobada en una sola sesión, á lo sumo dos, del Senado).

Cincuenta mil pesos anuales se gastarían en cien Inspectores de asistencia á razón cada uno de cuarenta al mes y treinta y seis anuales, cantidad la primera que no podría tener mejor empleo, puesto que con ella se llevarían á las aulas á miles de menores que en esta época de seca los dedican los padres y encargados á las faenas de la zafra y en todo tiempo andan en la población vagando y molestando por calles y plazas.

Bien podría el Congreso modificar en este sentido la Ley Escolar, y también en lo que respecta á la organización de las Juntas de Educación, cuyos miembros no deben ser todos de elección popular; y de serlo, hacer compatible el cargo con el de Catedrático de la Universidad, ó Institutos Provinciales.

Con respecto á la capital de la República, ya hemos manifestado otras veces que era muy conveniente, y hasta necesario para los intereses de la enseñanza, dotada de una ley especial, una autonomía, para su régimen escolar. Todas las capitales de naciones civilizadas están regidas para los efectos de la enseñanza por leyes distintas á las que rigen en el resto de la nación, y muy bien podría estarlo también la Habana con un poco de voluntad y acierto por parte de nuestros legisladores.

De todos es sabido el enlace que existe entre la primera y segunda enseñanza, y esta y la Universitaria, como también se sabe que ningún político, abogado, comerciante y simple padre de familia puede tratar de esta con conocimiento de causa, como los hombres que vienen por largos años dedicándose á ellas.

Si este no fuera en política el país de los viceversas, no hubiera hombres del mismo partido político modificado en la Alta Cámara radicalmente, y á paso de carga, la Ley Escolar bien entendida y discutida por catedráticos y maestros en la Cámara baja, en cuya Ley se disponía con buen sentido práctico y á la par democrático, mantener por derecho propio en las Juntas de Educación, catedráticos y hombres de cultura superior, libres de toda influencia y designación políticas. Y lo extraño es que fueran los señores senadores más sesudos los que modificaron dicha Ley, privando á los catedráticos de pertenecer á las citadas Juntas y á todo hombre de cultura que sea retribuido por el Estado, Provincia y Municipio.

Precisamente son los catedráticos en todos los países civilizados, los que dan tono é imprimen dirección y progreso á la enseñanza. Y sobre esto oíremos muy pronto al insigne Altamira, uno de tantos profesores de la Universidad de Oviedo, que se viene dedicando desde hace tantos años á la cultura popular, con el nombre de extensión universitaria; y le oíremos decir que las Juntas de Educación, maestros y alumnos de las escuelas públicas, necesitan el sabio consejo y la dirección suprema de los hombres superiores que dedican todo el tiempo y todos sus talentos y esfuerzos, á las cuestiones de enseñanza y educación del pueblo, del obrero y artesano, para que la instrucción pública nunca resulte un arma contra la sociedad en conjunto, y sí el factor principal de la paz y progreso de la moralidad y bienestar de esa misma sociedad.

Piensen los señores senadores y representantes sobre esto y coloquen la primera enseñanza fuera del alcance del sufragio, de la política apasionada y sin entrañas, como lo están la secundaria, profesional y universitaria. A los niños y multitudes no deben dárseles otras armas que las que sepan manejar sin peligro de sus vidas.

M. GOMEZ CORDIDO.

Piense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará a viejo.

JUNTA DE PROTESTAS

Protesta número 616.—Formulada por los Sres. Marina y Ca., impugnando la clasificación arancelaria de 100 atados y 289 piezas de acero fino en barras, para la construcción de herramientas, por la partida 36-C de la tarifa, solicitando la aplicación de la partida 36-B, por entender que no se trata de acero fundido al crisol.

La Junta, en vista de que el acero en barras objeto de la reclamación presenta todas las características que se definen en la nota de la partida 36-C del Arancel, resuelve declarar sin lugar la protesta, sosteniéndose en su consecuencia la clasificación hecha por la Administración de la Aduana de este puerto.

Protesta número 641.—Establecida por el Sr. Luis F. de Cárdenas contra el aforo por la partida 157-C de una importación de anuncios litografiados, reclamando su clasificación por la 315, fundado en la circular número 224 de la Secretaría de Hacienda, de 225 de Febrero de 1904.

La Junta declara con lugar esta protesta, después de comprobar que el artículo en cuestión es material de anuncio sin otra aplicación posible.

Protesta número 628.—Establecida por el Sr. Manuel Ahedo, contra el aumento de valor hecho por la Aduana de este puerto al practicar el aforo de una importación de muebles de madera, alegando que el precio declarado en la factura respectiva es el verdadero, y sobre el mismo reclama sea practicada la liquidación de los derechos. Esta protesta es declarada con lugar previa la comprobación del valor de los muebles objeto de la reclamación, por medio de una lista de precios de "The Complain Manufacturing Co.", debidamente legalizada ante el Consúl de esta República en la ciudad de New York.

Protesta número 660.—Formulada por los Sres. Aspuru y Ca. contra la aplicación de la partida 37-A del Arancel á cuatro planchas de hierro dulce de más de 3 milímetros de espesor, en bruto, reclamando su clasificación por la 215-B, como partes de caldera para ingenios.

Se declara sin lugar la protesta, porque las planchas en cuestión se han presentado al despacho en bruto, y no como piezas ó accesorios acabados de maquinaria.

CORREO EXTRANJERO

El difunto Leopoldo de Bélgica.—El matrimonio secreto.

El corresponsal de "Le Matin" en Niza ha celebrado una entrevista de interés con un individuo llamado Pedro Donati, que entró en la servidumbre del Rey Leopoldo hace dos años.

Donati le ha referido que un día de la segunda quincena de Febrero de 1908, á las diez de la noche, salieron en automóvil el Rey, la baronesa de Vaughan, un ayudante de S. M. y el mayordomo de la "villa."

El Rey, contra su costumbre, parecía muy conmovido, y no hablaba nada.

El automóvil pasó por Villefranche, Beaulieu, Menton, Piana-di-Latte y se detuvo cerca de Bordighera, á 300 metros de una capilla servida por los Franciscanos y completamente aislada.

El primero en bajar fué el ayudante y después el Rey.

El mayordomo dió el brazo á la baronesa.

El servidor que refiere estos detalles no puede afirmar que entraran en la capilla, porque ésta se hallaba oculta en un recodo del camino; pero sí que llevaron aquella dirección.

Volvieron una hora después, y la baronesa venía resplandeciente, del brazo del Rey y hablándole al oído.

A la una y media de la madrugada estaban de regreso en la "villa" de Cap Ferrat.

Sin embargo de estos informes, el acta del matrimonio religioso no está consignada en los registros de la iglesia de los Franciscanos. Bien es verdad que, tratándose de estos matrimonios morganáticos, todos los documentos son enviados al Vaticano directamente.

Otros repórteres afirman que, no sólo se celebró el matrimonio religioso, sino el civil también.

Y no faltan en Bruselas, en fin, muchos que aseguren que el matrimonio de Leopoldo II con Carolina Delacroix no se celebró hasta última hora, "in articulo mortis."

Novio sellado.—Escena vaudevillesca.

En Hamburgo, y en casa de un comerciante del barrio de Harverstede se ha desarrollado una cómica escena, que Feydeau y Gavault no desdenarían.

Aquel comerciante había planteado el divorcio y era necesario dejar á salvo los intereses de un hijo que había tenido fuera del matrimonio.

Para garantizar estos intereses, acudieron á casa del comerciante hamburgués el juez y el escribano.

En el domicilio sólo se encontraba la criada. El juez vió un magnífico armario, que le pareció suficiente garantía para la cantidad que se reclamaba.

Se ordenó que el armario fuera sellado, y así se hizo, retirándose el Juzgado inmediatamente.

Pero cuando iba á salir el escribano de la casa, la criada le dió alcance en la escalera y le dijo con voz desesperada: —¡Señor escribano, acaba usted de "sellar" á mi novio!

Efectivamente, dentro del armario se había escondido el novio de la criada cuando oyó llamar á la puerta, creyendo que era el dueño de la casa el que volvía, y temiendo ser descubierto.

El Juzgado volvió nuevamente, procedió al levantamiento de los sellos, y el asustado novio pudo recobrar su libertad.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Misa en Palacio

Con motivo de la festividad del día de ayer el Padre Méndez, Secretario del Gobierno y Cámara del Obispado dijo misa en la capilla de Palacio, á la cual asistieron el señor Presidente de la República con su distinguida familia, el Ilustrísimo señor González Estrada, Obispo de esta Diócesis y los ayudantes del Jefe del Estado, señores Morales Coello, Quiñones y Solano.

El Ministro de España

Acompañado del Secretario de la Legación, señor Ranero, estuvo ayer en Palacio á saludar al señor Presidente de la República, el Excmo. señor don Pablo Soler y Guardiola, Ministro de España.

El Ministro de Alemania

El señor Ministro del Imperio Alemán, estuvo ayer tarde á saludar al señor Presidente de la República y al señor Pasalodos.

A la Revista Militar

A las cuatro y veinticinco minutos de la tarde salió ayer de Palacio en automóvil el general Gómez, con objeto de presenciar la revista militar, verificada en la Avenida del Golfo.

El Jefe del Estado concurrió á dicho acto, acompañado de su hijo don Miguel Mariano, del Secretario de Gobernación, señor López Leiva y del general Machado.

En otro auto, le seguían sus ayudantes y el del general nombrado.

A las seis en punto regresó de dicho acto el general Gómez.

La fusión en Oriente

En la Presidencia de la República se recibió ayer un telegrama del Gobernador de Oriente, señor Manduley, anunciando haber quedado hecha la fusión de todos los elementos liberales de aquella capital, habiéndose procedido poco después al nombramiento de los delegados de ambas ramas para la Convención Municipal.

Telegrama de felicitación

El ex-Ministro de España en Cuba, Sr. Gaytán de Ayala, dirigió ayer al señor Presidente de la República, desde San Sebastián, el siguiente cablegrama:

"Presidente República: Aniversario su proclamación renuevo fervientes votos felicidad personal y prosperidad pueblo cubano.

Gaytán de Ayala."

Barquete en Palacio

Al banquete celebrado anoche en Palacio concurrieron las siguientes personas:

Presidente del Senado. Dr. Matías Duque y señora. Sr. Obispo de la Habana. Sr. Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes. Sr. Secretario de Hacienda y su hija Herminia.

Jefe del Cuerpo de Artillería de Costas.

Mayor General Jefe del Ejército. Decano del Colegio Notarial. Sr. Vicepresidente de la República.

Sr. Presidente de la Comisión del Servicio Civil y señora. Sr. Secretario particular del señor Presidente.

Gobernador Provincial de la Habana.

Presidente de la Asociación de la Prensa.

Presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación.

Presidente del Tribunal Supremo. Sr. Juan Gualberto Gómez.

Presidente de la Audiencia de la Habana.

Presidente de la Asociación de Veteranos.

Presidente de la Academia de Ciencias.

Inspector General de las Fuerzas Armadas.

Sr. Secretario de Obras Públicas. Sr. Secretario de Justicia.

Sr. Secretario de Gobernación. Jefe del Cuerpo de Policía y señora.

Sr. Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo, y señora.

Decano del Colegio de Abogados. Sr. Secretario de Estado.

Sr. Pelayo García. Dr. José Lorenzo Castellanos y señora.

Sr. Orestes Ferrara y señora. Sr. Secretario de la Presidencia y señora.

Secretario de Sanidad y Beneficencia y señora.

Presidente del Ayuntamiento. Alcalde de la Habana y señora.

Jefe de la Guardia Rural. Jefe de la Brigada de Infantería.

Dr. Nicolás Alberdi. Presidente del Partido Conservador.

Fiscal del Tribunal Supremo. Capitán del Puerto y señora.

Dr. José Manuel Cortina. Dr. Ezequiel García.

Sr. Justo García Vélez. Dr. Manuel Méndez. El acto fué amenizado por la Banda Municipal y un octeto de cuerda de la banda del Cuartel General.

Informe Anual Septuagesimo Octavo

BANCO DE NUEVA ESCOCIA

CAPITAL: \$ 3,000,000. FONDO DE RESERVA: \$ 5,500,000

Oficina Administrativa general, TORONTO. Oficina Principal, HALIFAX.

DIRECTORES

John Y. Payzant, Presidente. Charles Archibald, Vice-presidente R. L. Borden, G. S. Campbell, J. Walter Allison, Hector Mc Innes, H. C. McLeod

GANANCIAS Y PÉRDIDAS

Table with columns for date, description, and amounts. Includes entries for 1908 Diciembre 31, 1909 Enero 18, and Diciembre 31, detailing balance, consignation, and dividends.

Estado General en Diciembre 31 de 1909.

PASIVO

Table listing liabilities including deposits, interest, and capital paid, with corresponding amounts in dollars.

ACTIVO

Table listing assets including metallic, banknotes, and various loans, with corresponding amounts in dollars.

NOTA: El arriba mencionado informe no incluye un fondo de \$200,000 que se conserva en unión de otros varios Bancos, relativo á la liquidación del Ontario Bank.

H. C. McLeod, Administrador General.

INFORMES DE LOS AUDITORES

Por este medio certificamos que hemos personalmente examinado el efectivo en Caja en Halifax, Montreal y Toronto. También hemos justificado las garantías que se tienen como inversiones, examinando personalmente aquellas que tienen las Sucursales del Banco en el Canadá y obteniendo certificados de hombres de negocios solventes y no empleados del Banco, lo que certifican las existencias que restan de esas garantías.

También debemos informar que habiendo examinado la hoja de Balance que antecede, comparada con los libros de la Oficina principal y con los informes certificados de las Sucursales por lo que opinamos que es un balance completo y exacto, demostrando por este medio un correcto estado de las condiciones del Banco hasta el 31 de Diciembre de 1909.

Toronto, Canadá, Enero 10 de 1910.

D. H. Huie, C. A. Edinburgh, J. Maxtone Graham, C. A. Edinburgh.



la jefatura del partido liberal canario cuya suprema dirección lleva desde París el señor León y Castillo.

Se ha visto con mucho agrado el doble nombramiento, que recae en una persona de indiscutibles méritos y prestigios. Se espera que el señor Massieu señalará su paso por la Alcaldía con obras de gran trascendencia.

Tal empresa parece ardua en extremo por culpa de las aspiraciones encontradas y los egoísmos irreductibles que han causado y mantienen la desunión.

El nuevo Ayuntamiento tomó posesión, con arreglo a la ley, el primero del corriente.

El Alcalde dimisionario, don Francisco Bethencourt Armas, pronunció un sentido discurso al cesar en el cargo, dando las gracias a los que le habían elegido y haciendo constar el espíritu de imparcialidad y rectitud que le había guiado e inspirado en su breve gestión.

Realmente, el señor Bethencourt ha sido un buen Alcalde. Luchó caballerosamente contra una apasionada oposición que se propuso derribarlo sin reparar en medios y honró su popular investidura hasta el último instante con sus actos, dignos de su elevado y noble carácter.

La opinión, en general, le ha hecho justicia. Los concejales, intérpretes de esta justicia, le despidieron haciéndole una cariñosa ovación.

Han sido nombrados tenientes alcaldes los señores: don Antonio Massieu de la Rocha, don Tomás Sintés, don Dionisio Ponce, don Francisco López Álvarez, don Salvador S. Pérez, don José Moreno Naranjo, don Vicente Suárez y don Alfredo Bethencourt Montesdeoca.

Alcaldes de Santa Cruz de Tenerife, don Juan Martí Dehesa; de Santa Cruz de la Palma, D. Joaquín Abreu; de la Orotava, don Tomás Salazar; de Arrecife de Lanzarote, don Ruperto González; de Güia (Gran Canaria), don Fernando Guerra.

Los republicanos federales han celebrado la entrada de año con un gran banquete en que reinó un entusiasmo desbordante.

No era una victoria lo que festejaban, pues sus candidatos habían sido derrotados en las recientes elecciones para concejales; pero esta derrota tenía a los ojos de los vencedores el carácter de un triunfo moral por las circunstancias que la produjeron, y así se explican la animación y el extraordinario

ario ardimiento que reinaron en aquel acto memorable del primero de Enero.

Presidió Salvador Rueda, especialmente invitado. Hubo muchos brindis elocuentes, cerrándose y resumiéndose con un notable discurso de doctrina y propaganda el doctor Franchy, jefe del partido.

Los diputados provinciales por Gran Canaria, que habían contraído el compromiso de no volver a Santa Cruz con el fin de hacer imposible el funcionamiento de la Diputación, han vuelto ahora sobre su primitivo acuerdo emprendiendo viaje a la capital y cooperando con su presencia a la marcha ordenada de aquel organismo de la provincia.

Esta conducta ha sido juzgada diversamente, según los puntos de vista de los partidos políticos. Unos la juzgan como una deslealtad; otros la justifican y la aplauden por considerar que con ella se favorecen los intereses de nuestra isla, en vez de perjudicarlos.

El hecho es que los diputados han ido a Santa Cruz y volverán a ir siempre que los llamen. Al Gobernador, señor Eulate, que había trabajado para convencerlos y reducirlos, se atribuye en este resultado un éxito personal.

Tenemos en el Puerto desde hace algunos días una huelga de cargadores.

Es la segunda que aquí se produce en el espacio de pocos años. La anterior fracasó lamentablemente por falta de preparación y perseverancia en los organizadores. La de hoy es tan sólo parcial, pues no se dirige sino contra dos cesas carboneras (Wilson y Miller) y se encamina únicamente a conseguir que dichas casas dejen de descontar cuatro soldados a sus operarios, como lo vienen haciendo, so pretexto de atender a los gastos de médico y botica que necesitan aquellos en el curso del trabajo.

Se va en camino de una solución rápida y favorable. Parece que las casas aludidas cederán. No se han ejercido coacciones hasta la fecha y las faenas marítimas no han sufrido el menor entorpecimiento.

Cuando la falta de lluvia nos tenía consternados ante la perspectiva de un año desastroso para nuestros campos, que agravara la crisis agrícola que venimos padeciendo, el tiempo cambió de cariz, acabó la desesperante calma atmosférica y descargó sobre la isla una tormenta horrible.

Toda la tarde y noche del día 2 llovió con gran violencia. El temporal ocasionó innumerables daños; pero serán mayores los beneficios que debemos a los fuertes aguaceros que han empapado las tierras y han hecho correr el vicio Guiniguada con una avenida imponente.

Los perjuicios no se pueden calcular en totalidad todavía. Sébase, sin embargo, como he dicho, que son muy grandes. Las carreteras han quedado deshechas y habrá que gastar mucho dinero en repararlas. En la ciudad y en el campo muchas casas se anegaron; otras se derrumbaron.

En el Puerto de la Luz, una chispa eléctrica mató a una infeliz mujer que se asomó a la puerta de su casa en lo más recio de la tempestad. En Tezoz, un rayo cayó sobre una caseta donde había un depósito de pólvora, produciendo terrible explosión, pero sin que ocurrieran, por fortuna, desgracias personales.

En las islas de Lanzarote y Fuerteventura también llovió copiosamente. Se llenaron todos los estanques y algibes. Las gentes se entregaron a extraordinarias manifestaciones de alegría y celebraron con música y cohetes la benéfica, la deseada lluvia.

El chantre que fué de esta Basílica, don Francisco González Gómez, (q. D. h.), al hacer testamento, dividió su fortuna en dos partes: la heredada de sus padres que legó a su familia, y la ganada en Las Palmas en los 17 años que residió en ella, ejerciendo su cargo y desempeñando los de Secretario y Provisor durante el inolvidable pontificado del Padre Cueto, a la mitra de Canarias.

Ese legado asciende a setenta y pesetas y, según la voluntad del testador, se destinará a fundaciones piadosas.

El Cónsul de Francia en Canarias, con residencia en Las Palmas, Mr. Emile Wiet, ha sido nombrado Caballero de la Legación de Honor.

En todos nuestros hoteles y sociedades se ha celebrado con banquetes y bailes la entrada del año 1910, que deseo a mis lectores muy feliz, muy fecundo en prosperidades.

Para las islas orientales del Archipiélago el año empieza bien, porque ha traído el agua.

FRANCISCO GONZALEZ DIAZ.

CORREO DE ESPAÑA ENERO

Reunión de militares

De El País: "Con este título publica anoche El Heraldo esta noticia, que debe referirse a los artículos de Noel, que han llamado mucho la atención, y que no han sido ni podían ser denunciados, ni siquiera con arreglo a la ley de Jurisdicciones."

"Los artículos que viene publicando un periódico de la noche (España Nueva) referentes a la campaña de Melilla, son vivamente comentados entre los militares."

"Es muy posible que, para cambiar impresiones acerca de cuanto en los artículos se viene afirmando se celebra esta noche una reunión de jefes y oficiales."

Otro periódico, comentando la noticia, añade: "De la reunión a que el colega se refiere no se conocen detalles."

"Lo único que anoche se decía es que hoy llegarían a Madrid algunos militares de la guarnición de Barcelona para saludar a sus compañeros de Madrid, sin que ello tenga carácter de reunión, sino simplemente el de un cambio de saludos, con motivo de la entrada de año."

España Nueva reproduce las anteriores líneas y añade: "Ayer teníamos noticia exacta de todo ello; mas, por discreción, no quisimos decir nada. No se tratará de los admirables artículos de Noel, como parece darse a entender equivocadamente. El objeto de la reunión será discutir acerca de otras cosas que promueven estos días enconadas polémicas en la prensa militar y entre todos los que visten uniforme. La cosa, como se ve, varía notablemente."

"Ayer no pudo efectuarse la reunión anunciada, en virtud de órdenes recibidas en el Círculo donde los oficiales—capitanes—debían congregarse. Es posible que la reunión sea hoy."

"Es sensible que se leere siempre al partido liberal conflictos de cierta índole. Por su parte el Ejército y Armada, que ha dedicado varios trabajos muy notables al asunto de las recompensas, escribe en su último número: "Hemos oído, entre compañeros de la profesión, que se preparan actos de gran resonancia; actos demostrativos de la más sincera fraternidad militar, y que en ellos se han de iniciar las más nobles y levantadas orientaciones, como natural consecuencia del ánimo sentir, dado que los extraviados son en escaso número, y, en general llevan el sello del apellido y de la influencia."

Y luego: "No queremos que se nos acuse de alentador procedimientos que, muy correctos y dentro de la disciplina, pueden ser necesarios para que las justas aspiraciones y el noble sentir lleguen a donde deben llegar, y de donde puede venir el remedio que dentro de los más estrechos deberes constitucionales puede imponerse, con la energía que en momentos dados pueda exigir la salud de la Patria."

"Y como se acercan determinadas manifestaciones que dentro de la más severa disciplina y de los mayores respetos y observancia de las disposiciones vigentes, exteriorizarán justas, desinteresadas y nobles aspiraciones, y su trascendencia es tal que bien pueden ser precursoras de la regeneración nacional, esperemos."

El ideal del "hombre perfecto," según el órgano de los revolucionarios de Barcelona.

De "El Progreso," de Barcelona. "Ser un "buen" patriota; atar y morir ciegamente a una orden de los amos de la nación; reconocer la propiedad ajena; sancionar el monopolio de los medios de vida por unos cuantos y el despojo de la mayoría de los desposeídos por una minoría de poseedores; acatar la autoridad de los que mandan; renunciar a la propia soberanía, libertad e iniciativa; respetar el orden; conformarse con la organización de la sociedad, aun siendo sus víctimas; alabar la religión y adorar sus símbolos; despojarse de la condición de ser libre y soberano, reconociendo la superioridad de una asociación de hombres como los demás; elevar a la familia a la categoría de célula social; conservar incólume la escuela de domesticidad y tradicionalismo, que es lo que significa la familia en su organización social; doblegarse el poder absoluto sobre nuestro pen-

samiento, conciencia y conducta; este es el ideal del hombre perfecto, tal como lo conciben los reaccionarios y conservadores; hacia la formación de este tipo de hombre castrado, servil y obediente quisieran dirigir la educación del niño."

De modo que para los lerrouxistas el hombre perfecto es el mal patriota, el ladrón, porque no reconoce la propiedad ajena, el rebelde, porque no reconoce la autoridad de los que mandan, ni respeta el orden, el ateo porque maldice la religión, el que predica y practica el amor libre y manda sus hijos a la Beneficencia, porque no eleva la familia a la categoría de célula social; en fin son hombres perfectos únicamente los que proclaman el lema de "ni Dios ni amo," es decir, los anarquistas.

La amnistía De "El País:"

"El no concederla por tiquis miquis, escrúpulos abogadiles y empachos de jurisprudencia, impacienta a los presos y a sus familias. Nada hay más cruel que ofrecer la libertad a un preso y retardar la hora de ponerle en la calle. Se atormenta y martiriza así al que, acaso, ya estuviera resignado con su triste suerte."

"Si estamos todos conformes, hasta el órgano más autorizado del señor Maura, en la concesión de la amnistía, concedámosla cuanto antes; no atormentemos a las infelices familias de los sepultados en cárceles y presidios, y, quitada la ocasión, hiblemos quitado el peligro de agitaciones."

"Y ya que hemos hablado a los de arriba, a los que legislan y gobiernan, gignamos nuestros amigos, los defensores de la amnistía. Nuestra acción ha de ser constante y meditada; no debemos dejar de agitar la idea y de pronunciar y escribir la palabra, por que, de callar, podía olvidarse la promesa o retardarse su cumplimiento. Pero procuremos no entorpecer, dando pretextos a los enemigos de la amnistía, el logro de nuestros anhelos."

"Seamos enérgicos, no proceamos. Consideremos que, dando gusto a la pluma, ó a la lengua, no nos perjudicamos a nosotros, sino a los que defendemos. Exponerse, es siempre simpático; pero es inútil exponer a los demás por no saber hablar ó escribir, ó por el ansia de fáciles aplausos. Los peores enemigos de los presos serán esos, sus protectores, que cortos de manos en julio, sean ahora largos de lengua. Cuidado, amigos; el amor y la buena voluntad que hemos puesto en esta justiciera y humanitaria causa, nos dan autoridad para hacerlos estas indicaciones: seamos firmes, no proceamos; defendamos la amnistía con talento, buena fe y prudencia de tal modo, que no resultemos sus enemigos, dando pretextos para su aplazamiento."

Lo que, según Benavente, puede ser el principio de una revolución social. De Benavente en "El Imparcial:"

"Si la propaganda eunde, pueden recogerse los padres, los maridos y todos los paganos de lujos femeninos, cualquiera que sea su grado de aproximación masculina. Las damas de los Estados Unidos patrocinan, protegen y alientan una huelga de modis-

tas. Tendrá que ver, ya lo he dicho, un exceso de civilización, ya lo he dicho, las refinadas norteamericanas, ya lo he dicho, el motivo atavio de la hoja de parra, por evitar la desnudez de las obreras, llegasen sus distantes clientes a la suya propia. No se trata toda moda, con procurar siempre resistencias de la mayor parte de las no agraciadas, que se figuren ustedes si vestiduras tan fáciles para las feas y las mal formadas como el natural físico, no ha de contrar protestas!

"De temer es que la huelga, contrarrestada en privado por las mismas, como aquella famosa de "Lysistrata," tan graciosa y dramática por Aristófanes, sea un bien un peligro que esta huelga destil traiga otras muchas huelgas mayor trascendencia. Huelgas de flores; porque ¿en qué han de pararse muchas de ellas si no se encuentran en tienda, eligiendo, revolviendo y comprando trapeos y modistos, de modista en modista, Huelga de maridos y de esposas, porque parecerán lo mismo a las mujeres sin los encantos artificiales de la "toilette?" Huelga de dramáticos; porque si las actrices vendrán en vestir con sencillez, ¿qué tendrán muchas comedias? Sabido que cuando en el teatro se llega desnudez sobre toda literatura un poco de baile basta. Cuando mucho que ver, el oído no se cansa y el entendimiento no se fatiga. Huelga general, en fin, de rre y quiebra de balnearios, de plays a la moda, teatros, etc., etc.; porque si las señoras no dían lucir trajes en todos estos sostenidos por ellas, ¿para qué iban de asistir a ninguno de ellos? Véase como una sencilla huelga de modistas, que en su origen puede ser cosa de broma, podría ser principio de una revolución social."

La inercia de Moret De "La Mañana," de Madrid:

"Dos meses muy corridos han corrido en el Poder, sin que la nación entreeva lo que se propone. Tiene el señor Moret un programa capaz de satisfacer a las izquierdas y persiste siquiera en llevar adelante lo que prometió siquiera en Zaragoza y más luego en Valladolid?"

"La opinión liberal española congrega efusivamente con el señor Moret el día en que arrojó del Gobierno a Maura; pero esa opinión es que cuando un estadista supiera otro, es porque se siente con ánimo de corregir la obra de su antecesor."

Como el jefe del partido liberal no se comunicase con la prensa y su Prensa pretoriana no sabe de guedades, el pensamiento del Presidente del Consejo es un arcano que no es posible penetrar ni aun el asidero de la sibilina de De-

"Para eso se me ha desahucado preguntará fundadamente Maura."

"En tres años, de oposición, se habrá logrado el partido liberal poner un programa de Gobierno. Ciertamente, como ya hemos dicho, es de ahora, el lanzamiento de conservadores fué obra de la pres-

Vanores de travesía. VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica. ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y CA. EL VAPOR BUENOS AIRES. Capitán: Victor Pérez Vizcaino. Saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova sobre el 29 de Enero, a las DOCE del día, llevando la correspondencia pública.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta la víspera del día de salida. La poliza de carga se firmará por el consignatario antes de cerrarse sin cuyo requisito serán nulas. Se reciben los documentos de embarque hasta el día 28 y la carga a bordo hasta el día de salida. La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos. Saldrá para El vapor Reina Maria Cristina. Capitán: Oyorbide. Saldrá para Veracruz y Tampico sobre el día 2 de Febrero, llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las diez del día de salida. Las polizas de carga se firmarán por el consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas. Recibe carga a bordo hasta el día de la salida.

EL VAPOR MANUEL CALVO capitán BONET. Saldrá para Puerto Limón, Colon, Sabana La Cruz, Puerto Cabezas, Cabaño, La Guaira, Carupano, Trinidad, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Santa Cruz de Tenerife. Cádiz y Barcelona sobre el 2 de Febrero a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros para Puerto Limón, Cabaño, Sabana La Cruz, Cabaño y Cabaño. Puerto Cabezas y La Guaira y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico y para Maracibo con transbordo en Curazao. Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las diez del día de la salida. Las polizas de carga se firmarán por el consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas. Se reciben los documentos de embarque hasta el día primero y la carga a bordo hasta el día de salida.

EL VAPOR Reina Maria Cristina. Capitán: Oyorbide. Saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 20 de Febrero, a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos. Recibe además café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes. Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las diez del día de la salida. Las polizas de carga se firmarán por el consignatario antes de cerrarse sin cuyo requisito serán nulas. La carga se recibe hasta el día 19. La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos. PRECIOS DE PASAJE. En 1.ª clase desde \$142-00 Or. en adelante. 2.ª. . . . .121-00 Id. 3.ª. Preferente . . . . .81-00 Id. 3.ª. Ordinaria . . . . .33-00 Id. Rebaja en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales para camarotes de lujo.

NOTA.—Se advierte a los señores pasajeros que los días de salida constarán el número de billete de pasaje y el punto en donde éste fue expedido y no serán recibidos a bordo los billetes en los cuales faltare esta etiqueta. Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de ser en billete de pasaje y Consignatario. Para informes dirigirse a su consignatario MANUEL OTADUY OFICIOS 28, HABANA C 144 78-12

Vapores costeros: EL NUEVO VAPOR ALAVAI. Capitán Octubio. Saldrá de este puerto los miércoles a las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién ARMADORES Bermúdez Zaldúa y J. Balcells. DTM. 21 C 287 26E-22 EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA S. en C. SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de ENERO de 1910. Vapor HABANA. Sábado 29 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (solo a la ida) y Santiago de Cuba. Vapor COSME DE HERRERA todos los martes a las 6 de la tarde. Para Isabela de Sagua y Caibarién recibiendo carga en combinación con el Cuban Central Railway, para Palmar, Caguas, Cruces, Lajas, Esperanza, Santa Clara y Rodas. (ORO AMERICANO) Precios de fletes para Sagua y Caibarién De Habana a Sagua y viceversa Pasaje en primera. . . . . \$ 7.00 Pasaje en tercera. . . . . 3.50 Viveres, ferreteria y loza. . . . . 0.30 Mercaderías. . . . . 0.50 De Habana a Caibarién y viceversa Pasaje en primera. . . . . \$ 10.00 Pasaje en tercera. . . . . 5.20 Viveres, ferreteria y loza. . . . . 0.30 Mercaderías. . . . . 0.50 (ORO AMERICANO) TABACO De Caibarién y Sagua a Habana, 25 centavos tercio (oro americano). EL CARBURO PAGA COMO MERCANCIA Carga general a flete corrido Para Palmar. . . . . \$ 0.62 Id. Caguas. . . . . 0.57 Id. Cruces y Lajas. . . . . 0.51 Id. Santa Clara y Rodas. . . . . 0.75 (ORO AMERICANO) NOTAS CARGA DE CABOTAJE: Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida. CARGA DE TRAVESIA: Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.

ATRAQUES EN GUANTANAMO. Los vapores de los días 2, 16 y 30 atracarán Muelle de Calmaera, y los de los días 9 y 23 al de Boquerón. AVISOS. Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Compañías a los embarcadores que lo soliciten, no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita. En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, etc. de los mismos, contenido, peso, origen, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías; no admitiéndose ningún conocimiento que no contenga cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectos", "mercancías" ó "bebidas"; toda vez que por las Aduanas se exige haga constar la clase del contenido de cada bulto. Los señores embarcadores de bebidas sujetas al impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto. En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" ó "Extranjero", ó las dos si el contenido del bulto ó bultos reuniese ambas cualidades. Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, a juicio de los Señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la de más carga. NOTA.—Estas salidas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa. Habana, Enero 1 de 1910. Sobriños de Herrera, S. en C. C 145 78-12 GIROS DE LETRAS G. LAWTON CHILDS Y CIA. BANQUEROS MERCADERES 22. Casa originalmente establecida en 1844. Gran Letras a la vista sobre los Bancos Nacionales de los Estados Unidos; dan especial atención. TRANSFERENCIAS POR EL CABLE C 141 78-12 N. GELATS Y Comp. 108, AGUIAR 108, esquina A AMARGURA. Hacemos pagos por el cable, facilitamos cartas de crédito y giramos sobre Nueva York, Nueva Orleans, Vera Cruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona; Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Leila, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turin, pitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS. 2634 156-14-0

HIJOS DE R. ARZULLI BANQUEROS MERCADERES 33, HABANA. Teléfono núm. 70. Cables: "Ramoneros" y "Cuentas Corrientes". Hacemos pagos por el cable, facilitamos cartas de crédito y giramos sobre Nueva York, Nueva Orleans, Vera Cruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España e Islas Baleares, Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios. "ROYAL" C 143 156-12 ZALDO Y COMP. CUBANUM 76 Y 77. Hacemos pagos por el cable, giramos sobre Nueva York, Nueva Orleans, Vera Cruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España e Islas Baleares, Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios. "ROYAL" C 143 156-12 J. A. BANCES Y COMP. BANQUEROS Teléfono número 36. — Oficina número 21. Apartado número 715. Cables: BANCES. Cuentas corrientes, con y sin interés. Depósitos, con y sin interés. Pagos, con y sin interés. Cambio de Monedas. Giro de letras sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y sobre todas las plazas de Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capitales de España, así como sobre las principales de España y Canarias, así como las principales de Europa. C 142 78-12

Vapores Correos de la Compañía Hamburguesa Americana (Hamburg America Linie) El vapor correo de 6,000 toneladas ALLEMANNIA Saldrá el 4 de Febrero de 1910, para VIGO (ESPAÑA), HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania) PRECIOS DE PASAJE. En PRIMERA clase, desde \$142-00 oro americano en adelante. En tercera clase, \$29-00 oro americano incluso impuesto de desembarco. Camareros y cocineros españoles. El vapor correo de 7,000 toneladas PRINZ OSKAR Saldrá el 20 de Febrero de 1910 DIRECTAMENTE para CORUÑA, SANTANDER (España) PLYMOUTH (Inglaterra) HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania) PRECIOS DE PASAJE. En PRIMERA clase \$142-00 oro americano en adelante. En tercera, \$29-00 oro americano incluso impuesto de desembarco. Camareros y cocineros españoles, y toda clase de comodidades. Excelente trato de los pasajeros de todas clases, que tan acreditada tiene esta Compañía en todos los servicios que tiene establecidos. NO TA: Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS desde la Máquina. Se admite CARGA para casi todos los puertos de Europa. Para más detalles, informes, prospectos, etc. dirigirse a sus consignatarios: HELLBUT Y RASCH. San Ignacio 54. Correo: Apartado 723. Cable: HELLSUR. HABANA C 146 78-12

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA Oficinas: Aguiar núms. 81 y 83. DEPARTAMENTO DE GIROS. Hace pagos por el cable, facilita cartas de crédito y giros de letras. en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los pueblos de España e Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania. C 142 78-12

de los liberales, arrostrando las responsabilidades del Poder en aque...

DE PROVINCIAS

PINAR DEL RIO
Pinar del Río, Enero 28, 5.30 p. m.
DIARIO DE LA MAÑANA.

El Fiscal de esta Audiencia ha solicitado de la Sala de Justicia el sobreseimiento libre en la causa seguida por prevaricación contra el Juez de instrucción de Guane, señor Eduardo M. de la Vega.

MATANZAS DE LA CIUDAD

Con ocasión de la visita que próximamente hará a este país el eximio Catedrático de la Universidad de Oviedo, señor Altamira, la culta Colonia Española de esta ciudad se prepara para asociarse dignamente a los merecidos homenajes que habrán de tributarle.

En el tren de la tarde de hoy ha partido para la Habana el teniente fiscal de la Audiencia de esta provincia, señor Enrique Corzo, que ha sido designado para que se haga cargo interinamente de la plaza de teniente fiscal de la Audiencia de la Habana, por enfermedad del propietario, señor Pedro Pablo Rabell.

Terminado este ceremonial, fumos esplendidamente obsequiados los concurrentes con exquisitos dulces, licores y champán.

SANTA CLARA DE PLACETAS

Atentamente invitados por nuestro estimado amigo el señor Eduardo Dorna para asistir a una simpática boda que debía efectuarse en el vecino poblado de Placetas, a las dos de la tarde de ayer, no vacilamos en aceptar tan galante invitación, toda vez que el matrimonio a celebrarse prometía gran cosa, si bien se confía en que las lluvias (que no caen) hagan posible dos cortes, de lo contrario, sólo podrá darse uno de escaso rendimiento.

Una vez allí, mientras se aproximaba la hora del enlace, pasamos un rato en agradable conversación con el amable párroco de Camajuani, Pbro. Juan Ortega y encargado de leer la epístola de San Pedro a los nuevos contrayentes, y contemplando las bellezas campestres de aquellos hermosos alrededores, entre los que se ofrecía a nuestra vista un hermoso paisaje: una hermosísima campiña de cuyos suelos se levantan en número crecido, soberbias y majestuosas palmeras y una preciosa ribera cubierta por el follaje de hermosas plantas y bañada por las plateadas aguas del río llamado "Camajuani." Detalle inspiradísimo para el poeta.

En la casa de los padres de la novia y ante un altar artísticamente adornado, unieron para siempre sus destinos la elegante y virtuosa señorita María Antonieta González y el correcto joven y popular comerciante de esta villa don José Gaiteiz.

En la selecta y distinguida concurrencia figuraban las simpáticas y elegantes señoritas Santa Bono, Rosa María Rodríguez y otras varias de aquella localidad, cuyos nombres no recordo, y la montañesa niña Mireya Hernández Armór.

Según opinión de algunos traficantes en tabaco de la localidad, la cosecha este año no promete gran cosa, si bien se confía en que las lluvias (que no caen) hagan posible dos cortes, de lo contrario, sólo podrá darse uno de escaso rendimiento.

En cuanto a población el Municipio de San Juan de los Remedios tiene: Habitantes, según el Censo de 1907: 21,573

Según la Ley Orgánica de los Municipios, este de Remedios, por pasar de 20,000 habitantes, es de categoría de segunda clase.

Mañana "reapertura" del salón "Variedades", con la presentación del famoso "duetto" "Faure." Reina mucha animación por conocer este número que viene precedido de la fama que le ha dado el cartel de "Actualidades," de esa capital.

DE REMEDIOS

24 de Enero.

Pues señor, ayer el frío me hizo maldugrar, y huyendo del relente que hacía, salí de mi bohío y me metí en el establecimiento de Indalecio Perterra, que está abrigado.

Este es el que corta aquí el bacalao en cuestión de plata; es banquero, pero no de los que hacen bancos, sino de los otros que manejan el vil metal. ¿Sabe?

Pues, bien, allí mi sobrino Enrique, que es "mi leño y escribío," me enseñó un libro recientemente publicado por los Escolapios de Guanabacoa, y que se titula: "Apuntes de Geografía, Estadística y Comercial," para la Isla de Cuba.

Empecé a leerle y... no me gustó. ¿A que no saben ustedes por qué? ¿Quieren saberlo?

Triste condición la de los viejos! No se acuerdan de ellos. ¡Oh la vejez!

En su historia, por tanto, es rica en acontecimientos interesantísimos.

Según la Ley Orgánica de los Municipios, este de Remedios, por pasar de 20,000 habitantes, es de categoría de segunda clase.

Por el número de habitantes es este Municipio el más importante del Distrito Judicial, cuya Cabecera reside en esta ciudad.

Así que el no citar en los pueblos notables de esta Provincia y citar a otros inferiores a él es, para mí, pecado mortal. ¡Oh!

Y digo para mí: porque este es el pueblo de mi predilección, el de mis afectos, el de mis simpatías, el que me gusta.

Viejo y todo, como es, no le cambio por ningún otro. ¡Qué va! Ni por la Habana.

Este es el pueblo de los nisperos, el del polvito colorado, adonde pasé mi juventud

Como yo no puedo imponer una penitencia por su pecado a los autores de ese libro, me limito a protestar de esa omisión y a no comprarle, como pensaba.

Más, no puedo hacer. ¿Verdad?

Sin embargo, más vale el perdón que la venganza.

Les absolvo de su pecado; pero les impongo la penitencia de que en otra edición que tiren se acuerden y citen al histórico y querido Remedios.

—Ego te absolvo... etc.

Desde las columnas de este diario envío el más sentido pésame al amigo, haciendo votos por el eterno descanso del desaparecido, allá en la mansión de los justos.

El número de personas sometidas al tratamiento antirrábico en el Instituto Pasteur durante el año 1908 fué de 524, de las cuales sólo tres han fallecido; de éstos, dos no consiguieron evitar la muerte por haber acudido tarde al tratamiento.

De los 524 individuos citados, eran: franceses, 512; ingleses, 2; de los Estados Unidos, 1; españoles, 6; y naturales de Gibraltar, 3.

El departamento francés que más casos ofrece, es el del Sena, con 90. A este sigue el de Finisterre, con 48.

Hasta hace poco tiempo, en el Japón no se conocía el uso del cristal como no fuese en esmaltes y en adornos pequeños. Cuando se pusieron en circulación los primeros vagones del ferrocarril, los viajeros rompían los cristales de las ventanillas con la cabeza, porque no estaban acostumbrados a verlos, y creyendo que no había nada en el marco se querían asomar. Por esta causa hubo que poner algunos dibujos en los cristales para demostrar que los cerros de las ventanillas no estaban vacíos.

La mayor parte de los japoneses se miraban en el agua en época relativamente reciente; los espejos sólo los usaban los ricos, y no eran de cristal azogado, sino de metal pulimentado.

El número de personas sometidas al tratamiento antirrábico en el Instituto Pasteur durante el año 1908 fué de 524, de las cuales sólo tres han fallecido; de éstos, dos no consiguieron evitar la muerte por haber acudido tarde al tratamiento.

De los 524 individuos citados, eran: franceses, 512; ingleses, 2; de los Estados Unidos, 1; españoles, 6; y naturales de Gibraltar, 3.

El departamento francés que más casos ofrece, es el del Sena, con 90. A este sigue el de Finisterre, con 48.

Hasta hace poco tiempo, en el Japón no se conocía el uso del cristal como no fuese en esmaltes y en adornos pequeños. Cuando se pusieron en circulación los primeros vagones del ferrocarril, los viajeros rompían los cristales de las ventanillas con la cabeza, porque no estaban acostumbrados a verlos, y creyendo que no había nada en el marco se querían asomar. Por esta causa hubo que poner algunos dibujos en los cristales para demostrar que los cerros de las ventanillas no estaban vacíos.

La mayor parte de los japoneses se miraban en el agua en época relativamente reciente; los espejos sólo los usaban los ricos, y no eran de cristal azogado, sino de metal pulimentado.

El número de personas sometidas al tratamiento antirrábico en el Instituto Pasteur durante el año 1908 fué de 524, de las cuales sólo tres han fallecido; de éstos, dos no consiguieron evitar la muerte por haber acudido tarde al tratamiento.

De los 524 individuos citados, eran: franceses, 512; ingleses, 2; de los Estados Unidos, 1; españoles, 6; y naturales de Gibraltar, 3.

El departamento francés que más casos ofrece, es el del Sena, con 90. A este sigue el de Finisterre, con 48.

Hasta hace poco tiempo, en el Japón no se conocía el uso del cristal como no fuese en esmaltes y en adornos pequeños. Cuando se pusieron en circulación los primeros vagones del ferrocarril, los viajeros rompían los cristales de las ventanillas con la cabeza, porque no estaban acostumbrados a verlos, y creyendo que no había nada en el marco se querían asomar. Por esta causa hubo que poner algunos dibujos en los cristales para demostrar que los cerros de las ventanillas no estaban vacíos.

La mayor parte de los japoneses se miraban en el agua en época relativamente reciente; los espejos sólo los usaban los ricos, y no eran de cristal azogado, sino de metal pulimentado.

El número de personas sometidas al tratamiento antirrábico en el Instituto Pasteur durante el año 1908 fué de 524, de las cuales sólo tres han fallecido; de éstos, dos no consiguieron evitar la muerte por haber acudido tarde al tratamiento.

De los 524 individuos citados, eran: franceses, 512; ingleses, 2; de los Estados Unidos, 1; españoles, 6; y naturales de Gibraltar, 3.

El departamento francés que más casos ofrece, es el del Sena, con 90. A este sigue el de Finisterre, con 48.

Hasta hace poco tiempo, en el Japón no se conocía el uso del cristal como no fuese en esmaltes y en adornos pequeños. Cuando se pusieron en circulación los primeros vagones del ferrocarril, los viajeros rompían los cristales de las ventanillas con la cabeza, porque no estaban acostumbrados a verlos, y creyendo que no había nada en el marco se querían asomar. Por esta causa hubo que poner algunos dibujos en los cristales para demostrar que los cerros de las ventanillas no estaban vacíos.

La mayor parte de los japoneses se miraban en el agua en época relativamente reciente; los espejos sólo los usaban los ricos, y no eran de cristal azogado, sino de metal pulimentado.

El número de personas sometidas al tratamiento antirrábico en el Instituto Pasteur durante el año 1908 fué de 524, de las cuales sólo tres han fallecido; de éstos, dos no consiguieron evitar la muerte por haber acudido tarde al tratamiento.

De los 524 individuos citados, eran: franceses, 512; ingleses, 2; de los Estados Unidos, 1; españoles, 6; y naturales de Gibraltar, 3.

El departamento francés que más casos ofrece, es el del Sena, con 90. A este sigue el de Finisterre, con 48.

Hasta hace poco tiempo, en el Japón no se conocía el uso del cristal como no fuese en esmaltes y en adornos pequeños. Cuando se pusieron en circulación los primeros vagones del ferrocarril, los viajeros rompían los cristales de las ventanillas con la cabeza, porque no estaban acostumbrados a verlos, y creyendo que no había nada en el marco se querían asomar. Por esta causa hubo que poner algunos dibujos en los cristales para demostrar que los cerros de las ventanillas no estaban vacíos.

La mayor parte de los japoneses se miraban en el agua en época relativamente reciente; los espejos sólo los usaban los ricos, y no eran de cristal azogado, sino de metal pulimentado.

El número de personas sometidas al tratamiento antirrábico en el Instituto Pasteur durante el año 1908 fué de 524, de las cuales sólo tres han fallecido; de éstos, dos no consiguieron evitar la muerte por haber acudido tarde al tratamiento.

De los 524 individuos citados, eran: franceses, 512; ingleses, 2; de los Estados Unidos, 1; españoles, 6; y naturales de Gibraltar, 3.

El departamento francés que más casos ofrece, es el del Sena, con 90. A este sigue el de Finisterre, con 48.

Hasta hace poco tiempo, en el Japón no se conocía el uso del cristal como no fuese en esmaltes y en adornos pequeños. Cuando se pusieron en circulación los primeros vagones del ferrocarril, los viajeros rompían los cristales de las ventanillas con la cabeza, porque no estaban acostumbrados a verlos, y creyendo que no había nada en el marco se querían asomar. Por esta causa hubo que poner algunos dibujos en los cristales para demostrar que los cerros de las ventanillas no estaban vacíos.

El Ilmo. Sr. Obispo de Tehuantepec RECOMIENDA LA Emulsión de Scott



Infalible Preservativo Contra Las Infecciones del Pulmón

"Mi parecer con respecto a la gran eficacia y bondad curativa de esta popular medicina (me refiero a la Emulsión de Scott) está fundado en el grande aprecio en que la tienen los peritos y los enfermos que la usan. Entre estos, particularmente he oído elogiarla como infalible preservativo y eficaz remedio contra las enfermedades de pecho y del pulmón."

En el Congreso Internacional de Tuberculosis celebrado en Washington fué opinión unánime de los médicos que el aceite de bacalao reporta mayores beneficios a los tísicos que todos los otros remedios juntos y la Emulsión de Scott está reconocida por la Facultad Médica como muy superior en sus efectos al aceite puro y con razón. La legítima lleva esta marca.



MUSCULOSINE BYLA. Recomendado por el Cuerpo Médico en el tratamiento de la TUBERCULOSIS — ANEMIA DIARREAS CRÓNICAS CONVALESCENCIAS EXCESO DE TRABAJO DEBILIDAD ATROFIA INFANTIL

DOLORES DE ESPALDAS

Solamente experimentándolos pueden explicarse estos atroces dolores de espalda, que a nada se parecen y que causan a la pobre mujer que los padece la terrible impresión de que sus órganos internos se están dislocando y desprendiendo de sus sitios respectivos.

TINTURA FRANCESA VEGETAL

La mejor y más sencilla de aplicar. De venta en las principales farmacias y sederías. Depósito: Peluquería LA CENTRAL Aguiar y Obrapia.

Advertisement for Pinar del Rio Avisos, featuring a circular logo with 'GRANDE' and 'CINCO' text.

Desde esta fecha queda al servicio del público, el espacio local fabricado expresamente para el Hotel "Gustavo," en donde encontrarán los huéspedes todas las comodidades que el confort moderno requiere, lo cual me complazco en participar a mis amigos, marchantes y viajeros en general.

Advertisement for Vermifugo B.A. Farnstock, showing a bottle of the medicine and text describing its benefits for various ailments.

Advertisement for Callista hair preservation product, describing its effectiveness for maintaining hair health.

Advertisement for Dr. R. Chomat, detailing his medical services and contact information.

PROFESIONES

DR. S. ALVAREZ GUANAGA OCULISTA. Doctor Manuel Delfin. Dr. Manuel V. Bango y León. Dr. Nuñez. Doctor Suarez. Dr. Justo Verdugo. J. M. Barraque.

Dr. Félix Pagés. Dr. Erastus Wilson. Dr. R. Cuiral. Dr. Adolfo Reyes. Dr. C. E. Finlay. Puig y Bustamante. Dr. H. Alvarez Artís. Policarpo Luján. Dr. M. Martínez Avalos. Dr. E. Fernández Soto.

Dr. Juan Pablo García. Dr. Jose A. Presno. Dr. Gustavo G. Duplessis. J. M. Barraque. Dr. Claudio Fortún. Dr. Lage. Dr. Felipe García Cañazares. Dr. Perdomo. S. Gancio Bello y Arango. Dr. Juan Estanislao Variés.

Dr. E. Sarmiento. Dr. Hernando Seguí. Laboratorio. Dr. José E. Ferrán. Dr. Gustavo López. Doctor Albaladejo. Dr. Juan Santos Fernández. Doctor Juan Antiga. Dr. Galvez Guillel.

Callista. Sanatorio "Cuba". Clinica Dental. Dr. José E. Ferrán. Dr. Alvarez Ruellan. Dr. Garcia Casariego. Dr. Palacio. Pedro Jimenez Tubio.

Dr. R. Chomat. Análisis de orina. Dr. Gonzalo Arostegui. Dr. Francisco I. de Velasco. Clinica Guiral. Dr. R. Calixto Valdes. Dres. Ignacio Plasencia e Ignacio B. Plasencia. Dr. Robelin.

Revista Militar

Ayer tarde se efectuó con gran lucimiento la revista militar, celebrada para conmemorar el aniversario del restablecimiento de la República.

En la gloriosa oficial levantada en el Malecón, tomaron asiento las siguientes distinguidas personas:

El Presidente de la República, general Gómez y sus ayudantes. El Vicepresidente, licenciado Zayas. El Inspector General de las Fuerzas Armadas, Gerardo Machado.

Las fuerzas militares desfilaban por el frente de la tribuna presidencial con mucho orden y aire marcial.

Almuerzo íntimo

A las doce del día de ayer se efectuó en el hotel "Manhattan" el almuerzo con que obsequiaban a nuestro distinguido amigo el Secretario de Hacienda don Marcelino Díaz de Villegas, el Subsecretario, los Jefes de Departamentos y de Secciones de aquel centro.

Fue un homenaje de afecto y consideración al competente y celoso funcionario, que habían proyectado los altos empleados de la Secretaría para cuando regresara el señor Díaz de Villegas de su viaje a los Estados Unidos.

Próximamente a las doce y media, dicen los hermanos Gelpi, se presentó en la casa donde ellos trabajan un motorista de los tranvías eléctricos para recoger los dos pesos para el policía, contestándole el nombrado Manuel que no le podía entregar nada a él y sí al policía.

A las dos y media el vigilante Carrasco se presentó en la casa de los acusados para detener a Daniel, en cuyos momentos su hermano Manuel le dijo que en esos instantes no debía llevarse, que lo hubiera hecho cuando lo detuvo por la mañana.

El señor Narciso Usalegui, tenedor de libros de la casa donde trabajan los hermanos Gelpi, que se personó en la estación de la policía, presentó cuando el motorista fué a buscar los dos pesos de parte del vigilante Carrasco.

El oficial de guardia levantó acta, remitiéndola juntamente con los acusados y acusador al señor Juez de Instrucción de la Primera Sección.

UN CHOQUE DEL TREN CENTRAL

En la madrugada de ayer, al llegar el tren Central de Santiago de Cuba, que se dirigía a la Habana, a la estación de Acosta, entre Aguateca y Ceiba Mocha, hubo de chocar con tres carros cargados que estaban en un chuchó.

El chuchó parece que estaba abierto y a causa de este accidente sufrió averías en la trompa la locomotora número 53, que arrastraba dicho tren.

Este accidente fué causa de que el tren tuviera un retraso de dos horas en su itinerario.

tan los que le habían ayudado en el desempeño de su cargo durante el año, hizo votos por la prosperidad de la República y dedicó un elogio al señor Francisco López Leiva, que ocupó el puesto de Subsecretario de Hacienda y un sentido recuerdo al señor Antonio Rivero, que falleció siendo Jefe de la Sección de Aduanas.

Cerca de las tres terminó el almuerzo.

El crucero "Hertha"

A las cinco de la tarde de ayer, se hizo a la mar el crucero de guerra alemán Hertha, que se encontraba fondeado en este puerto.

Al pasar por frente a la fortaleza de la Cabaña, la banda de música de a bordo entonó el Himno de Bayamo.

Al mismo tiempo que salía el Hertha efectuaba su entrada el vapor español Martín Saenz, cruzándose ambos frente a la Cabaña.

Dichos buques hicieron el correspondiente saludo, con sus respectivas banderas.

LOS SUCEOS

HECHO ESCANDALOSO

Los vigilantes de la Aduana Enrique Carrasco y Alberto Montoro, se presentaron ayer en la estación de la policía del puerto conduciendo a los hermanos Daniel y Manuel Gelpi y Parajo, dependientes y vecinos de Amargura número 2.

El vigilante Carrasco acusa a Daniel, de haberle desobedecido, como a las diez y media de la mañana, al requerirlo para que no siguiera descargando en el Muelle de Luz, y que al detenerlo le había ofrecido dos pesos para que no llevara a cabo su detención, pero el policía dejó citado a Daniel Gelpi para que a la una y media se presentara en la Estación del puerto.

El Daniel no se presentó, según el policía, por lo que se dirigió a su domicilio para detenerlo, pero que se opuso a ello el otro hermano, amenazándolo, por lo que pidió auxilio a su compañero Montoro.

El acusado Daniel manifestó al oficial de guardia que el vigilante Carrasco lo arrestó en el Muelle de Luz y lo condujo a la estación, pero que al llegar a la calle de San Pedro esquina al callejón de Churrueca, le dijo que si quería que lo soltara tenía que darle dos pesos, pues de lo contrario le costaría \$5 y tres días de trabajo.

Dice el detenido que él le dijo al vigilante Carrasco que no tenía dinero en esos momentos, pero que podía mandar a buscarlo a su casa y que entonces lo dejó en libertad.

Daniel, al llegar a su casa, le contó a su hermano lo ocurrido.

Próximamente a las doce y media, dicen los hermanos Gelpi, se presentó en la casa donde ellos trabajan un motorista de los tranvías eléctricos para recoger los dos pesos para el policía, contestándole el nombrado Manuel que no le podía entregar nada a él y sí al policía.

A las dos y media el vigilante Carrasco se presentó en la casa de los acusados para detener a Daniel, en cuyos momentos su hermano Manuel le dijo que en esos instantes no debía llevarse, que lo hubiera hecho cuando lo detuvo por la mañana.

El señor Narciso Usalegui, tenedor de libros de la casa donde trabajan los hermanos Gelpi, que se personó en la estación de la policía, presentó cuando el motorista fué a buscar los dos pesos de parte del vigilante Carrasco.

El oficial de guardia levantó acta, remitiéndola juntamente con los acusados y acusador al señor Juez de Instrucción de la Primera Sección.

UN CHOQUE DEL TREN CENTRAL

En la madrugada de ayer, al llegar el tren Central de Santiago de Cuba, que se dirigía a la Habana, a la estación de Acosta, entre Aguateca y Ceiba Mocha, hubo de chocar con tres carros cargados que estaban en un chuchó.

El chuchó parece que estaba abierto y a causa de este accidente sufrió averías en la trompa la locomotora número 53, que arrastraba dicho tren.

Este accidente fué causa de que el tren tuviera un retraso de dos horas en su itinerario.

DETENIDO

Por un agente de la Policía Nacional fué presentado en el Juzgado de Instrucción de la Primera Sección don Manuel Coto, dueño de la ferretería "La Campana," donde fueron ocupados varios objetos sanitarios pertenecientes al robo efectuado en la casa de Purdy, Herdenson y Comp.

El señor Coto quedó en libertad después de entregar doscientos pesos de fianza.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En las excavaciones que se están haciendo en la calle del Municipio, en Jesús del Monte, para las obras del alcantarillado, tuvo la desgracia el obrero Victoriano Osorio, de que al estar en una zanja, se derrumbase una porción de tierra, sufriendo por esta causa lesiones de pronóstico grave.

El lesionado ingresó en la Casa de Salud "La Beneficencia," para atender a su asistencia médica.

UNA DENUNCIA DE ESTAFA

Ante el Juzgado de Instrucción de la Primera Sección, ha presentado una denuncia don Jesús Rivero Pimentel, querrelándose contra la sociedad "C. Cañizo Arece," poseedora de la leoceria "La Casualidad" y un remolador, que le es leudora de 2,300 pesos, porque el proceder al embargo para responder a esa suma, se enteró que habían vendido fraudulentamente el remolador y la leoceria, por cuya causa se considera estafado.

USURPACION DE ATRIBUCIONES

La Policía Secreta detuvo ayer a Raimundo Valdés, contra quien se sigue causa en el Juzgado de Instrucción de la Segunda Sección, por el delito de usurpación de atribuciones.

El detenido ingresó en el Vivac.

DESOBEDIENCIA

El vigilante de la Aduana, Carrasco, acusó al dependiente de la casa de Egurza y Echevarría, nombrado José Fernández, de haberle desobedecido.

ESTAFA DE DINERO

Vicente Rotea López y Francisco Valdés, marineros del guardacostas "Francisco Villuendas," se presentaron en la estación de la policía del puerto, manifestando el primero que había entregado un "check" de 50 pesos para que se lo hiciera efectivo a José Antonio Cornelio, quien después de recibir dicho "check" desertó del buque.

Valdés dice que en distintas fechas ha facilitado dinero a Cornelio, ascendente a \$9.

Rotea agrega que tiene noticias que el "check" fué firmado por un dependiente del café "El Delmónico," calle de Egido y Arsenal.

EN EL "HATUEY"

José Sánchez San Martín, tripulante del guarda costas "Hatuey," fué asistido en el primer centro de socorro de una herida en la mano derecha con orificio de entrada y salida, producida por proyectil de arma de fuego.

Según manifestación del paciente, dicha herida se la causó al estar a bordo limpiando un muser, el que ignoraba estuviera cargado.

ROBO CON FRACTURA

Mientras los inquilinos de la casa Cárcel número 8, se encontraban en la azotea presenciando el desfile de la revista militar, persona extraña penetró en la casa violentando la puerta de la habitación en que reside la blanca Celina Rueda, robándole de un escapecar diez pesos moneda americana, siete pesos plata española, tres estuches con prendas y otros objetos.

Se ignora quién sea el autor de este hecho, del cual conoció el señor Juez de Guardia.

MENOR LESIONADO

Al atravesar la calle de su domicilio de una acera a otra el menor blanco Genaro Daniel González, de seis años de edad, vecino de Cienfuegos 46, fué arrollado por un coche, cuyas ruedas le pasaron por encima.

Dicho menor sufrió la fractura completa del fémur derecho y lesiones en la rodilla izquierda, siendo el estado del paciente de pronóstico grave.

El hecho fué casual.

ACCIDENTE CASUAL

El doctor León, de guardia en el Hospital de Emergencias, asistió ayer tarde a Andrés Foyo, de 50 años de edad, vecino de Monte 244, de la fractura grave del antebrazo izquierdo.

Esta lesión la sufrió casualmente Foyo al transitar por la Calzada de Belascoain entre Campanario y Tenerife, y tener la desgracia de resbalar y caer.

Foyo ingresó en la Casa de Salud "La Purísima Concepción."

UN HERIDO GRAVE

Anoche, a las once menos cuarto, sufrió el señor Juez de Guardia para constituirse en la casa Omoa 14, donde se dice había un individuo gravemente herido, a causa de una reyerta.

De este hecho daremos cuenta esta tarde a nuestros lectores.

AHOQUESE AL NACER

La primera aparición de la Caspa es precursora de la Calvicie.

Te que esto es una verdad inconcusa ha sido demostrado por investigaciones científicas. El profesor Uña, eminente especialista europeo de enfermedades cutáneas, ha declarado que la caspa es la cutícula muerta del cuero cabelludo, efecto de los parásitos destructores de la vitalidad de los folículos del cabello; este pierde su fuerza y cae. Pero esto puede impedirse.

El Herpicide Newbro mata el germen de la caspa y devuelve al cabello su natural suavidad y abundancia.

Genes 4 millares emplean ahora el Herpicide, satisfecidas de que es la preparación para el cabello más maravillosa del mercado. Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños, 50 cts. y \$1 en moneda americana. La Reunión Vda. de José Sarra 4 y Añes Manuel Johnson, Obispo 53 y 55. Agentes especiales.

ALQUILERES

SE ALQUILA

Una sala con dos balcones a la calle en tres centenas, ó un local grande en dos. Economía 4, altos. 393 4-29

SE ALQUILAN

Las casas de reciente construcción, Luván 8 y 10, con todas las comodidades, pozos sanitarios y baños hechos con arreglo a las disposiciones del Departamento de Sanidad. Están situadas a media cuadra de la calle de los Dragones. Virvillas 10 y 12. Informar: Luván 17. 992 4-29

BONITA CASA

Se alquila en \$65-00 una bonita casa de esquina, fresca y ventilada, sala, saleta, cuatro cuartos, cocina y demás dependencias independientes, en la calle de Virtudes 107, esquina a Perseverancia. Su dueño, Virvillas 2, esquina a Zulueta. 959 8-29

PARA ESTABLECIMIENTO

Se arrienda una magnífica casa de esquina, construcción nueva, en el mejor punto del Centro, para el establecimiento de un negocio ó otro análogo. Informar en Muralla 71 ó Correo 861. 1010 15-29E

SE ALQUILAN

Los bajos de la casa calle de Príncipe Alfonso núm. 322A, con 8 habitaciones y todas las comodidades, en el muy barato precio de \$25-40 oro español al mes. La llave en la Tabarbería de al lado. Informar en Dragones núm. 92, a todas horas. También se alquila en la calle de los Angeles núm. 21, un local propio para establecimiento, en el barato precio de \$42-40 oro español al mes. La llave en la Barbería del lado. Informar en Dragones 92, a todas horas. 1007 4-29

DOS SALONES

Propios para cualquier cosa decente, se alquilan juntos dos grandes y lujosos salones independientes, con balcones a la calle, en 6 centenas. Salud 22. 1005 4-29

EN UN CENTEN

Se alquila una habitación en Lealtad 120 y otras en Dragones 104. Informar: Salud núm. 22. 1004 4-29

Reina n. 34

En dos lujos se alquila una buena habitación, tres juntas en 14 pesos y un local con dos puertas a la calle, en seis centenas. 1003 4-29

GRAN LOCAL

Se cede en el mejor punto de Galiano, propio para cualquier giro. Informar: Virtudes 34, altos. 966 8-28

CASA DE FAMILIAS

Habitaciones amuebladas con toda asistencia. Local cómodo, una cuadra del Prado. Se exigen y dan referencias. Calle de Empedrado 75. 960 8-28

VEDADO

Se alquila fresca y cómoda casa de la calle 17 número 15, entre L y M, de 10 centenas. Las llaves en la bodega esquina a M. Para informes en la Ferretería de Castellana, Compostela 114. Teléfono 704. 884 8-28

VEDADO

Se alquilan dos casas en precio de 9 y 6 centenas. La primera sala, comedor, 4 cuartos, cocina, baño, etc.; la otra con sala, tres cuartos. Las dos servicios sanitarios modernos, como también instalación gas y eléctrica. Quinta de Lourdes, 13 y G, a una cuadra de la línea. 982 4-28

EN MERCADERES 16 1/2

Se alquilan magníficas habitaciones amuebladas con toda asistencia, servicio excelente y espléndida mesa. Se admiten abonados para almuerzos y comidas, servidas a la 2 y a las 7. Su situación es próxima al Prado y al paso de los carros. 982 6-28

MARIANO. Se alquila la casa Pluma

núm. 2, propia para extensa familia y con todas las comodidades, habitaciones, baño, inodoros y caballeros. La llave en Pérez 1. Informar: Aguilá 65. 4-26

ZULUETA 3

A UNA CUADRA DEL PARQUE CENTRAL

Se alquilan magníficas habitaciones, y departamentos para familias; todos con baño a la calle y pisos de mármol. Servicio esmerado, baño y entrada a todas horas. Casa de respeto. 16-23E

SE ALQUILAN los altos de Neptuno

número 221 y 223, entre Marqués González y Oquendo, tienen sala, saleta, varias habitaciones, servicios completos, por su situación. Informar en Aguilá número 102. 970 4-28

CALLE 56, núm. 38, esquina a Baños

Vedado, se alquilan dos departamentos, uno para carnicería y el otro para barbería; punto muy favorecido y muy fresco. 975 4-28

SE ALQUILAN, baratos, los hermosos bajos

de la casa Calzada de Vives núm. 129, acabados de fabricar; tienen sala, comedor y 2 cuartos corridos, todo con pisos de mosaicos. La llave en el 13. Informar en San Ignacio 134 1/2. Restaurant "La Marina," a todas horas. 967 8-28

Altos del café "La Isla"

Galiano 82. Se ofrecen cómodas y frescas habitaciones, con toda asistencia. 936 8-27

SE ALQUILAN los altos de Neptuno

los altos de España 7 entre Cleón y Carteles. La llave en la bodega de la esquina de Charón. Su dueño, San Lázaro 246. Teléfono 1342. 957 4-27

SE ALQUILA en \$31.50 un departamento

compuesto de sala, con dos balcones a la calle, cuatro cuartos y servicio independiente, en Compostela 113, entre Sol y Muralla. 951 4-27

BERNAZA 26, ALTOS. Un piso independiente

con alumbrado eléctrico ó sin él. No se admiten niños. Informar en el principal. 849 4-27

SE ALQUILA el alto con entrada independiente

escalera de mármol, pisos de mosaicos, sala, comedor y tres cuartos. Ancha del Norte 219A. Téjese el centro de la Universidad. La llave en la Carnicería, número 315. Precio: 8 centenas. 4-27

SE ALQUILA en la calle de Estrada

Palma número 56, una magnífica casa para una corta familia. Informar en la bodega. Precio: 5 centenas. 4-27

SE ALQUILAN los hermosos y frescos

bajos de Manrique 130, entre Reina y Salud, acabados de fabricar, constan de sala, saleta, comedor y cuatro cuartos, y buenos servicios sanitarios. Informar y llave en los altos. 975 15-28E

Galiano 75, Teléfono 1461

Se alquilan habitaciones con balcón a la calle, pisos de mármol con toda asistencia, servicio esmerado, baño en el mismo piso. Se cambian referencias. 950 4-27

LUZ N. 19 A

Próximamente a desocuparse, se alquilan estos preciosos altos propios para familia de gusto. Informar en San Nicolás 136 altos. Teléfono 1368. 935 4-27

SE ALQUILA en Sol 63, un departamento

alto interior, propio para familia ó matrimonio sin niños. Informar en Prado 29, altos. Teléfono 3231. 927 8-27

SE ALQUILA en cuatro centenas una casa

calle de Remedios núm. 2, Jesús del Monte, de mamposería, moderna, con sala, saleta, 3 cuartos, servicio sanitario, gas y agua. Informar en Salud núm. 92. 924 8-27

EN BERNAZA número 68, se alquila una

cocina. En los altos darán razón. Su precio es de tres centenas. 859 4-27

SE ALQUILA la casa calle Santa Catalina

núm. 1 y 1/4, a una cuadra de la calle de la Cruz, propia para familia de 3 cuartos, cocina, ducha é inodoro, servicio sanitario completo, en 4 centenas. La llave, Domínguez 17, Jardín. 994 8-27

GRAN OPORTUNIDAD

Los magníficos bajos de Campanario 90, con toda clase de comodidades, se dan en 15 centenas, compuestos de sala, comedor, 5 cuartos grandes, cocina amplia, baño é inodoro y patio. La llave en los altos. Para más informes, Casa Borbón, Compostela 56. 287 4-26

A LOS COMERCIANTES

Se alquila una sala en Monte 15B, propia para cualquier industria. 919 8-26

SE ALQUILA un departamento compuesto

de una cochera, caballería y dos cuartos, puede servir para depósito de mercancías. Informar: Jesús del Monte 380. 914 8-26

EN EGIDO 35 bajos, se alquila una sala

para un médico que quiera dar dos horas de consulta diarias, con su salón de espera, precio módico. En la misma se alquila un cuarto con muebles ó sin ellos, no se admiten niños. 920 8-26

SE ALQUILAN los altos de Gloria

93 modernos y amplios, para familia de 5 personas, amueblados, con baño, calefacción, piscina y terraza. Llave en los bajos. Informar: Mercaderes 27. 921 8-26

BLANCO 39, casa de familia decente, se

alquilan dos habitaciones altas y cuatro bajas, con 6 sin muebles, para cuatro familias honradas y de moralidad. No admiten niños. 922 4-26

EN JESUS DEL MONTE

Se alquila la casa Santos Suárez 49, portal, dos ventanas, sala, cuatro grandes habitaciones, patio y traspaso, último precio, seis centenas. La llave en el 51. Informar, en Progreso 26. 901 4-26

SE ALQUILAN altas y espléndidas habitaciones amuebladas, con 6 sin comida. En la misma se alquila el cuarto grande, 113, altos, entre Muralla y Teniente Rey. 902 4-26

LOCAL CHIQUEO.—Se alquila en el

centro de la capital y en calle de la de mástr, camisería, modista ó cosa análoga, habiendo en él un hermoso armario, apropiado para dichos giros. Razón: Prados 04, Barbería. 985 8-25

DOS DEPARTAMENTOS

Se alquilan con vista a la calle a media manilla, sin niño. Lamparilla 31. 873 8-25

SE ALQUILAN

Los bonitos y ventilados altos de Compostela 22, altos. 910 8-25

SE ALQUILA en Neptuno una casa

propia para familia, con sala, comedor, baño, etc. Informar: Amistad 46. 834 8-25

SE ALQUILA la nueva y bonita casa

de cinco cuartos, comedor y patio. La llave en la bodega de la esquina. Su dueño, Prados gueras núm. 8. 858 8-25

VEDADO

En lo más alto de la loma, a la entrada, calle N esquina a 19, se alquila la hermosa casa "Villa Sara," con todas las comodidades. Informar al lado y en Barquilla 91. 816 8-25

EN REINA 44 se alquilan hermosas

habitaciones con vista a la calle, con baño, con sala, comedor y patio. La llave en la Reina 49, se desean personas de moralidad. 796 8-25

LEZ NUMERO 8, entre San Ignacio y

Compostela, se alquila una casa para familia y los bajos para oficina ó comercio limpio. Se puede ver de mañana a las 10. Su dueño informará en Concordia número 17. 821 8-25

SE ALQUILAN

En módico precio, los hermosos frescos y espaciosos altos de la casa Jesús María número 17, con abundante agua de Verano, baño en la azotea. La llave en los bajos, y para informes en San Pedro 8-21

SE ALQUILA

En 5 centenas la casa Villegas 126 entre Sol y Luz. Tiene servicio Sanitario. Informar: Cerro 795. 765 8-21

VEDADO

En la calle Séptima número 63, esquina de Luz y San Ignacio, se alquila un piso y 38 plaza, acabados de pintar, con baño, etc. En la misma informará. 8-20

VEDADO.—En la calle 11 entre B y C

se alquilan casas A 6 y 7 centenas, 4 cuartos sala, comedor, agua de Verano, baño é inodoro; con todos los adelantos higiénicos, situadas en el mejor punto de la loma y a una cuadra del eléctrico. En las mismas informará. 8-20

SE ALQUILA en la calle de Galiano

número 22, una accesoria con agua de Verano é inodoro, en \$10-60. La llave al lado. Informar en Aguilar 100. 8-20

SE ALQUILA

En Monte 15 frente al Parque de la India, un hermoso piso alto, propio para numerosa familia. Informar en la misma. Compostela

LA NOTA DEL DIA

Un ventarrón á propósito para que fuera la tropa de la Columbia hasta el punto de Punta de Ananobras...

FRONTON JAI-ALAI

Partidos y quinielas que se jugarán hoy sábado 29 de Enero, á las ocho de la noche.

A7ISO

El sábado habrá función extraordinaria. A los señores abonados se les reservarán sus localidades hasta las cuatro de la tarde del mismo día.

Una señora agradecida

DICE COMO ELLA Y MUCHAS AMIGAS OBTUVIERON ALIVIO CON LAS PILDORAS DEL DR. WILLIAMS

Hay pocas medicinas que tengan el alcance de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, para fortalecer el sistema nervioso de las mujeres.

DE LA VIDA

Alcover.

Benemérito hijo de Sagua, sus paisanos le admiran y quieren, porque el Antonio Miguel Alcover, siempre ha puesto su inteligencia y su actividad al servicio de las buenas causas para el noble pueblo que le enenta como uno de sus hijos más fieles y consecuentes.

Alcover fué nuestro experto guía en la villa de Sagua. Allí disfruta de una popularidad merecidamente ganada, de la general estimación por su carácter franco, leal y afectuoso.

Sagua le debe inestimables campañas públicas. Siempre la pluma correcta y amena de Alcover ha estado presta para moverse en favor de la ciudad de sus preferencias literarias. En las recientes Conferencias benéficas y correccionales que se efectuaron en la villa donde reina por su belleza "Consuelito" Ramos, Alcover fué el héroe incansable.

Tras de su persona atenta iba la coherente de los chicos de la prensa piñéndole siempre algo, que él, como afaible sagüero, se esforzaba buscando lo aun á costa de su tranquila permanencia en la apacible villa de los mariscos suculentos. Hombre equanimemente, espíritu recto y justiciero, Antonio Miguel Alcover no osó incomodarse no obstante la insistencia con que siempre se demandaba su persona salvadora.

Y ahora que habla de Alcover quiero decir que la Academia Nacional de la Historia, de la República de Venezuela, lo ha nombrado Miembro Corresponsal en la Habana, una de las muchas distinciones justísimas de esa índole que haya recibido quien es periodista de mérito y escritor de exactos y variados conocimientos.

TOMAS SERVANDO GUTIERREZ.

TISIS

Asistida por un propio modo de vivir, la Emulsión de Angier cura la Tisis en sus primeros estadios y da el mayor alivio que es posible en los estadios; quita el dolor del pecho, reduce la fiebre, hace fácil la respiración, mitiga los sudores nocturnos, y suspende la diarrea. Produce aumento de peso y fuerza.

FIESTAS RELIGIOSAS EN GUANE

Vive Guane tan encariñado con su sierra y de ella tan enamorado, que no se atreve á acercarse ni la línea del ferrocarril ni la carretera, por más vueltas que le den en torno; eso sí, deja que su río le murmure, le aduerma y le acarce, cual lo saben hacer ríos tan trovadores como el Cuyaguajayé.

Toda esta introducción y rodeo va significando que Guane vive atarrado á lo antiguo, y más todavía con el río y á la sierra, está fuertemente asido á sus "ranchos" tradiciones, que "ranchos" y todo siempre á sus ojos son nuevas y vivificadoras.

De aquí que la nota más pura y más entonada y más entusiasta la da en Guane la religión de nuestros padres. Las fiestas religiosas son las que tienen allí mayor atractivo y atraen más huéspedes á las fiestas. Son realizadas éstas en los últimos años por nuestro Ilmo. Prelado, que ama á este pueblo como ama á todos sus pueblos y cristianidades de Vuelta Abajo; que quiere unirse á su alegría, como sabe consolar sus tristezas y remediar sus males; que quiere llevar á sus corazones la semilla de la divina palabra y á sus veces las bendiciones del cielo. ¡Qué extraño es que Guane reciba á su Prelado como lo recibe siempre, como al mejor de los padres, con explosiones de amor y de alegría! A ese amor y alegría del pueblo se suma la de sus dignos representantes, las autoridades civiles, que conciben é interpretan los sentimientos religiosos de su pueblo y cooperan para que de año en año luzcan más que todas sus fiestas, las religiosas, y entre éstas el recibimiento al Sr. Obispo, la misa solemne del Patrono, San Ildefonso, y la procesión tradicional.

Llegó este año el Sr. Obispo la víspera de la fiesta, acompañado del P. Clara y del P. Florencio, Vicario Provincial de los Carmelitas de Cuba. A los acordes del himno nacional descendió de su coche el Sr. Obispo, y después de saludar al Dr. Matías Rubio, dignísimo Alcalde de Guane, al celoso P. Ramírez, á representantes del Ayuntamiento, del comercio y de distintas corporaciones, fué llevado en procesión á la iglesia, entre largos files de Hijas de María. En el templo dió las gracias á sus fieles el Sr. Obispo, por el cariñoso recibimiento que se le dispensaba; lo hizo con sencillas palabras, llenas de santa unción y de amor paternal.

A la misa solemne asistió el señor Obispo; ofició el P. Florencio y predicó un sermón muy oportuno y elocuente el P. Clara, vicario de Guanajay. Por la noche, lo mismo que la anterior y la siguiente, predicó nuestro Ilmo. Prelado, viniendo á ser este triduo improvisado la nota más saliente de las fiestas religiosas. El señor Obispo hablaba á sus hijos al corazón y con el corazón en la mano. Por medio de los símiles más sencillos, como Cristo; tomando semejanzas de su río y remontándose á su sierra, embalsamaba sus almas y elevaba sus corazones hasta el cielo. La última noche estuvo sublime el Sr. Obispo en su discurso, al analizar las ansiedades, amarguras, dolores de muerte y anhelos infinitos de nuestro pobre corazón.

La procesión, si yo fuera á descri-

birla con otros ojos que los de simple cronista religioso, sería de lo más típico y pintoresco que pudiera yo describir; pero mis ojos la vieron á la luz de la fe, que es muy grande en esta sierra y más grande en los corazones de estos vegeros. ¡Lástima grande que no lo vean así Sarraín y compañía!...

La presencia de ilustres vultabajeros dió animación á este pueblo en estos días, contándose entre ellos el senador Dr. Antonio María Rubio, el consejero provincial Sr. Manuel Alvarez Valz, el aventajado poeta Ldo. José María Collantes, y otros que sentimos no recordar. Y para encanto de estas fiestas vinieron de la Catalina y de Pinar del Río señoritas tan bellas, simpáticas y religiosas como María Cristina, Rosa Cándida, Blanca, Candida Parra y Rosita Fornaguera, que sumaron nuevos encantos á los muchos de sus amiguitas de Guane.

Y para concluir, vaya mi más cordial enhorabuena al querido P. Ramírez, que en unión de su Teniente Cura, P. Pérez, ha sido el alma de estas fiestas, secundado por los Padres Reberodo, Ortega, España, Clara y el P. Florencio, Carmelita.

Gratos recuerdos conservará de Guane el cronista, y apuntados los lleva en su cartera. El simpático corresponsal del DIARIO, Sr. Antonio Ramos y Román, nuestro buen amigo, nos proporcionó las notas de esta crónica, y por ello y por sus atenciones para con nosotros, le damos las gracias.

Gracias también, y muy sinceras y muy cordiales, á la noble matrona de Guane, Sra. Agustina Cartaya, y á la buena y distinguida señorita Adela Brito, Presidenta de las Hijas de María. Es imposible olvidar los agrasajos de que fuimos objeto por parte de estas virtuosas damas de Guane.

El Ciego de Tormes.

Periódicos

En "La Moderna Poesía." Obispo 135, han recibido los periódicos siguientes: "Blanco y Negro," "El Teatro," "Actualidades," (de tamaño grande), "El Mundo Científico," y "Nuevo Mundo," "La Campana" y "L' Squella."

Además los periódicos diarios de Madrid en colecciones de "El Imparcial," "El Liberal" y "El Heraldó." Y las modas del mes próximo que son muy interesantes.

GACETILLA

Antonio Pubillonos.—

Este popular empresario, ídolo de los niños, ofrece mañana dos funciones en su honor y beneficio.

El simpático Antonio se dirige á los niños de esta manera:—

"Siempre deseoso de atraer á mis funciones al elemento infantil, procuro tenerlos contentos, y hoy en la mañana les obsequio con el regalo de 100 juguetes y un carretón americano tirado por una pareja de chivos amaestrados y que sólo paguen 20 centavos por su entrada. Además le ofrezco un grandioso programa."

Y al público y á la prensa también se dirige en las siguientes líneas:—

"Jamás ha llamado la Empresa Pubillonos al galante público habanero, ni á la Prensa de la localidad, que no haya correspondido con creces y por eso creo de mi deber en día como el de hoy que celebre mi función de beneficio, ponerla bajo la protección de sus dos importantes elementos."

Por mi parte, procuro presentarles una función de gracia, llena de atractivos, como débil prueba de mi reconocimiento á cuantos han favorecido mi espectáculo."

Los programas combinados por el beneficiado, son superiores.

Toman parte, entre otros artistas, la sin rival Geraldina, los notables acróbatas hermanos Filipinos, el Príncipe Uyena, y la notable familia Clark.

Trabajarán los elefantes al mando del popular Antonio Pubillonos.

Dadas las grandes simpatías que goza el beneficiado, desde ahora auguramos un gran éxito en las dos funciones de mañana.

¡Gente menuda al circo mañana!

Dije perdido.—

La persona que haya perdido un dije modernista con una flecha grabada, puede pasar por la calle de la Habana 129, y preguntar por la señora Juliana Diaz, que encontró el dije y lo entregará á su dueño, que indudablemente será el que le diga cuál es la fecha grabada.

Conque ya lo sabe el que lo perdió, que ha tenido suerte al encontrárselo una persona de conciencia.

Amorosas.—

Con amable é inmerecida dedicación, llega á nuestras manos un folleto de 77 páginas titulado "Amorosas" y conteniendo poesías y poemas en prosa, originales del señor Benjamín García.

Varias veces se ha engalanado esta gaceticilla con inspiradas primicias poéticas del señor García, en quien advertimos desde el primer momento, excelentes dotes de versificador.

En el folleto con que galantemente nos obsequia, figuran muy bonitas composiciones y algunos poemas en prosa muy bien pensados y escritos.

Felicitemos al señor Benjamín García por la publicación de su obra, dándole las gracias por el ejemplar que nos ha dedicado.

Unión Orensana.—

No habiéndose celebrado por causas imprevistas las elecciones de cargos para Junta Directiva, el pasado domingo, se avisa á los señores asociados que dicho acto tendrá lugar el domingo 30 del presente, á las 12 del día en su nuevo local, Muralia número 111, (altos.)

A un poeta.—

Recibida su atenta carta, tenemos el gusto de informarle que su poesía "A Cuba" sólo tiene ligeros defectos, fácilmente subsanables y que espera turno por el mucho trabajo que hemos tenido y que nos impide disponer á veces de un minuto.

Si tiene usted otro poco de paciencia, verá satisfechos sus deseos.

Toma de posesión.—

Los apreciables señores don Aurelio Noy y Berdejo, y don Rafael M. Mujica, Presidente y Secretario de la Sección de Recreo y Adorno del Centro de Dependientes, tienen la atención de participarnos que el día 19 del actual tomaron posesión de sus respectivos cargos.

Mucho espera la Asociación del entusiasmo de los indicados señores, y es de suponer que durante la época de sus gestiones procederán de modo que se deseé su reelección.

Esperanza.—

Ningún enfermo del estómago por crónica y rebelde que sea su dolencia, debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio y apenas su médico los ha recetado el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

ESPECTACULOS

NACIONAL.—Cinematógrafo y Variedades.—Cuadro cómico de La Prensa. — Corta temporada. — Función por tandas.

A las ocho: vistas cinematográficas, el apropiado cómico lírico en un acto y dos cuadros, que lleva por título El Viudo Triste.

A las nueve: vistas cinematográficas estremo de la zarzuela en un acto titulada Un Bobo como hay muchos.

PAYRET.—

Gran Compañía de Cinematógrafo y Variedades. Función por tandas.

ALBISU.—

Gran Compañía Lírica. Función diaria. A las ocho y cuarto en punto se pondrá en escena la preciosa opereta en tres actos, titulada La Viuda Alegre (The Merry Widow), por la señora Esperanza Iris.

No hay función

TEATRO MARTI.—

Compañía de Cinematógrafo y Variedades.—Función diaria, por tandas. A las ocho: Vistas cinematográficas y representación de un gracioso entremés.

A las nueve: vistas cinematográficas y presentación del Quinteto Japonésita.

A las diez: exhibición de películas y entremés por el Quinteto Japonésita.

SALÓN-TEATRO ACTUALIDADES.—

Cinematógrafo y Variedades. Función diaria, por tandas. Variedad en las películas.

Primera tanda. A las ocho: Vistas presentación de la familia de Ricardo Bell, compuesta de doce personas.

Segunda tanda. A las nueve: Vistas presentación de la Bella Pepée y de la completista Peña "La Morenita."

Tercera tanda. A las diez: Vistas cinematográficas; presentación de la Familia de Ricardo Bell.

Cuarta tanda. A las once: Vistas cinematográficas; presentación de la bella Pepée y de la completista y bailarina Peña "La Morenita."

ALHAMBRA.—

Compañía de Zarzuela. — Función diaria. — Por tandas.

A las ocho: representación de La Venganza de Toribio.

Presentación de la primera bailarina y completista la Bella Carmela.

A las nueve: representación de El Viudo Alegre.

Presentación de la primera bailarina y completista la Bella Carmela.

Exhibición de magníficas películas.

POLITEAMA HABANERO.—

Situado en la Manzana de Gómez. Gran Cinematógrafo y grandes variedades. — Función por tandas, comenzando la primera á las ocho en punto.

CIRCO PUBILLONOS.—

Dragones y Zulueta. Función diaria y por tanda. — Mañan todos los domingos y días festivos. — Debut de artistas semanales.

El domingo, dos espléndidas funciones á beneficio del ídolo de los niños: Antonio Pubillonos.

Todas las noches, á las siete y media, espectáculo gratis en el exterior del Circo y fuegos artificiales.

BENSON.—

Jardín Zoológico y Cine. — Zulueta y Teniente Rey. Gran colección de fieras y animales raros. Películas nuevas todas las noches. — Abierto al público desde las 7 P. M. — Los sábados y domingos matines á las 2.

COLEGIO DE SAN AGUSTIN

DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA

Dirigido por Padres Agustinos de la América del Norte

PLAZA DEL CRISTO

APARTADO 1056

TELEFONO 971

El objeto de este plantel de educación no se circunscribe á ilustrar la inteligencia de los alumnos con sólidos conocimientos científicos y dominio completo del idioma inglés, sino que se extiende á formar su corazón, sus actitudes y carácter, armonizando con todas estas ventajas las del conveniente desarrollo del organismo. Por lo que se refiere á la educación científica, la Corporación está resuelta á que continúe siendo sólida y conforme en todo con las exigencias de la pedagogía moderna. Ha departamento especial para los niños de 6, 7 y 8 años.

Se admiten alumnos externos y medio pensionistas. Las clases se reanudarán el 4 de Enero próximo. El idioma oficial del Colegio es el inglés; para la enseñanza del castellano tiene el Colegio reputados Profesores españoles.

La enseñanza que se da en el Colegio comprende los Estudios elementales, la Carrera de Comercio y el Curso preparatorio para la Escuela de Ingeniería, y se pone especial énfasis en la explicación de las Matemáticas, base fundamental de las carreras de Ingeniería y Contaduría.

PIDASE EL PROSPECTO.

695

15,183D

Sección de Interés Personal

Casino Español de la Habana

COMISION DE FIESTAS

Autorizada esta Comisión por la Junta Directiva para celebrar en los Salones de esta Sociedad, tres grandes bailes de máscaras, los días 5, 8 y 12 de Febrero, se hace público por este medio para conocimiento general de los señores socios, advirtiéndoles lo siguiente:

1.ª—La entrada habrá de verificarse por la calle de Neptuno.

2.ª—Las puertas se abrirán á las 9 y los bailes empezarán á las diez.

3.ª—Es requisito indispensable para la entrada, la presentación á la Comisión de puertas de la invitación que al efecto se ha de enviar á los señores socios.

4.ª—Toda máscara está obligada á quitarse el antifaz ante la Comisión, á cuyo efecto estará dispuesto un gabinete para reconocimiento de aquellas.

5.ª—La Comisión está facultada para no permitir la entrada y retirar del local á la persona ó personas que estime conveniente, sin dar explicaciones de ninguna especie á las que sean objeto de aquella medida; según así está prevenido en el artículo 43 del Reglamento General.

Habana, 28 de Enero de 1910.

SILVERIO BLANCO, 14-28E

CRONICA RELIGIOSA

DIA 29 DE ENERO

Este mes está consagrado al Niño Jesús.

Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en el Santo Angel.

Santos Francisco de Sales obispo, doctor y fundador de la Orden de la Visitación, Valerio y Sulpicio, confesores; Constancio y Aquilino, mártires; Santa Rdaegunda, virgen.

San Francisco de Sales, ilustrísimo por su nacimiento, como hijo de una de las más nobles casas de Saboya, celebrísimo por su piedad y por su celo, apostol de estos últimos tiempos, fundador de la Orden de la Visitación, uno de los más bellos ornamentos de la dignidad episcopal, y uno de los mayores santos de la Iglesia, nació en el castillo de Sales del Ducado de Saboya el día 21 de Agosto del año 1567.

Los progresos que hizo en las ciencias correspondieron á los que ya había hecho en la virtud. Habiendo acabado sus estudios, se dedicó á la carrera eclesiástica. Ordenado de sacerdote sólo pensó en desempeñar con el mayor fervor las obligaciones de su dignidad y de su ministerio. No es ponderable el fervor y la eficacia con que predicaba. La caridad, reina de todas las virtudes, era inseparable de nuestro Santo, pues no sólo era largamente misericordioso con los pobres, sino que los trataba con el mayor cariño; asistía al tribunal de la penitencia con extraordinaria caridad y se ejercitaba, en fin, en muchas obras de piedad. Creciendo de día en día su santidad, fué elegido obispo de Náples. Como buen pastor apacentó sus ovejas con el pan de la divina palabra, y expuso cien y cien veces su vida por su salvación; mereciendo mil bendiciones del cielo para toda su diócesis. Las maravillosas conversiones que logró, fueron fruto de los asombrosos ejemplos que dió en todo. Por esto era considerado y respetado de todos, buscado de todos, y tenido con razón por mediador en las contiendas, como dador de la paz, como la esperanza de los desamparados, el consuelo de los desgraciados; en una palabra, el dispensador de todas las gracias.

La muerte de este gran Santo fué el día 28 de Diciembre del año 1622.

FIESTAS EL DOMINGO

Misas Solennes, en todos los templos.

Corte de María.—Día 29.—Corresponde visitar á Nuestra Señora del Monserrate, en su iglesia.

IGLESIA DE BELEN

Día 30 de Febrero primer martes dedicado á la Virgen de Belén.

A las 7 y 1/2 a. m. preces al Santo.

A las 8 a. m. Misa cantada con sermón por el P. Director.

Después de la misa se repartirán á sus devotos algunos objetos de piedad.

A. M. D. G. 2-29

PARROQUIA DE MONSERRATE

El domingo 30 del corriente empiezan los Domingos del Sr. San José, con misa á las 7 y 1/2 de rezos. Enero 27 de 1910. 8-29

JHS. IGLESIA DE BELEN

Los Siete Domingos de San José

Empieza esta Devoción el próximo domingo, 30 de Enero.

A las 7 y media se celebrará con cánticos la misa de Comunión general; y se rezarán las preces de los Siete Dolores y Gozos, que todos los domingos deben rezarse.

A las 8 y media misa cantada, sermón y bendición con el Santísimo.

Se encarga la asistencia á todos los Congregantes y devotos del Santo Patriarca. Obtíense indulgencia plenaria.

IGLESIA DE LA V.O.T. DE SAN FRANCISCO

El domingo, 30 del corriente mes, á las 9 de la mañana, se celebrará la solemne fiesta en honor de San Francisco de Sales, ocupando la Sagrada Cátedra un Rvdo. P. de Franciscano.

Se sumita á los hermanos terciarios y demás fieles, su asistencia á tan piadoso acto.

Habana, 26 de Enero de 1910. EL MAYORDOMO, 912 4-26

ALELUYAS

Por siempre alabado sea

El Licor puro de Brea.

Lo inventó el Dr. González

Hace treinta años cabales.

Su fama con fuerza vibre

Por tierra de Cuba libre.

Para los males del pecho

Es lo mejor que se ha hecho.

Al viejo que tose fuerte

Lo cura y libra de muerte.

La vieja que sufre asma

Al mejorar, se entusiasma.

Señora, no se haga sorda,

Fruébela y verá si engorda.

Balsámico y vegetal,

No reconoce rival.

Cura Bronquos y garganta

Y á los catarros espanta.

De BREA tiene el LICOR

Un agradable sabor.

Se vende cosa tan rica

De SAN JOSE en la BOTICA.

Todo el mundo lá conoce,

En HABANA ciento doce.

c 247 21-1E

ENSEÑANZAS

MR. GRECO, ENSEÑA prácticamente á hablar, escribir y entender INGLÉS con perfección en muy corto tiempo. 19 AÑOS en la Habana. Clases colectivas, de día \$3 mensuales, de noche \$5. PRADO 93B, altos. 8-27

Señorita FRANCESA Con títulos y 8 años de práctica en la enseñanza, desea dar clases de su idioma á domicilio y de enseñanza general en español. Clases colectivas en Prado 117, primer piso. 838 8-25E

PROFESORA INGLESA UNA señora inglesa, buena profesora de su idioma y del castellano, que conoce gramaticalmente, se ofrece para clases en su domicilio y el de los alumnos. Refugio número 4. 67 26-4

PEINADORA PARISIEN RECIBI LOS PREMIOS y medallas por ellos, á todas horas. Neptuno 31, habitación 31. 869 5-28

JUANITA, PEINADORA Hace toda clase de peinados, tanto para bailes como recepción. Especialidad en peinados de novia, admite abonos y peña á domicilio. Monte 2, Salón de peinar. 835 25-25E

PROFESOR SARTRE Corte americana y francés. Ofrece sus servicios por algunos meses en el Pasaje, Zulueta 22. 465 15-1E

PARA-RAYOS

F. Morena, Cero Electricista, constructor é instalador de para-rayos sistema moderno á edificios, polvorinas, torres, pantones y buques, garantizando su instalación y materiales. Reparaciones de los mismos siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. El estudio de los cables eléctricos, cuadros indicadores, tubos rectificadores, líneas telefónicas por toda la Isla, reparaciones de todo clase de aparatos eléctricos. Se garantizan todos los trabajos. — Callejón de Escudá núm. 17. C 75 26-1E

COMPRAS.

Se compra una casa de construcción moderna, en punto céntrico, de altos y bajos y de 10,000 á 20,000 pesos. Sin intervención de corredores. Dirijanse á J. Castilla, Galiano 134, altos, á todas horas. 512 8-29

SOLICITUDES

A LAS PERSONAS DE GUSTO UNA BUENA COCINERA Y REPOSTERA, desea colocarse; cocina á la francesa y española y habla perfectamente el francés. Edad 64, esquina á Colón. 917 4-26

# NOVELAS CORTAS. JAUN-ZURIA

(CONCLUYE)

En los cinco montes más altos de la tierra libre resuenan las bocinas, y el "irrizi" contesta a aquel bello sonido en todos los valles y en todas las montañas.

Todo varón bastante fuerte para lanzar un dardo ó blandir una espada, ó una lanza, ó un hacha, abandona presurosamente su hogar y se encamina hacia el valle de Padura, cuyas bondonadas y cumbres apenas pueden ya contener los millares de euskaldunac que van acudiendo al llamamiento de la patria.

Y no es fuera de razón este llamamiento, que los enemigos son muchos y ya se acercan al valle de Padura como desafiando al caudillo de los euskaldunac, que saben tiene allí su morada.

El ejército que invade las montañas éuskaras no se compone, no, de aquellas esforzadas legiones castellanas y leonesas que tantas veces plantaron la cruz de Cristo sobre las tiendas musulmanas, ni le acudían los reyes de León ni condes de Castilla. Compónese de viles aventureros que infaman el nombre de cristianos desde el Ebro al Tajo, y le acudilla "Ordoño el Malo," el villano usurpador de la corona de Sancho Craso, que, arrojado del trono leonés, quiere ahogar su despecho en la noble sangre de los euskaldunac, y levantar en las montañas éuskaras un nuevo trono en que sentarse.

El ejército vascongado, acudido por Jaun-Zuria, como denominan los euskaldunac al príncipe de Erin, sale al encuentro del extranjero, que asoma ya por las montañas que dominan el valle de Padura, y Sancho Estigüiz, el Señor del Duranguesado, deja sus palacios de Tabira para acudillar a los durangueses, que ansían ir á pelear al lado de sus hermanos los de la raza euskalduna, y vuela al lado del príncipe.

Trabado está el combate, y su espantoso fragor atruena las antes pacíficas montañas éuskaras.

Espesas nubes de dardos oscurecen el sol. Enormes rocas arrancadas por el heroico brazo de los euskaldunac, se desploman sobre las huestes de Ordoño, desordenánolas, y espariéndolas, y aplastánolas. El hacha, y la lanza, y la espada, de los patrióticos vascos, siembran de cabezas extranjeras é inundan de sangre los peñascales de Padura.

Peró la desesperación de Ordoño, que es inmensa, hace supremos esfuerzos para reanimar el valor de los aventureros, y aun se mantiene indecisa la victoria.

—¡Muera— exclama Ordoño — el

caudillo de los euskaldunac, y el triunfo será mío!

Y corre al encuentro de Jaun-Zuria, que á la par lidia y rige su ejército en lo más recio de la pelea.

El hijo de los reyes de Erin sale á su vez al encuentro del ambicioso jefe de los invasores, y cierra con él en descomunal batalla.

La lanza de Lekobide, manejada con fuerza de titán por el príncipe de Erin, traspasa el pecho de Ordoño, que expira dando un rugido de desesperación, que resuena en las montañas de Padura, como el del león herido. Pero ¡ay! una piedra lanzada por los enemigos hiere la noble frente del Señor del Duranguesado, por cuya vida daría la suya el príncipe de Erin.

El desorden es espantoso en las yermadas legiones extranjeras, que huyen, huyen en desorden por donde bajaron, señalando su huella con sangre y fuego.

Los euskaldunac las siguen hasta el pie del Luxa, y allí, cansados ya de matanza, y viendo libre y feliz á la patria, descansan y celebran su glorioso triunfo á la sombra del árbol Malastu, que limita la tierra libre.

VI

Cerca de diez siglos han pasado desde que los euskaldunac, acudidos por el desterrado de Erin hicieron estremecer de gozo á la patria en los campos de Padura.

Si queréis visitar aquellos campos, no busquéis en el mapa el nombre de Padura, pues trocaron este nombre por el de Arrigorriaga, que en el rico y venerable idioma éuskaro, equivale á "piedras bermejas." Las rocas de que están erizadas las montañas de la antigua Padura, conservaron por mucho tiempo el color de la sangre que derramaron en ellas las hordas de Ordoño el Malo; y he aquí por qué la antigua Padura trocó este nombre en el de Arrigorriaga.

Dirigios á la iglesia parroquial del valle de Arrigorriaga, y allí, junto á la pila del agua bendita, veréis un sepulcro de piedra. Preguntad á los sencillos aldeanos quién yace en aquel sepulcro, y os contestarán, latiendo su corazón al recuerdo de las glorias de la patria, que allí yace un príncipe llamado Ordoño, que intentó robar sus libertades al pueblo vascongado, y fué muerto por Jaun-Zuria, el primer Señor de Vizcaya.

Examinad luego los envoltorios

**COCINERA PENINSULAR.** Se solicita una en Someruelos ó, al menos, que sea buena y limpia, y que duerma en la colocación, por tener que quedar las señoras solas en la casa, algunas veces; si no reúne estas condiciones, que no se presente. Sueldo: tres centenas. 912 4-29

**ANTIGUA AGENCIA DE COLOCACIONES** de Roque Gallego, Aguilá 72. Facilita criadas, sirvientas, sirvientes; dependientes, cocineras, cocheros, aprendices y grandes cuadrillas de trabajadores. Teléfono 486. 996 4-29

**SE NECESITA, PARA UN** ingenio, una manejadora para un niño de meses, que sepa cumplir bien con su obligación. Sueldo: 3 centenas. En Hotel Luz (Antiguo Mercurio) cuarto número 20, informarán. 994 4-29

**SE SOLICITA UNA COCINERA** blanca que duerma en la colocación; sueldo, 3 centenas, y se exigen referencias. Virtudes número 103, altos. 976 4-28

**UNA JOVEN PENINSULAR** desea colocarse de criada ó manejadora, de manos, menos de tres centenas no se coloca y tiene buenas referencias. Informarán en Sol 110, preguntad al encargado. 971 4-28

**UNA CRIADERA PENINSULAR** desea colocarse á leche entera, buena y abundante, en casa formal; tiene quien la cría. Calzada de Ayestranza número 42, dega. 972 4-28

**UNA JOVEN PENINSULAR**, acclimatada, desea colocarse de criada de manos ó manejadora, en casa formal; tiene quien la garantiza. Lamparilla número 34, cuarto número 32. 968 4-28

**SE SOLICITA UNA JOVEN** peninsular para cocinera, en la calle diez y siete número 15, en el Vedado, entre L y M, de diez de la mañana en adelante. 4-28

**DESEA COLOCARSE UNA JOVEN** peninsular de criada de manos ó manejadora, sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantiza, sabe coser á máquina y á mano. Informar: Aguilá 17, altos. 964 4-28

**UNA JOVEN PENINSULAR** desea colocarse de criada de manos ó manejadora; es acclimatada en el país, menos de tres centenas no se coloca; tiene referencias de las casas donde ha servido. Informar: Carmen 42. 962 4-28

**EN 5, 42 y 46**, se solicita una criada de manos que sepa cortar y coser con perfección, se desea catalana. 958 6-28

**AGENCIA DE COLOCACIONES**

La 1.ª de Aguilá, Aguilá 71. Teléfono 460. J. Alonso, es la única que cuenta con todo cuanto personal pueda necesitar el público. Aguilá 71. 928 8-27

**DESEA COLOCARSE UNA JOVEN** peninsular de criada de manos; sabe coser á mano y á máquina. También sabe bordar. Informar: Inquisidor 29. 955 4-27

**DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA** peninsular de criada de manos; tiene quien la garantiza. Oficio número 27, Herrera. 952 4-27

**PARA CRIADA DE HABITACIONES** desea colocarse una joven de la raza de color que tiene quien informa de su honradez. Marina esquina á Acierto, altos. 951 4-27

**DESEAN COLOCARSE DOS** peninsulares, una de mediana edad y la otra más joven, para criadas de manos ó manejadoras, en casas formales; tienen referencias. Bernaza número 65. 948 4-27

**DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR** para manejadora ó criada de manos. Virtudes número 173. 946 4-27

**DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR** de cocinera; cocina á la española, francesa y criolla; sabe cumplir con su obligación; tiene quien la garantiza. Informar, Oficio 70. Sueldo: 3 centenas. 933 4-27

**SE SOLICITA UNA CRIADA** de manos que tenga quien la recomiende. Animas 63, bajos. 928 4-27

**BUEN COCINERO REPOSTERO**, hombre formal, y un joven para camarero ó criado de manos, los dos peninsulares, tienen referencias de las casas en donde han trabajado. Lamparilla 69, puesto de frutas. 933 4-27

**CRIADA, EN CONSULADO 22** se solicita una criada para todo el quehacer de la casa, ha de ser trabajadora, no se admite novio ni visitas. Sueldo: 3 centenas y ropa limpia. 932 4-27

**UNA PENINSULAR DESEA** colocarse de criada de manos ó manejadora, en casa formal; tiene quien la garantiza. Lamparilla número 34, cuarto número 32. 931 4-27

**UNA COCINERA PENINSULAR** desea colocarse en casa de familia ó de comercio, diestra en todo el quehacer de la casa. Rayo número 78. 930 4-27

**SE OFRECEN MEDIO OPERARIO** sastre, sin pretensiones; es español. Informar: Plaza de Polvorina número 44, por Trocadero, personalmente ó por escrito. 928 4-27

**UN PENINSULAR DESEA** colocarse de portero ó para la limpieza de oficinas ó encargos de casa de Inquilinato. Tiene referencias. Informar: Inquisidor 25. 943 4-27

**UNA SESORITA DESEA** colocarse de taquillera en un cinematógrafo. Suspiro 14, cuarto número 2, Habana. 942 4-27

**SE SOLICITA UN CRIADO** de manos, peninsular, que sepa servir y que traiga referencias de las casas donde ha servido. Si tiene mal gusto no se presente. Sueldo: 4 suelas y 22 y medio, para la ropa limpia. Aguilá 67, altos. 939 4-27

**SE SOLICITAN AGENTES**

Para tomar encargos en la calle á comisión ó á sueldo, bien cortadores en San Nicolás 115 112, de 8 a. m. á 4 p. m. 938 5-27

**DESEA COLOCARSE UN BUEN** cocinero peninsular que tiene quien le garantiza honradete y que sabe trabajar; no hay inconveniente en ir al campo. O'Reilly número 90, bajos, informan. 945 4-27

**UNA BUENA COCINERA** peninsular desea colocarse en casa de familia ó de comercio, en un hijo de 12 años, las cosas que le dediquen. Amistad número 82, cuarto número 5. 913 4-26

**DE CRIADA DE MANOS** ó camarera, desea colocarse una joven peninsular que tiene quien la garantiza. Santa Clara número 41, accesoria por Cuba, letra B. 917 4-26

**UNA COCINERA PENINSULAR**, que sabe bien su oficio á la española y criolla y que tiene buenas referencias, desea colocarse en casa de familia ó de comercio. Bernaza número 23. 916 4-26

**UNA COCINERA PENINSULAR** que cocina á la española y criolla y sabe cumplir con sus deberes, desea colocarse en casa de familia ó de comercio; da referencias. Maloja número 22. 4-26

**SE SOLICITA UNA CRIADA** de manos que sea decente, para la limpieza de tres habitaciones y que cosa con perfección á mano y á máquina. Vedado, calle 15 entre B y C. 925 4-26

**DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR** de criada de manos ó manejadora en casa de moralidad; tiene buenas referencias. Informar en Tenerife 34. 893 4-26

**DESEAN COLOCARSE DOS** peninsulares, una de criada de manos y la otra de cocinera, para corta familia. Darán razón: Aguilá 116A, la encargada. 894 4-26

**DESEA COLOCARSE UNA JOVEN** peninsular para criada de manos, en casa de moralidad; sabe su obligación. Sueldo: 3 centenas, tiene quien responda por su conducta. Razón: Nueva del Pilar número 11. 886 4-26

**SE SOLICITA UNA CRIADA** de manos que sepa su obligación y que sea cariñosa con los niños. Sueldo: 3 centenas y ropa limpia. Acosta número 10. 885 4-26

**DESEA COLOCARSE UNA CAMARERA** peninsular en hotel ó casa particular. Informar: Amistad número 15. 821 4-26

# ESQUINA A SALUD

## TODO PERSONA DE AMBOS SEXOS

Ricos, pobres y de pequeño capital, que tengan el deseo de vivir mejor, den casarse legalmente, escribiendo con ello, muy formal y confidencialmente á Sr. ROMERO, Apartado 1014 de correos, Habana. Hay señoras y viudas ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y sea moral. Mucha seriedad y reserva impenetrable, aún por los íntimos familiares y amigos. 1002 8-29

## UN BUEN CRIADO DE MANOS

peninsular, desea colocarse en su oficio por haber servido en las mejores casas de esta ciudad y cuenta con buenas referencias de las mismas. Informar: Informar en el Centro Gallego, el señor de la vidriera. 4-26

**PARA REGENTAR UNA FARMACIA** en la provincia de Santa Clara, se pagan veinte centenas de honorarios y se da casa y comida. Informar: en la calle de González, Habana número 112, de 12 á 3. 905 4-26

**PARA CRIADERA SE OFRECEN** una peninsular, criada en su familia, no robadora, honesta y que cocina á la española y es excelente. Reina 95 esquina á Escobar. 892 4-26

**DESEA SABER EL PARADERO** de la joven Juliana Durán y Camazo, que en la Severina Durán, que reside en Gloria 27, Habana. 909 10-26

**UNA PENINSULAR ACCLIMATADA** en el país desea colocarse en casa de familia ó manejadora, pudiendo dar las referencias que se le exijan. Beltrán número 639. 911 4-26

**BUENA OCASION.** Se vende muy barato y en buenas condiciones, un Establecimiento de Repa, Sastre, Camisero y Confección, situado en el centro de esta ciudad, paga poca renta. Para más informes, Ordoño, Cuba 32, Oficina. 15-26

**UNA JOVEN PENINSULAR** desea colocarse de criada ó manejadora; tiene quien la recomienda. Informar: Monte 143, bajos. 904 4-26

**DESEA COLOCARSE UN MUCHACHO** de 15 años de edad en casa de comercio, tiene quien le garantiza. Informar: Belascoáin Letra G. 908 4-26

**Rafael Duarte, Perito Químico** de la Facultad de Ciencias, que ha estudiado y conoce los idiomas inglés y francés. Dirigirse á "La Pluma de Oro," de Gutiérrez Heredia, Estrada Palma baja 17, Santiago de Cuba. 26-25E

**PARA CRIADA DE MANOS** ó manejadora, desea colocarse una joven peninsular que sabe coser y tiene buenas referencias. Vives número 117. 904 4-25

**UNA BUENA COCINERA** que sepa su obligación y traiga buenas referencias, para una corta familia se necesita. Si no trae buenas referencias y no quiere formar familia, no se coloca. Calle 43, esquina á 13, Vedado. 864 4-25

**DOS CHANDERAS PENINSULARES** de 30 años de edad, una á media y la otra de leche entera, de cinco y tres meses, respectivamente. Animas número 53, Inquilinato. 863 4-25

**UNA COCINERA PENINSULAR** desea colocarse en casa de familia ó de comercio, dando buenas referencias. Villegas número 105, esquina á San Juan. 862 4-25

**PARA CRIADA DE MANOS** en corta familia, desea colocarse una joven peninsular que entienda algo de cocina. Tiene referencias de las casas donde ha servido. Aguilá número 96, carbonera. 860 4-25

**UNA MUCHACHA DE 18 años**, peninsular, desea colocarse en casa de familia ó de comercio, dando buenas referencias. Villegas número 105, esquina á San Juan. 859 4-25

**AVISO**

Un jardinero que ha sido encargado municipal de los jardines de los Jardines de los billos, se hace cargo de cuidarlos y hacerlos. También se coloca en casas particulares, jardines y verjas de casas particulares. Hace jardines á la moderna, se poda y se recorta toda clase de árboles y se hacen plantas de todas clases de yerba ó maceta, á la inglesa. Informar: Cristo 25, bajos, ó en la bodega del frente, darán razón. 830 4-25

**DESEA COLOCARSE UN COCINERO** de color, bien sea en casa de comercio ó particular, cocina á la criolla y española, es muy acudido y tiene casas que responden por él. Amistad 24. 840 4-25

**PARA AYUDANTE DE "CHAUFER"** ó mecánico, ó para cocinero, se ofrece un joven. Dirigirse por escrito á J. Q. Bernaza número 38, barbería. 832 4-25

**DESEAN COLOCARSE UNA BUENA** cocinera, de color, que sepa su obligación y traiga buenas referencias. Informar: Sol 71, á todas horas. 857 4-25

**DESEA COLOCARSE UNA JOVEN** peninsular de criada de manos ó manejadora, sabe su oficio y lleva muy buenas referencias en el país. Tiene quien la recomienda. Informar en Concordia número 136, altos. 824 4-25

**DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA** de 15 años de edad, que sepa su obligación y traiga buenas referencias. Informar: Virtudes 65 esquina á Blanco. 852 4-25

**UNA BUENA COCINERA PENINSULAR** desea colocarse en casa de familia ó de comercio, dando buenas referencias. Muralla 84, altos. 850 4-25

**SE OFRECEN**

Un joven castellano para ayudante de carpeta, cobrador, dependiente de muelles ó de cualquier otro oficio análogo, no tiene inconveniente en salir al campo, garantías á satisfacción. Dirigirse á Francisco R. del P. Cuba 37, altos. 849 4-25

**JARDINERO MUY PRACTICO** y formal, se ofrece para casa particular, teniendo que cuidar una casa de flores y plantas, también la flor artificial. Dirección en persona ó por escrito calle de Maceo número 6, casa del señor Marquet, Notaría 4, Habana. 848 4-25

**COCINERO DE PRIMERA CLASE**, americano, español, para hotel, establecimiento ó casa particular. Aguilá 116, cuarto número 34. 844 4-25

**DESEA COLOCARSE UNA CRIADERA** peninsular con buena y abundante leche, de tres meses, dando referencias. Aguilá número 114, cuarto número 64. 842 4-25

**UNA BUENA COCINERA** peninsular desea colocarse en casa de familia ó de comercio, dando las referencias que se le pidan. Teniente Rey número 48. 837 4-25

**UNA CRIADERA PENINSULAR** desea colocarse en casa de familia ó de comercio, dando de dos meses, dando las referencias que se le quieran. Indio número 7. 835 4-25

**DESEA COLOCARSE UNA JOVEN** peninsular de criada de habitaciones; sabe cumplir con su obligación, puede dar referencias de las casas donde ha trabajado. Informar: Peninsular que responda por su conducta. Monte 38. 888 4-25

**DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES** peninsulares, una de criadera á leche entera y la otra de criada de manos; no tiene inconveniente en ir al campo. Informar en Lamparilla 84, altos. 821 4-25

**UNA COCINERA PENINSULAR** que sabe su oficio á la española y criolla, desea colocarse en casa de familia ó de comercio, dando buenas referencias. Teniente Rey número 69, bajos. 820 4-25

**DESEA COLOCARSE DE MANEJADORA** ó criada de manos, una muchacha peninsular que tiene quien responda por ella. Informar en Plaza del Vapor número 11, altos, por Reina. 816 4-25

## THE TRUST CO. OF CUBA

DEPARTAMENTO DE BIENES

COMPRA Y VENTA DE PROPIEDADES

DINERO PARA HIPOTECAS

3 | CUBA 3 |

C 135 25.1E

**DESEA COLOCARSE UN MUCHACHO** de 15 ó 16 años, de buena conducta y que sabe leer y escribir, es recién llegado de España y tiene quien responda por él. D y 17, Vedado. 882 4-25

**INGENIERO QUÍMICO**

azucarero, que acaba de llegar de Europa y con excelentes referencias y prácticas en Cuba, conociendo los métodos modernos de cristalización en movimiento, ofrece sus servicios para la dirección de ingenio y laboratorio. Apartado 1093. 875 4-25

**UN HERRERO EN GENERAL** desea colocarse en su oficio, prefiriendo ir al campo. San Miguel número 79, café. 875 4-25

**DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES** peninsulares de criadas de manos ó manejadoras, si es posible juntas, y bien en la Habana ó el Vedado. Villegas número 105. 889 4-25

**SE SOLICITA**

Una criada de color para las habitaciones. Campanario 70 (altos). 878 4-25

**TENEDOR DE LIBROS**

Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en otras desocupadas. Hace balances, liquidaciones, etc. Dirigirse a San Nicolás, altos, por San Nicolás. 878 4-25

**SE OFRECEN** el paradero de don José Velasco, que se fue al Mar del Sur el año próximo pasado, reside en esa. Puentes Grandes, Real 82, su hermano Constantino Velasco, nuevo propietario, puede dirigirse al Agente del DIARIO en Zulueta. C 284 15E.23

**SE MANEJADORA** ó CRIADA de manos, desea colocarse una joven peninsular con buenas referencias. Habana número 84. 879 4-25

**Dinero é Hipotecas**

**DESDE \$500 HASTA \$500,000 AL** ocho por ciento, se dan en hipoteca de casa y censos, líneas de campo, pagaderos y alquileres, en bajo y alto de terrenos, en abastecidos y de cobros, supliendo los gastos. Empedrado 22, de 1 á 4, Sr. Sánchez. 897 4-25

**AL 7 POR 100**

Partidas de seis, siete, ocho y diez mil pesos se dan en hipotecas, sobre fincas en la Habana. J. Garrido, Amargura 17, de 3 á 5. 871 8-25

**DINERO**

Por alhajas y prendas de algún valor á módico interés, artículo de prendas, muebles, joyas y preciosos baratijas; se solicita el recate ó prorrogar los contratos vendidos en el presente mes; se compran muebles. En Los Tres Hermanos, Consuelo 54 y 96. 710 4-25

**HAGO HIPOTECAS**

Doy dinero en primera y segunda hipoteca en la Habana, Cerro Vedado y Jesús del Monte, en fincas, terrenos, casas, etc. Informar: Amargura 17, de 3 á 5. 1576 16-28D

**Venta de fincas y establecimientos**

**AVISO A LOS TERRATENIENTES**

Tengo gran número de clientes que desean comprar tierras en Cuba, y por tanto desean recibir noticias de los que tengan tierras que vender, sea en lotes grandes ó pequeños.

Envíeme descripción completa con un plano del terreno y su precio más bajo al contado.

S. O. Sanderson

Palace Building, Minneapolis, Minn., U. S. A. alt 6.29

**CASA BARATA, EN LO MAS ALTO** de Jesús del Monte. Se vende en \$7,500 m. a. con hermosas, nuevas, baratas, casa de mampostería y azotea, agua corriente y suelos finos y todos los adelantos modernos. En un cuadro de la calzada número 14 metros por 40. Informar su dueño en Sol 4, cuarto 23. 1009 8-29

**GANGA: MANIQUE 102.** Se vende esta finca de dos pisos. Tiene doscientas y cinco varas de terreno, con 100 varas de fondo. Precio: \$12,000. Su dueño en los altos de la misma. 990 4-29

**VENDO**

Dos casas, una en San Rafael y otra en Lamparilla; trato directo. Informar en Sol número 3, altos, de 7 á 9 y de 11 á 13. 991 8-29

**FONDA**

Se vende una finca en punto muy céntrico de esta ciudad, por no poderla atender su dueño. Informar: Luz 31. 995 15-29E

**SE OFRECEN UN BUEN** negocio, vea esta casa de huéspedes que se da comidas de 15 centenas mensuales. Neto número 35, altos. 985 8-28

**Señores HACENDADOS E INDUSTRIALES**

El que suscribe competentemente autorizado por el señor Presidente del Banco Español de la Isla de Cuba con contrato celebrado para exclusiva realización de la valiosísima é importante maquinaria, fabricas, sus cuatro manzanas de solares de 2000 metros cuadrados, en la finca de Contigua de Cárdenas que costó un millón de pesos la vende en conjunto ó detalladamente, sumamente baratísima, al contado ó a plazos, garantizados. En las ciudades maquinarias hay cuanto pueda necesitar al contado y a plazos. Se alquilan máquinas de importancia, tales como tachos al vacío de 50 y 40 buques, 60 centrifugas de 2000 metros, tuberías de 12 y 14 pulgadas, calderas Babcock y Wilcox, tanques fundidos y hierro dulce de gran calidad, y otros de gran importancia. Tubos fundidos y dulce de 17 y 12" diámetro, al cobre, taller completo, tornos, cepillos, recordadores, etc., etc. Un magnífico acueducto de 3000 metros, tubería 8", sus donkeys, caldera poseta su fábrica, el agua de la mejor clase, 200,000 Tejas francesas, 40 ó 50 mil del país, maderas. Romanas. Se vende en Habana 85, Talabartería 361 Hipódromo. 987 4-29

**Se venden innumerables maquinarias** de especialidad la de gran ingenio "Las Casas," en Alacranes. Dirigirse á dicha finca de Cárdenas, ó Cerro 873, Teléfono 4265.

Tomás Diaz Silveira.

828 8-23

Terminado este local de 300 metros cuadrados solamente de sala, y 28 de frente á Belascoáin, se quila en todo ó en parte. Informan en el propio local á todas horas.